

**B**OLETÍN de la Real  
Academia de Ciencias,  
Bellas Letras y Nobles Artes  
de Córdoba ~ ~ ~



AÑO VI. - NÚM. 19  
JULIO A SEPTIEMBRE  
- - 1927 - -

## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
I.—Góngora y el Gongorismo.— <i>Miguel Artigas</i> .....	333
II.—Interior de la Mezquita de Córdoba en tiempos del Califato.—Discurso de recepción de <i>D. Victoriano Chicote</i> y Contestación de <i>D. Rafael Castejón</i> .....	357
III.—Notas para la Biografía de <i>D. Sebastián de Belalcázar. Gabriel Delgado Gallego</i> .....	383
IV.—Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Villanueva de Córdoba.— <i>A. Carbonell T-F.</i> .....	413
V.—Noticias.....	431

### CONSEJO DE REDACCION

*D. Rafael Vázquez Aroca*, presidente.

*D. José de la Torre, D. Antonio Gil Muñiz* y don *Antonio Carbonell*, vocales.

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Diez pesetas al año.—Número suelto, tres pesetas.

# BOLETÍN

de la

## Real Academia de Ciencias

### Bellas Letras y Nobles Artes

— — DE CORDOBA — —



Año VI

Julio a Septiembre 1927

Núm. 19



1928

Tipografía Artística.- San Alvaro, 17  
CORDOBA



# Boletín de la Real Academia

DE

## Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

AÑO VI

JULIO A SEPTIEMBRE 1927

NÚM. 19

GALERÍA DE HOMBRES ILUSTRES DE CORDOBA



### DON ANGEL M.<sup>a</sup> DE BARCIA PAVÓN

Nació el 24 de Marzo de 1841

Murió el 11 de Agosto de 1927

Inspirado pintor desde los días de su juventud, dejó una rica herencia artística.

Escritor correcto y arqueólogo inteligentísimo, su labor en la Biblioteca Nacional y sus publicaciones de catalogación y de crítica, dan alto relieve al nombre de este cordobés excelso, sacerdote virtuoso, culto y sabio miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

La Real Academia de Córdoba, prepara un homenaje en su honor.



# Góngora y el Gongorismo

---

*Conferencia pronunciada por don Miguel Artigas, Director de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander, e ilustre gongorista, en el ciclo del III Centenario de Góngora celebrado en Córdoba, el día 21 de mayo de 1927.*

Los historiadores de la Literatura han observado y anotado el hecho de que, en toda Europa o por lo menos en todas las naciones en las que el arte del renacimiento dominó en la fantasía y sensibilidad de los poetas, la literatura en un momento dado, que no coincide en el tiempo pero sí en el desarrollo del contenido y de la forma del arte literario, adquiere una gran complejidad, una intrincada modalidad obscura y retorcida. En algunos pueblos esta modalidad gira en torno a un gran poeta o por lo menos en torno a un poeta de gran nombradía que viene a cargar con la responsabilidad: en otras partes la responsabilidad está más diluida en una escuela, en los escritores de todo un período. En alguno de estos pueblos este fenómeno dura poco tiempo y a él se limitan y en él se encierran los efectos artísticos que produce; en otros la influencia perdura y deja profundas huellas en la literatura del país.

El arte de Marino, Lili, Góngora, Ronsard, los preciosistas y Hofmannswaldau presenta una serie de fenómenos que tienen de común acuerdo indudablemente el origen, la influencia del renacimiento y las características de complejidad y refinamiento de las formas literarias; pero en cada nación su desarrollo es peculiar e independiente, distintas las causas determinantes que lo condicionan, diferente la floración y muy diversos los frutos que produce.

Sabido es que en España este fenómeno literario que empezó llamándose cultismo, hoy se conoce por el nombre de un poeta.

Y existe sin duda una razón para que así sea. La importancia del cultismo, su difusión y la enorme influencia de este estilo o manera de escribir se debe principalmente a Góngora.

Parece, pues, indispensable estudiar al poeta si queremos ahondar y conocer con alguna precisión científica la manera de ser de la escuela. El estudio del poeta será el punto central, la posición más segura para juzgarlo al mismo tiempo con el rigor científico que puede aplicarse a los problemas estéticos de suyo movedizos y que difícilmente se someten a la precisión y rigidez y exactitud de la ciencia.

Puede afirmarse que el nombre de Góngora ha llegado a ser, por una serie de circunstancias, el más conocido y popular de los escritores españoles. Seguramente, mientras vivió, gozó Lope de Vega de una mayor popularidad; sin embargo, sólo los eruditos saben que para encarecer la excelencia de alguna cosa se decía en el siglo xvii en Castilla: *esto es de Lope*. Hoy en cambio cualquier español por poca que sea su cultura, cuando lee en los periódicos las palabras *gongorino*, *gongorismo* o *gongorizar*, sabe lo que tales palabras significan; y si no lo sabe, puede verlas definidas y explicadas en el Diccionario de la Real Academia Española, juez inapelable para esta clase de lectores, en materias de lenguaje. Claro es, que el lector de periódicos no piensa en el genial poeta cuando lee o pronuncia aquellas palabras que han perdido al entrar en el caudal del idioma algo de su primitivo y personal valor.

Si el lector posee un grado de cultura mayor ya sabe o adivina que estas palabras se derivan de Góngora que era, dirá él, un escritor que escribía de un modo obscuro y enrevesado.

Entre los que han profundizado algo más en la Historia de la Literatura escritores y catedráticos, la idea vulgar de Góngora es doble; conocen y admiran al Góngora de los Romanes y de las Letrillas, pero pocos han pasado de las primeras estrofas del *Polifemo* y de las *Soledades*. Les atemoriza el *cave canem* que escribieron en el pórtico los enemigos de Góngora y durante dos siglos enteros, salvo contadas excepciones, todos los historiadores y críticos han repetido mecánicamente, sin molestarse en estudiar estos poemas, el juicio estereotipado de su obscuridad impenetrable.

Desde hace pocos años va cambiando la posición de la crítica con relación a Góngora. Los poetas parnasianos y simbolistas franceses que llegaron a tener algún conocimiento del poe-



ta español, citaron tal vez con elogio su nombre y algunos de sus versos. Entre estos poetas aprendió Rubén Darío, el gran poeta hispano-americano, a conocer y admirar a Góngora, a quien alaba con entusiasmo y a quien imita. En Rubén y por Rubén comenzó la adoración de los poetas modernos españoles por el viejo y denigrado Góngora.

Rubén no hizo más que ser el eco y el propagandista entre los poetas de lengua española de las nuevas tendencias y direcciones del arte contemporáneo; porque en toda la Europa Occidental, a fines del siglo XIX y en los comienzos del siglo XX, comenzó a notarse una inquietud grande en el arte, un anhelo de originalidad, de distinción y de refinamiento que ha llegado a veces hasta lo absurdo.

En España como en otras partes los poetas se adelantan a los críticos en la admiración y entusiasmo por algunos escritores preteridos; pero si la intuición del artista es siempre segura, sus apreciaciones y juicios suelen ser vagos e hiperbólicos producto del πάθος, más que de la δίκη.

En el caso de Góngora las dificultades para el estudio de su arte eran y siguen siendo muchas. Como la obra del poeta no interesaba, nadie se había cuidado de estudiar la vida, el ambiente, las influencias, ni la bibliografía del autor. Se le veía solo y aislado con su *Polifemo* y *Soledades* como algo monstruoso en la literatura, sin antecedentes y sin causas concretas que determinaran su aparición, y así sólo había palabras y discursos enfáticos para lamentar las perturbaciones que con sus dos poemas había producido en las letras españolas.

Inducidos después por las alabanzas de los poetas, los eruditos fueron publicando documentos interesantes de su vida, se analizaron con gran cuidado las diferentes ediciones de sus obras, se comenzó a estudiar con rigor los manuscritos... Hoy, si todavía falta mucho por hacer, podemos decir que ya se conocen los sucesos más importantes de su vida; ya podemos reconstruir aproximadamente el ambiente en que se fraguaron los discutidos poemas.

Ya no es Góngora el peñón abrupto en medio de la planicie ecuaníme; en torno al peñón, detrás y delante, se han descubierto rocas gemelas y con un examen minucioso se ha llegado a sospechar que la planicie fina está formada por erosiones menudas de aquellas abruptas y chocantes eminencias.

Nace Góngora en la ciudad de Córdoba, la famosa y flore-

ciente colonia romana patria de Séneca y Lucano. La Córdoba Romana fué después capital magnífica de un cultísimo reino árabe-hispano, y al final de la Edad Media, en los albores del Renacimiento, nace allí el gran reformador del estilo poético y de la lengua castellana, el poeta autor del *Laberinto*, Juan de Mena.

Había que decir esto, no podía dejarse de decirlo, al hablar de Córdoba y de un poeta cordobés; pero no conviene insistir demasiado en el tema del clima y de la tierra. No se trata de probar que las *Soledades*, como los olivos, sean un producto natural de las orillas del Guadalquivir.

Abrió Góngora sus ojos a la luz en los primeros años de de la segunda mitad del siglo xiv (1561). Eran sus antepasados de la más rancia nobleza de la ciudad. De la familia de su padre, de los Argotes existe la tradición de que ya en el siglo xii había contado con un trovador, y un antepasado próximo de los Góngoras fué secretario y hombre de confianza del Arzobispo Manrique, el gran amigo y protector de Erasmo, hermano además de aquel gran lírico castellano que se llamaba Jorge Manrique.

El padre de Góngora era un erudito de la jurisprudencia y de la historia, amigo de hombres tan eminentes como Ginés de Sepúlveda, el Tito Livio español, y del historiador Ambrosio de Morales que lo nombran con calurosas alabanzas. Poseía además en Córdoba una rica Biblioteca, según testimonio de los bibliófilos contemporáneos suyos.

Se nos ha conservado una frase de Ambrosio de Morales que como un relámpago ilumina la obscuridad de los primeros años de Góngora. Maravillado el famoso escritor de las agudezas del pequeño Góngora, solía decirle: «¡qué gran ingenio tienes, muchacho!».

Debió aprender las Humanidades con los Padres Jesuítas, que tenían en Córdoba un Colegio muy alabado por los escritores de la época y al cual es posible que asistiera, como estudiante, algunos años antes que Gongora, Miguel de Cervantes Saavedra.

La enseñanza de los Jesuítas, como en general toda la enseñanza de las Humanidades, lo mismo en España que fuera, era entonces esencialmente literaria y consistía en la traducción e interpretación de los escritores griegos y latinos. Los Jesuítas daban gran importancia a los actos públicos literarios, repre-

sentaciones de comedias latinas y castellanas, discursos, disputas, poesías y otros ejercicios semejantes.

A los quince años marchó Góngora a estudiar Cánones a Salamanca, y estuvo en la renombrada Universidad cuatro años. Parece, sin embargo, que no se preocupó gran cosa de estudiar el *Decreto*, ni el *Código*, ni las *Clementinas*, ni la *Instituta*, que eran las materias que explicaban los maestros de Cánones; hizo una vida alegre, gastó muchos ducados y salió de la Universidad con fama de poeta,

En Salamanca compuso la primera poesía, que podemos fechar con toda seguridad y que fué publicada en los preliminares de la traducción de las *Lusiadas* de Luís de Camoens, que el año 1588 dió a las prensas Luís Gómez de Tapia. En estos preliminares figura también una carta del Brocense, filólogo español que ha dejado una profunda huella en la historia de la lingüística con su *Minerva* y con la teoría de la elipsis. Se puede dar por seguro que Góngora conoció y trató en Salamanca al Brocense, que en aquellos años se ocupaba en comentar y anotar a Garcilaso y a Juan de Mena, con el cuidado y diligencia que ponía en sus Comentarios a los Clásicos latinos. El Brocense no creía que pudiera haber un gran poeta que no imitase y siguiese las huellas de los clásicos griegos y latinos, y creía esto como buen renacentista que era.

Después de sus años de Universidad, Góngora se acogió para vivir a una Capellanía familiar en la Catedral de Córdoba, y para disfrutarla recibió las primeras órdenes sagradas; sin embargo, sólo en las fronteras de la vejez y para conseguir una Capellanía Real, se hizo sacerdote.

Góngora, en su ciudad de Córdoba, hace vida de gran señor, escribe solo por placer y como deporte, interviene como primera figura en los asuntos eclesiásticos y encuentra siempre modo y manera de asistir lo menos posible a su iglesia, con viajes y comisiones. Recorrió casi todo el Reino de Castilla, el Norte de España y Andalucía. Pasó largas temporadas en la Corte y tuvo amistad y correspondencia con nobles poetas y con poetas nobles.

Después que se divulgaron en Madrid las *Soledades* que eran solicitadas con afán en copias manuscritas, se suscitaron ruidosas polémicas en torno a este poeta casi inédito.

Por su cuenta no había publicado ni un solo verso. Algunos colectores de antologías habían impreso muchos de sus Ro-

mances, Canciones y Sonetos, y para autorizar los libros de algunos amigos había escrito unas pocas composiciones.

Indudablemente en los siglos xvi y xvii existía en España una curiosidad extraordinaria por las buenas letras; de otro modo no se concibe la fama enorme de este poeta, que vivió hacia los últimos años de su vida retirado en una provincia y sin publicar sus versos; porque cuando fijó definitivamente su residencia en Madrid ya había pasado el momento de su mayor popularidad, el de las disputas y controversias en torno a sus dos grandes poemas inéditos: *El Polifemo* y las *Soledades*. Ni volvió a escribir ya en el último período de su vida cortesana más que poesías de circunstancias. En el mismo año de su muerte se publicó la primera edición de sus versos (1627) y en años sucesivos se volvieron a editar varias veces.

De un estudio circunstanciado y analítico de su vida, podríamos deducir las siguientes observaciones, dignas de tenerse en cuenta para estudiar al poeta. Nace y se cría en un hogar, si no rico, bien acomodado, en el cual puede recibir enseñanza y ejemplos de los padres, de los amigos y de los antepasados que han venido perpetuando en su casa una tradición literaria renacentista.

Su ingenio nativo se desarrolla bajo la solicitud de maestros y amigos excelentes.

Una juventud estudiantil algo borrascosa, le aparta de los estudios graves y, sin ocupación seria, sus extraordinarias facultades buscan y encuentran en la poesía ejercicio y complacencia.

Cautiva a las gentes con sus agudezas y mordacidades, más que con su carácter, orgulloso, esquivo y satírico. Indudablemente se le temía más que se le amaba.

Ni parece que el amor fué nunca dueño de sus sentimientos, pues no se le conoce ninguna de esas pasiones violentas que llenan la vida de algunos artistas. Su imaginación y su ingenio son en él más fuertes que su corazón.

Vive a lo grande, con coche y criados, atento siempre al decoro de su persona y de su linaje, frecuentando el trato y la amistad de la más alta nobleza, sin rebajarse a servirla y sin conseguir por otra parte grandes ventajas económicas, ni de dignidad.

A consecuencia de un trastorno circulatorio, tal vez por una embolia, pierde la memoria en los últimos meses de su vida y muere a los sesenta y seis años en su ciudad de Córdoba, en

la cual siempre tuvo un círculo de amigos, admiradores y discípulos que formaban su tertulia, que aplaudían sus versos, que los imitaban y esparcían, que recogían con veneración fragmentos de poemas y frases agudas de su poeta y que salían a su defensa con largos y doctos escritos y comentaban y glosaban palabra por palabra sus poemas.

Esto por lo que se refiere al poeta. Veamos ahora las condiciones en que fué desarrollándose su arte, los acicates, estímulos y doctrinas que formaban la atmósfera intelectual y artística que respiraba.

Por los años en que Góngora comienza su vida literaria, la influencia de Italia que empezó en la poesía de un modo intenso con Boscán y Garcilaso, estaba en camino de alcanzar su triunfo completo. Garcilaso era el poeta clásico por excelencia y a comentarlo y explicarlo habían dedicado sus esfuerzos y sabiduría un gran filólogo, Francisco de las Brozas (1574) y un gran poeta poeta, Fernando de Herrera (1580).

Fernando de Herrera hizo algo más que un comentario y anotación filológica y erudita. En sus notas a Garcilaso apunta los principios estéticos de una nueva manera de poesía, la poesía de la nobleza y alto son de las palabras, de los nuevos modos de hermosura, *la idolatría de la forma*, como dice Menéndez y Pelayo.

Por lo demás, en el mismo Herrera y en los otros poetas españoles, el modelo absorbente fué Petrarca y de petrarquismo está contagiada casi sin excepción toda la poesía amorosa de esta época.

A su lado florece, con pujanza, la poesía tradicional y castiza de los romances y letrillas que saborean con fruición las clases menos cultas y la generación más vieja. Góngora cultiva y sobresale desde luego en los dos géneros; pero escribe poco y con la mirada puesta en un círculo reducido de amigos. Todas sus composiciones, y acaso más las tradicionales, se distinguen por la perfección y primor de la forma, por un dominio soberano del lenguaje y de la técnica. Creo que no se ha notado como se debiera, que en la poesía tradicional precisamente, en los alabados romances y letrillas, es donde el arte de Góngora, *el artificio*, consigue mayores triunfos. Las metáforas nuevas y felices, por asociaciones de ideas sorprendentes, los juegos de palabras y una concisión evocadora, revelan al maestro de la técnica que sabe poner de relieve todo el contenido ideal y toda la expresividad del lenguaje.

Díganlo, aquel romance que empieza:

Servía en Orán al Rey  
Un español con dos lanzas  
Y con él alma y la vida  
A una gallarda africana.

.....

.....

Espuelas de honor le pican  
Y frenos de amor le paran:  
No salir es cobardía  
Ingratitud es dexalla.

Del cuello pendiente ella  
Viéndole tomar la espada  
Con lágrimas y suspiros  
Le dice aquestas palabras:

«Salid al campo Señor  
Bañen mis ojos la cama;  
Que ella me será también  
Sin vos, campo de batalla.

.....

.....

Bien podeis salir desnudo  
Pues mi llanto no os ablanda;  
Que teneis de acero el pecho  
Y no, habeis menester armas.

O aquel otro:

En un pastoral albergue  
Que la guerra entre unos robres  
Le dejó por escondido  
O lo perdonó por pobre,  
Do la paz viste pellico.

.....

.....

Límpiale el rostro y la mano  
Siente al amor que se esconde  
Tras las rosas, que la muerte  
Va violando sus colores.

Escondiose tras las rosas,  
Porque labren sus harpones

El diamante del Catay  
 Con aquella sangre noble.

.....

.....

Todo es gala el africano  
 Su vestido espira olores  
 El lunado arco suspende  
 Y el corvo alfange depone.

Se explica el esmero y cuidado que pone en las formas populares, porque en este género el peso de la tradición era enorme y difícil el sobresalir en formas tan cultivadas.

No hay que decir por esto que sus sonetos y canciones de estos primeros años sean despreciables ni muchos menos; sin embargo se les ve demasiado cerca y muy concreto casi siempre el modelo. Luego va refinando su estilo, encuentra nuevos giros, su imaginación poderosa sabe crear y desarrollar atrevidas metáforas, escribe sonetos que no son más que una metáfora brillante, y con su sensibilidad exquisita para la visión del color su sentido de lo ornamental y su fino oído músico, consigue pronto sobresalir entre los innumerables vates sus contemporáneos.

He escrito la palabra innumerables y no debo borrarla. Basta pasar la vista por algunas composiciones laudatorias de poetas como *El Canto de Caliope* y *El Viaje del Parnaso* de Cervantes, el *Laurel de Apolo* de Lope de Vega, la *Casa de la Memoria* de Vicente Espinel, el *Canto del Turia* de Gil Polo, la *Restauración de España* de Cristóbal de Mesa, el *Elogio de la Poesía* del Conde de la Roca, por citar solo las más conocidas para formarse idea del número extraordinario de escritores en verso (no siempre poetas) que florecían en España en la época de Góngora.

Si además hojeamos las numerosas relaciones de fiestas literarias y de certámenes impresos y manuscritos que por este tiempo se celebraron, bien para solemnizar acontecimientos religiosos, sucesos de la Corte o simples ocurrencias locales, tendremos que aumentar considerablemente la lista.

Era esto debido principalmente a la formación literaria y humanística que recibía la juventud.

Antes de que los Jesuítas estableciesen sus Colegios y aun después de haberlos establecido, toda villa o pueblo de alguna

importancia, costeaba un estudio de Gramática, es decir de humanidades y una verdadera legión de hombres estudiosos marchaban desde las Universidades de Salamanca y Alcalá a abrir en esos estudios sus *tiendas de Gramática*, como diría Nebrija, por toda la Península.

Está por hacer un estudio bio-bibliográfico que sería muy interesante de todos estos oscuros preceptores que sembraron a manos llenas la cultura clásica, héroes y soldados desconocidos del Renacimiento español.

De estos estudios de Gramática salían los poetas.

Todos ellos, al rimar, tenían puestos los ojos en su Virgilio en su Ovidio y en su Horacio.

Muchos de ellos lo eran bilingües, latinos y castellanos, y es de notar que los que solo sabían componer en romance eran tenidos en poco por los que además sabían componer impecables exámetros. Esta dualidad de lenguas originaba en los poetas una honda preocupación. Comparando la riqueza, ductilidad y elegancia de la lengua literaria de Roma, con el pobre romance, el escritor o se decidía a emplear solamente la lengua del Lacio para expresar sus sentimientos y pensamientos, por considerar la lengua cotidiana como instrumento inadecuado para estos fines, o ponía todo su empeño en elevar la dignidad de su lengua materna para igualarla en lo posible a la lengua de Virgilio.

Este intento y esta pretensión eran ya antiguos en la literatura española. En los albores del Renacimiento, el Marqués de Villena y el autor del Laberinto se proponen decididamente latinizar el vocabulario y la sintaxis castellana; y el anónimo autor de cierto vocabulario del siglo xv habla con indignación un poco cómica de la *groseza y rusticidad de los aldeanos... pestilencia del feroso hablar*.

Claro es que esta tendencia no es un puro capricho de los eruditos y se observa además en todas las lenguas romances, que forcejean por su independencia con el paso seguro y tenaz de los fenómenos biológicos.

Viene entonces la curiosa disputa sobre la superioridad de una u otra lengua romana, y es claro que aquélla ha de llevar la palma de la victoria que más se aproxime a la lengua latina.

Es muy larga la lista de escritores españoles que se entretienen en demostrar prácticamente el estrecho parentesco del



castellano con el latín, componiendo poesías o discursos que pueden ser a la vez latinos y castellanos, y es sobre todo interesante a este respecto la disputa pública habida en presencia del Papa Alejandro VI, entre Garcilaso de la Vega, padre del poeta, y los embajadores de Portugal, Francia e Italia acerca de esta cuestión, pronunciando Garcilaso una oración latino-castellana que se nos ha conservado.

Estos juegos tienen el sentido y la significación de que en la conciencia de los españoles cultos estaba la idea de que hablaban un latín imperfecto y al mismo tiempo del entusiasmo que tenían para perfeccionar su lengua conforme al modelo latino.

Estas dos preocupaciones unidas, y el ejemplo de Italia que se había adelantado en la formación de un lenguaje poético son generales en los escritores. Cervantes para no citar más que uno, y que no puede ser sospechoso, en el prólogo de la *Galatea* nos habla de los *ánimos estrechos que en la brevedad del lenguaje antiguo quieren que se acabe la abundancia de la lengua castellana*.

En los comienzos del siglo xvii se publican las *Flores de poetas ilustres*, recogidas por Pedro de Espinosa, preciosa antología que nos revela la profunda transformación del gusto que se ha producido en los cultivadores de las letras castellanas. Algunas palabras de su introducción dicen ellas solas más de lo que yo podía decir en una larga serie de consideraciones. «No quise escribir más volumen, *porque este sea la muestra del paño*: esto es entrar un pie en el agua, para ver si está quemando: si os contenta, le daremos al libro un padre compañero, y si no, me escusareis de trabajo tan grande, como es, escalar el mundo con cartas, y después de pagar el porte, hallar en la respuesta la glossa de *Vide a Juana estar lavando*, o algunas redondillas de las turquesas de Castillejo, o Montemayor (venerable reliquia de los soldados del tercio viejo), o quando más algún soneto cargado de espaldas, y corto de vista, que no vee palmo de tierra, que estos ya gozaron su tiempo: más aora los gentiles espíritus del nuestro (como parecerá en este libro) nos han sacado de las tinieblas desta acreditada inorancia, y yo, por no exceder los rigurosos preceptos de los Prólogos, cubriré su alabança con el velo del silencio. De passo advertid que las Odas de Horacio son tan felices, que se aventajan a sí mismas en su lengua Latina. *Vale*».

Es de noiar que desde el título, Traducción del *Illustrium poutarem flores* de Octaviano Mirandula, casi todo este pretencioso florilegio es imitación latina o italiana. Es la victoria decisiva de Garcilaso y de Herrera, y digamos de paso, que en esta exposición de arte nuevo, es Góngora el poeta que presenta más y mejores obras.

También es de advertir que en este movimiento toman parte los nobles. Antes los Príncipes letrados eran una excepción, excepciones ilustres como don Juan Manuel, el Canciller de Ayala y el Marqués de Santillana; pero desde el reinado de Isabel la Católica se aplica la nobleza con ardor a los estudios. Ya lo dijo con frase feliz el Protonotario Juan de Lucena: «Lo que los Reyes hacen bueno o malo todos imitamos, si bueno por aplacer a nos, si malo por aplacer a ellos. Jugaba el Rey (Enrique IV) y todos éramos tahures, estudia la Reina (Isabel) y todos somos agora estudiantes». De este mismo escritor son estas palabras «el que latín non sabe asno se debe llamar de dos pies».

Siguió esta educación humanística de la nobleza durante todo el siglo XVI, y así vemos que en los comienzos del XVII, don Pedro Mudarra y Avellaneda en una carta a su discípulo el Conde de San Esteban le incita a aprender la lengua latina con el ejemplo de personas ilustres por la sangre «¿Qué diré de los grandes y señores que oy viven? (no hablo de los eclesiásticos cuya profesión es emplearse en estos y otros más delgados estudios). Tenga el primer lugar el Marqués mi Señor, que en su niñez aprendió esta lengua excelentemente, siendo su maestro Simón Fernández, hombre señaladísimo en ella. El Marqués de Moya, tío de V. Ex<sup>a</sup>. no sólo se aplicó a ella pero a mayores facultades. También el señor don Fernando Pacheco, el Condestable de Castilla, los Duques del Infantado y de Feria, los Condes de Lemos y de Salinas, los señores don Cristóbal de Mora, don Juan de Idiáquez, el Marqués de Montes Claros Virrey del Perú, en la noticia della pueden competir con los antiguos Lulios y Quintilianos. Yo he visto algunas oraciones de Ciceron traducidas en castellano por el Marqués de Montes Claros, con arte, pureza y elegancia. Sé también que comenzó a traducir, no sé si acabó, una larga epístola del obispo Jerónimo Osorio llena de elocuencia y de piedad para Isabel, reyna de Inglaterra, y sé también que don Martín de Alagón, hijo del Conde Sástago, gentil hombre de la Cámara del Rey

nuestro señor, siendo de más de veinticinco años aprendió esta lengua con loable tesón y diligencia y no es posible, señor, si no que lo que tantos Príncipes y Caballeros con tantas veras han pretendido y estimado tenga mucho de bueno... Advierta V. Ex<sup>a</sup>. que entre los latinos el puro Romancista es bárbaro y que los latinos son sin número, que la lengua materna se sabe mal sin la latina, y que este es un *príncipe* defecto intolerable...» Y si pasamos unos años más adelante, siempre dentro de la vida de Góngora, hallaremos otro testimonio clarísimo del interés que sentía la nobleza por el arte literario. Del Conde la Roca, autor del Panerígico por la poesía, son estos párrafos: «Felipe II hizo, según personas graves, buenos versos devotos... y Felipe IV hace tan hidalgos versos, como se puede esperar de un exemplo en que la naturaleza anticipó la esperiencia a la edad... a la censura del Duque de Alcalá qué versos latinos, toscanos y españoles no pueden rendirse o quáles, españoles o latinos, exceden a los que suyos he visto?... el Marqués de Tarifa su hijo, que de diez años traducía a Marcial; hoy los hace dinos de mayor edad que treze años... Los versos del Marqués de Alenquer pueden ser freno a Italia e invidia los del Príncipe de Esquilache, los del Duque de Veragua enseñan y los del Duque de Ijar acobardan. El condestable no fué poeta, sino el mismo Apolo. El Duque de Osuna, César de Andalucía, tuvo tan valiente pluma como espada. El Conde Lemos fué milagroso. Los versos del Duque de Lerma, no son a ningunos inferiores. El Conde Cantillana es de los que mejor imitan a Garcilaso. El Marqués de Velada escribe tan bien versos como prosa. Los del Duque de Medina Sidonia, son dulces, afectuosos y de gentil espíritu. El Conde Niebla escribe versos de muy buena disciplina. El Duque de Sesa es hijo de las musas, como llamó San Agustín al Poeta de Venusia. El Marqués de Alcañices es de gallardo espíritu y donayre en las sátiras... El Condestable de Navarra hace tan valientes versos como el Duque de Alva su padre, Virrey de Nápoles. El Marqués de Pobar y el Conde Palma, ni aun en este Arte dejan de deber a la naturaleza. El Marqués del Carpio y don Luís de Guzmán y Haro son el Séneca y Lucano de Córdoba. El Marqués de Guadalcaçar escribe corteses versos; y nadie es más digno de ser imitado que el Duque de Feria, pues a no temer la recusación, diría, que en afecto y dulçura, ventajosamente excede a muchos. El Marqués de Montes Claros, es emulación de Tasso. El Conde Pe-

ñaranda heredó el talento de su padre, por cuyo mayorazgo cada hermano es el mayor, y en particular don Gaspar de Bracamonte. El Marqués de Malpica escribe bién; el de Almuñar puede por poeta ser famoso; el Marqués de Cerralbo, Virrey de Méjico, hace versos extremados; el Conde Coruña es culto y blando; y el de Buñol de gallarda profundidad. El Duque de Terranova escribe discreto e ingenioso. A el Marqués de Ayamonte nadie le aventaja en la castidad y afecto de sus versos; y a los de Don Fadrique de Toledo, le igualan pocos en afecto y dulzura. El Duque de Fernandina ha escrito siempre con igualdad al más crítico. El Conde Monterrey es galantísimo poeta y el Marqués de Castelrodrigo, eminente; el Duque de Medina de las Torres, hace versos de excelente ingenio, y del Conde Duque he visto y tengo milagrosos versos latinos y castellanos, milagrosísimos».

Las nuevas tendencias de la Poesía vienen así a girar en torno a un círculo aristocrático que, en una ociosidad protectora, funda academias y tertulias literarias, a las cuales asiste a veces el mismo Monarca. Consecuencia natural de todo esto es el refinamiento del arte literario y el prurito de los poetas por evitar toda vulgaridad y en estas tendencias y opiniones comulgaban todos, si se exceptúa a los autores dramáticos en sus obras de teatro, que, como habían de ser representadas ante un público numeroso y vulgar, era preciso ponerse a tono con ello y pues el vulgo es necio.

El período de mayor y más intensa unanimidad de este refinamiento se extiende desde la publicación de las *Flores* (1605), hasta que aparecen el *Polifemo* y las *Soledades* (1612). En estos años Góngora, con un corto número de sonetos depura y eleva su arte de un modo extraordinario, tocando a veces los linderos de las más complicadas y obscuras expresiones. También por entonces parece el teórico y definidor don Luís Carrillo y Sotomayor con su *Libro de la elocución poética*, que se imprimió en el año de 1611. En el siguiente dió a conocer Góngora entre sus amigos sus dos Poemas, que marcan un alto en esta dirección general de la Poesía lírica española. Con ellos y por ellos desaparece la unanimidad: se detienen muchos ante la amenaza de una nueva confusión de las lenguas.

El *Polifemo* sigue una moda literaria muy generalizada que consistía en tomar un argumento de la poesía clásica griega o latina y desarrollarlo en castellano sin modificaciones esencia-

les en cuanto al fondo; pero forzando la fantasía y la elocución en la forma y en los episodios. En este poema multiplica de propósito los giros latinos, poda y esquematiza la sintaxis con la supresión de artículos y de partículas, aquellas partículas que tanto preocupaban a su venerable amigo Ambrosio de Morales, que las consideraba como uno de los vicios y fealdades del lenguaje vulgar. Usa y abusa de los ablativos absolutos, multiplica las trasposiciones, las figuras y tropos.

Todos estos prejuicios no matan sin embargo su poderosa y fértil inspiración, que brota aquí y allá en explosión magnífica. el *Polifemo* en las críticas y en las alabanzas va siempre unido a *Las Soledades*; pero es seguro que sin este último poema, aquél hubiera pasado sin estrépito. *Las Soledades* son el verdadero alarde poético de Góngora, el punto culminante de su poesía en esta dirección renacentista e italianizante que comenzó con el dulce Garcilaso. Significa además, a mi entender, un esfuerzo poderoso por sobrepasarla y el intento de una originalidad imposible.

En otra parte he estudiado con alguna prolijidad la historia externa, el suceso anecdótico de la aparición de las *Soledades*.

Góngora escribió la primera Soledad en una temporada de descanso.

Sus amigos, los poetas y eruditos de Córdoba, seguían paso a paso el nacimiento del poema y quién sabe si de alguna manera colaboraron en él. Se hicieron varias copias y dos de ellas por lo menos fueron enviadas a Madrid. Correteaba entonces en la Corte un personaje pintoresco, llamado Andrés de Mendoza, escritor prolífico de gacetas y relaciones de sucesos contemporáneos, con sus ribetes de parásito entrometido y de ostentoso y pedante declamador. Hombre sencillo y sin malicia, preocupado ante todo y sobre todo como un repórter de ahora de la novedad, se sugestionaba fácilmente y tomaba con ardor el partido de sus amigos que sólo por serlo tenían en él un propagador irremplazable en las *Gradas de San Felipe* y en la *Puerta de Guadalajara*, los dos mentideros más famosos de la Corte. A este personaje mandó Góngora una copia de sus *Soledades*. Otra se la dirigió a Pedro de Valencia, su amigo, el hombre más eminente en la erudición y en las letras divinas y humanas. Había sido discípulo y amigo fiel de Arias Montano, era Cronista de Su Majestad, filósofo de un sano e independiente

criterio, no sólo en los sucesos históricos y en las ideas filosóficas, sino también prudentísimo consultor y consejero autorizado del Rey y sus ministros. Baste decir que a sus reflexiones y razonados discursos se debió el que cesasen, o por lo menos se aminorasen notablemente en España en los comienzos del siglo xvii, los autos de fe por brujería. Y cuando pensamos que en la progresiva Inglaterra y en la modernísima Yanquilandia, en pleno siglo xix, se han inmolido pobres víctimas por hechiceras y brujas, no podemos menos de mirar con asombro al sabio y poco conocido filósofo español, que se adelantó a conocer la perturbación mental de estas gentes.

Como se ve Góngora o sus amigos cordobeses conocían y practicaban muy bien las artes del reclamo. Con *Mendocilla* querían pulsar la opinión del vulgo, y con la autoridad de Pedro de Valencia asegurarse el aplauso y la aprobación de los doctos. Mendoza cumplió su papel a las mil maravillas, pronto se extendieron por todo Madrid copias de las *Soledades* que fueron durante mucho tiempo asunto de controversias y disputas. Mendoza no se contentó con ser mero divulgador, escribió también sobre las *Soledades* unos Comentarios que todavía no se han publicado y que deben ser muy regocijantes.

Pedro de Valencia no alaba sin reservas estos poemas. Encuentra en ellos generosas travesuras que le divierten; pero censura el cuidado y la afectación que le hacen huir de la claridad, las transposiciones violentas y el empleo de vocablos peregrinos que conviene usar pocas veces. «En estos vicios digo que cae V. M. de propósito y haciéndose fuerza para extrañarse y imitar a los italianos y a los modernos afectados»; le anima a que dé partos dignos de su ingenio *cual le parece que va haciendo este de las Soledades*. Pedro de Valencia alaba, pues, sobre todo en las *Soledades*, la grandeza y la cultura, y censura la afectación buscada para seguir una corriente de moda. No sabemos todavía con certeza a quienes alude al hablar de los italianos; pero desde luego no es a Marino, que tarda varios años en publicar su *Adonis* y en proclamar el principio de que

Es del poeta il fin la maravilla.

Y en cuanto a los españoles, sus contemporáneos, forzoso es confesar que Góngora fué tan allá en la imitación, pasó tan lejos de la meta que ni los más resabidos sufren comparación con algunas estrofas de las *Soledades*.

Entre los poetas y los humanistas la lectura y comento de estos Poemas suscitó una serie inacabable de controversias. Por lo general los humanistas estaban del lado de Góngora y muchos poetas en contra. Jáuregui, Lope y Quevedo descollaron en el ataque; pero era tal la confusión que se produjo entonces en el Parnaso, que los que hoy eran enemigos del cultismo, lo practicaban mañana, el juez se convertía en reo, y todo por la influencia de estos poemas tan varia y compleja, que si produce una reacción saludable como lo prueba la publicación como remedio de las poesías inéditas de Fray Luis de León y de Francisco de la Torre, en bien o en mal a todos contagia; «¿quién escribe hoy que no sea besando las huellas de Góngora, o quien ha escrito verso en España después que esta antorcha se encendió que no haya sido mirando a su luz?... En las prosas se ha visto la propia mudanza con mayor maravilla». Si esto decía un crítico contemporáneo de Góngora, mucho mejor y con más fundamento lo podemos afirmar ahora. Para no entrar en detalles prolijos, baste decir que Calderón y Gracian no hubieran escrito como escribieron si Góngora no les hubiera precedido.

Hemos apuntado una serie de circunstancias externas que, preparando el camino, hicieron posible y en cierto modo necesaria la aparición de estos poemas de las *Soledades*. Agreguemos ahora una más que lo hacía deseable y anhelado.

España, en los comienzos del siglo xvii, entra en el período de su declinación y decadencia; pero esto que hoy vemos nosotros claramente no podían verlo los que entonces vivían en un imperio grandísimo que abarcaba gran parte de Europa, una porción de África, otra de Oceanía y un Nuevo Mundo al otro lado del Atlántico. Si aun hoy parece que no ha desaparecido del todo en algunos cerebros europeos el espejismo y la atracción del Gran Imperio Romano, qué de extraño tiene que aquellos españoles, educados y formados además en los escritos y en las doctrinas de Roma, al volver la vista a la realidad reconociesen en su patria a la sucesora de Roma? Y si ésta tuvo su Virgilio y Grecia su Homero, ¿por qué tardaba tanto el gran poema español? En las *Soledades* quisieron ver algunos el poema heroico que faltaba en la literatura española.

Quedó sin terminar y la declinación y decadencia del Imperio se apresuraba cada día más.

Góngora no llegó a realizar en las *Soledades* más que una

parte del poema que había concebido. Dos versiones diferentes de dos contemporáneos han llegado a nosotros respecto al plan que Góngora había forjado para sus *Soledades*. Los dos coinciden en que debían ser cuatro sus partes, de las cuales no escribió más que la primera y un fragmento de la segunda. Según Pellicer, estas cuatro partes debían simbolizar las cuatro estaciones; pero Angulo y Pulgar, más enterado a lo que parece, asegura que en ellas quería pintar Góngora la soledad de los campos, la soledad de las riberas, la de las selvas y la del yermo.

La palabra, soledad, ha perdido, y aun en tiempo de Góngora no era general el sentido de tristeza nostálgica que los portugueses llaman *saudade* y los catalanes *anyoransa*.

La idea fundamental, el argumento que lo tiene, aunque naturalmente incompleto, son las dolientes peregrinaciones de un amante desdeñado. Hay, pues, un tema de amor platónico en un fondo de poesía pastoril o de algo muy semejante a este género. El héroe es un peregrino que aparece naufrago en una playa, doliente y misterioso personaje; nadie nos dice quien es, de donde viene, ni adonde va. Camina y obra como ensimismado con los ojos abiertos a todas las hermosuras naturales y con el oído atento a todo ritmo y armonía.

El tema y su desarrollo tiene más de concepción musical y pictórica que de literaria. Sólo por reacciones afines de la naturaleza circundante averiguamos a medias sus hondos afectos, que el peregrino canta alguna vez emocionado por un lirismo vago y sentimental. Por medio de una transfusión altamente artística, esta pasión misteriosa transforma en fantasmas la naturaleza, cautiva las voluntades, y la virtud de su amor imposible se complace en hacer posibles y en exaltar ajenos amores.

La melancolía del héroe se extiende como un velo por todo el poema, que, incompleto, deja margen a todas las posibilidades.

Ni por equivocación rompe la nebulosa y fantástica creación con un detalle que puede sonar demasiado a realidad histórica o topográfica y esto con un gran instinto de poeta; porque ya apoyada en algo concreto la imaginación del lector estaría más torpe para volar y soñar. Cuando no puede menos de citar algún suceso, como los descubrimientos geográficos de Colón y de los otros navegantes, se da buen arte el poeta para apartar y entretener la atención del lector con frases y metáforas sin nombrar personalmente a nadie. Este cuidado no es tan ex-



clusivo tratándose de sucesos de Grecia y Roma, siendo éste un mundo de imaginación y de poesía que ya no es tan peligroso tocar.

El tema platónico no se desarrolla en diálogos, a lo León Hebreo, si no con solas insinuaciones, y la naturaleza pintoresca y plácida del fondo tradicionalmente pastoril, desaparece en el poema anulada por el arte y por la erudición.

Aquí está a mi entender el acierto y a la vez la equivocación del poeta, la antinomia, la paradoja del gongorismo; el genio poético tiene su hallazgo, crea un mundo de imaginación, hiere a la naturaleza con el acero de la poderosa fantasía, no la viste y recubre con el manoseado follaje de mustias figuras retóricas, hace saltar de ella, chispas y fuegos metafóricos, imprevistas relaciones de sentidos ocultos, afortunadas elipsis y evocaciones que se suceden sin cesar formando un interminable y fantástico arabesco, una nueva naturaleza compacta y distinta que solo conserva de la otra el recuerdo pasajero y la alusión lejana. El lector salta de sorpresa en sorpresa, de resplandor en resplandor. Hay pasajes en que parece que efectivamente nos convence la razón que daba uno de los apologistas de Góngora, cuando decía que la pretendida obscuridad de estos poemas provenía de la abundancia de luz, porque siendo luz de la poesía todo ornamento, a mayor ornamento correspondía mayor luz. Para no citar más que un ejemplo, recordemos el principio de la segunda Soledad.

Entrase el mar por vn arroio breue  
 Que a recibille con sediento passo  
 De su roca natal se precipita,  
 I mucha sal no solo en poco vaso,  
     Mas su ruina bebe  
 I su fin, crystalina mariposa,  
     No alada, sino vndosa,  
 En el Farol de Thetis solicita.  
 Muros desmantelando pues de arena,  
 Centauro ia espumoso el Occéano,  
     Medio mar, medio ría,  
 Dos vezes huella la campaña al día,  
 Escalar pretendiendo el monte en vano,  
     De quien es dulce vena  
     El tarde ia torrente  
 Arrepentido, i aun retrocedente.



Eral loçano assi nouillo tierno,  
 De bien nacido cuerno  
     Mal lunada la frente,  
 Retrogrado cedió en desigual lucha  
 A duro toro, aun contra el viento armado:  
     No pues de otra manera  
     A la violencia mucha  
 De el Padre de las aguas, coronado  
 De blancas ouas i de espuma verde,  
 Resiste obedeciendo, i tierra pierde.

Aquí lo imaginado suplanta a lo sugerente y el lector ve al toro y a la mariposa y al Faro en un término mucho más cercano y más vivo que a la ría y al mar. Este fenómeno se nota con mucha mayor viveza en metáforas aisladas, en las chispas geniales del autor.

Conviene tener presente lo poco que el mismo Góngora escribió acerca de su poemas, es decir de las *Soledades* (porque al *Polifemo* no lo nombra), en una carta en respuesta a otra que le escribió. Se destaca sobre todo esta frase: «caso de que fuera error me holgara de haber dado principio a algo» En la carta quiere probar que la poesía de las *Soledades* es *útil honrosa* y *deleitabile*. Es *útil* para la educación de los estudiantes que se ven obligados a discurrir y pensar, *honrosa* porque la entienden los doctos, y más aun porque no la entienden los ignorantes, hay que añadir en honra del autor que ha llevado a la lengua castellana con su trabajo a la altura de la latina. Es *deleitabile* porque el entendimiento, debajo de las sombras de la obscuridad, encuentra verdades que le complacen. Alude también incidentalmente a lo misterioso que encubren las *Soledades* debajo de su corteza.

En realidad si son de Góngora estas observaciones no dan mucha luz; nos confirman en la interpretación humanística con todos los prejuicios de que ya hemos hablado de la cultura, del estilo, del ennoblecimiento de la lengua, de la imitación y emulación clásica. El héroe de las *Soledades* lleva impresos en su retina los paisajes virgilianos y en su oído suenan aún los versos de Ovidio y de Horacio con sus transposiciones e hipérbaton; en su fantasía se mueven y agitan todas las fábulas de la antigüedad y en su memoria todas las historias, todas las usuales y corrientes alusiones de los poetas clásicos. Y el pe-

regrino, y por él el poeta, habla y vé todo a través de todos estos elementos, como dentro de una cátedra de humanidades. Enfada tanto en la primera lectura todo este impedimento erudito y de imitación, que llega uno a pensar que es solo obra de un hábil gramático que ha pretendido componer un ejercicio para sus discípulos, difícil y práctico, pues en él encontrarán ejemplos de tropos y figuras, materia amplia de comentarios mitológicos y de poetas antiguos, alusiones ocultas, evocaciones a veces con solo una palabra de una fábula o de todo un ciclo de fábulas.

Sin dejar de sentir cierto malestar por esta afectación, nuevas y más meditadas lecturas descubren algo de lo que tal vez Góngora quería significar cuando aludía al misterio de las *Soledades*, que no es otra cosa que la creación estética, la liberación de la naturaleza y su interpretación, que es claro está unida y ligada a esta afectación humanística. Por esto no vale quitar la corteza y quedarse solo con el espíritu maravilloso de las *Soledades*, ese espíritu está encarnado en la forma afectada y erudita y depende de él en gran parte. Por eso hay que aceptarlas íntegras o rechazarlas, hay que situarse en la posición de estar condenado en su lectura a sentir la oscilación constante entre el genio y el ingenio, entre la pura inspiración y el artificio calculado.

Son las *Soledades* las más espléndidas flores del jardín del humanismo español; por flores, bellas, por criadas en un invernadero desprovistas del olor y frescura de la Naturaleza, flores para escogidos, arte refinado, que se puede admirar y disfrutar pero que difícilmente se presta a la imitación.

Decía Vázquez Ciruela: «componer uno en sus versos *canoro, erige, purpúreo, gigante de cristal* o cualquier vocablo de estos numerosos se persuade que ya tiene todo el estilo de don Luís... La imitación loable no ha de ser en la sombra y en la superficie del cuerpo, sino en el corazón, en las médulas y en la sangre».

Esta última imitación es muy difícil. Los discípulos podían imitar las palabras y las frases pero la grandeza de la concepción, la valentía de las metáforas deslumbrantes, los geniales aciertos de expresión en las palabras, que parecen descubrir y entregar al poeta sentidos ignorados, la voluntad y la acción de crear, no se aprenden. Pero aun con los despojos de las puras formas se han enriquecido muchos. Se enriqueció sobre

todo el caudal del idioma con infinidad de voces entonces rechazadas y hoy corrientes; la sintaxis perdió la rigidez de sus períodos y el paso tardo de sus cláusulas; creció asombrosamente el tesoro de las imágenes y de las metáforas. Asombra cuando se leen escritores y sobre todo poetas que vivieron después de Góngora las imitaciones, las alusiones a sus temas, la repetición de frases suyas que se encuentran.

Reinó en la literatura española hasta que la influencia francesa vino a dominar nuestro Parnaso.

MIGUEL ARTIGAS.



INTERIOR DE LA MEZQUITA DE CORDOBA  
EN TIEMPOS DEL CALIFATO



INTERIOR DE LA MEZQUITA DE CORDOBA  
EN TIEMPOS DEL CALIFATO

DISCURSO DE RECEPCION

DE

D. VICTORIANO CHICOTE

(23 ABRIL 1927)

**D**ISTINGUIDAS Autoridades.  
Señoras y Señores.  
Señores Académicos.

La merced que me hace esta docta Corporación admitiéndome en su seno, me obliga siquiera a unas reconocidas palabras de gratitud, que con toda cordialidad expreso.

Pero también me obliga ello a dedicar las más sentidas frases necrológicas al que fué mi antecesor en el sillón académico que hoy ocupo, el notable artista don Francisco Marchessi Butler.

Del amor a la Academia de este que fué ilustre compañero, y cuyo recuerdo no pasa para quienes componen esta secular corporación, dan idea sus trabajos en el cargo directivo que ocupó desde el año de 1905, poco después de haber sido elegido numerario, hasta su muerte acaecida el 4 de Julio de 1925; y los generosos donativos de su arte y su cultura, pues no sólo legó lo más selecto de su biblioteca a la Academia, en la que se cuentan obras importantes, como la edición de las Obras completas de Góngora, por Hoces, del año 1654, sino también obras pictóricas, como son los retratos al óleo del humanista don Francisco de Borja Pavón y del poeta Fernández Ruano, que exornan nuestro histórico local de la Plaza del Potro.

De su generosidad artística sabe también el Conservatorio de Música, que cuenta con unos tapices salidos de sus perfectos pinceles, con más la colección que guardan sus deudos, en la que se demuestra cuánto amaba a los clásicos de la Pintura

don Francisco Marchessi, y con cuánta fe seguía el camino que estos trazaron en los senderos del Arte.

Don Fracisco Marchessi había nacido en Madrid el 23 de Marzo de 1850. Era su padre don José M.<sup>a</sup> Marchessi que fué general y Ministro de la Guerra y Capitán General de Puerto Rico. Por tan ilustre abolengo, don Francisco tuvo el honor de que en el Sacramento del bautizo fueran sus padrinos los Reyes de España, a la sazón doña Isabel II y su esposo don Francisco de Asís. Siguió don Francisco la carrera de las armas también, y llegó a Coronel de Caballería, en cuyo cargo fué retirado, viniendo a nuestra ciudad a gozar de una paz y una posición tan brillantemente conquistadas.

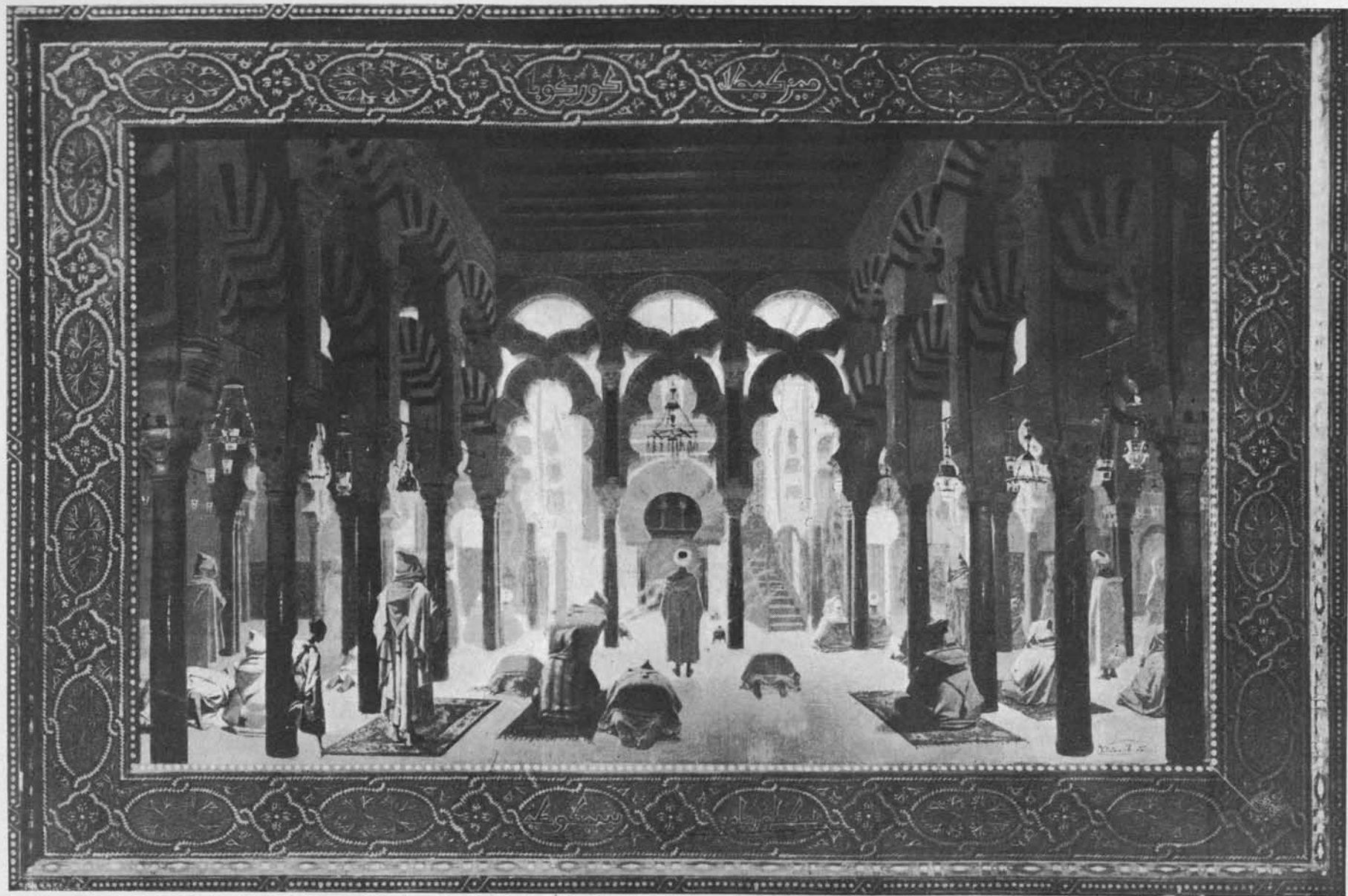
Entonces fué cuando pudo dedicarse a su pasión favorita, la Pintura, de cuyas aficiones quedan bastantes notables muestras, a las que antes me refería.

Perdonad, señores Académicos, si mis méritos son tan escasos que no puedan suplir aquellos que ostentó don Francisco Marchessi, cuyo sillón, por vuestra benevolencia, hoy ocupo.

Pero si ellos son deficientes, estad seguros de que no me ha de faltar atención, constancia y celo en el cargo académico que me conferís. Prueba de esto último, ya que no de aquéllo, es la obra pictórica que os ofrezco, en la que a falta de otras aptitudes, pretendí poner toda mi buena voluntad, para que ella fuera prenda del agradecimiento que guardo a esta noble institución.









## Contestación de Don Rafael Castejón

---

**P**OR vez primera, y acogiéndose a reciente precepto estatutario de nuestra secular Academia, don Victoriano Chicote, ingresado en la sección de Bellas Artes, ha querido que su entrada en nuestra corporación, tuviera todos los pronunciamientos favorables, por su solemnidad, y por su justicia.

Solemne, porque en vez de querer definir ideas estéticas o desarrollar conceptos artísticos sobre el papel, al viejo uso, ha dejado que sea el mismo arte, honrosamente auxiliado por una vasta erudición, el que explique el discurso de su entrada en este solar que pudiéramos diputar como clásico en la cultura cordobesa de nuestros tiempos. Y justo, porque huyendo de enrevesadas explicaciones, y manifestándose en forma plástica para que todos lo observen y lo comprendan, deja sentado de manera rotunda que entra por derecho propio en esta mansión, en la que todos nos hemos apresurado a recibirlo, sabedores del honor que con ello nos hace.

Don Victoriano Chicote y Recio, a quien me cabe la honra de presentar en este acto, podría definirsele como un ejemplar representativo de la España grande, de esa España, confusa mezcla de sangres y de razas a través de los siglos, que se depura luego y se alambica, dando como productos refinados de su alquitaramiento, héroes, sabios y artistas.

De rancio españolismo castellano, puesto que su abuelo fué madrileño, y su padre y él mismo nacieron en Valladolid, nuestro nuevo compañero nació y vivió en pleno ambiente artístico, y su vida toda, como la de su familia, viene consagrada al arte.

Un compañero suyo de profesión docente, y nuestro de Academia, don Vicente Ortí, en un trabajo biográfico, relata así estos pormenores, tan interesantes siempre en la formación de un artista:

«Allá por los tiempos napoleónicos, fué a tomar hacienda y mujer al mismo riñón castellano, a la provincia de Valladolid, el fundador de esta familia de tallistas, el madrileño Vicente Chicote.»

«La tradición de la escultura en madera se mantenía peremne en esa región. No en balde, allí habían dejado sus obras maestra Ordóñez, Berruguete, Becerra, Juni y Hernández; no en balde, el pino, el nogal y el castaño de la parda llanura, habían sufrido durante varias generaciones el trabajo de la gubia que los convertía en obras maestras de belleza y expresión.»

«Esta clase de escultura religiosa de sabor francamente popular en algunos casos, como el de Hernández, o de formas italianas en otros, como Berruguete, siempre llena de intensa pasión, de gritos de dolor y de tragedias de sangre, dá en la historia de la escultura religiosa europea, la nota más sentida o más dramática.»

«Una de las familias que han cultivado este arte de generación en generación, con el espíritu tradicional y hereditario de taller, ha sido la familia Chicote. Del abuelo, de Vicente Chicote, existen en las iglesias de Valladolid varias esculturas, y en la llamada de la Cruz, el retablo del altar mayor, en el entonces imperante estilo neoclásico, y el templete de la Virgen de Juni, en las Angustías, con los dos magníficos angeles que lo decoran.»

«A la muerte del abuelo, pasa el taller a manos de sus hijos, de Elías, y no porque hubiese mediado propósito de ello, puesto que Elías se consagró en principio a la vida religiosa en el Convento del Prado; pero los azares políticos de entonces, las luchas políticas de aquel siglo, le obligaron en un asalto que sufrió el convento, a descolgarse por un tejado hasta el cementerio del convento, donde se refugió.»

Vuelto a la vida familiar, se dedicó a la cultura, casó dos veces, y del segundo matrimonio tuvo varios hijos, Mariano, Darío, Ignacio y Victoriano, que continuaron la tradición de la familia; conservándose del padre numerosas tallas y retablos en iglesias castellanas; y de los hijos, diversos monumentos decorativos en aquella misma comarca castellana.

Nuestro nuevo compañero, don Victoriano, se dedicó a la enseñanza, y el año ocho de este siglo ganó por oposición la cátedra de Metalistería en la Escuela de Artes e Industrias de Cádiz, y el año catorce, la de Modelado y Vaciado en la de nuestra capital, en la que continúa enseñando a las nuevas generaciones cordobesas, sus métodos de trabajo, sus técnicas refinadas, su espíritu de fuerte severidad artística y de honda raigambre española.

Sería difícil definir la rama artística en que don Victoriano

Chicote ha destacado más su personalidad. Lo mismo veis su mano segura en el dibujo, que su amplitud de composición en la decoración. Así talla el marfil, como repuja la plata. Y si ante el lienzo sabe dar calor, línea, expresión y animada vida a las creaciones de su pincel, también anima la piedra con su cincel vigoroso y creador.

Este artista, este maestro de artistas, dibujante, pintor, escultor, tallista, orfebre, decorador, une a su espíritu enamorado de las formas plásticas, una erudición y una cultura poco comunes en Historia y en Arqueología.

Le permite ello, como le sucedió a los grandes artistas del Renacimiento, llevar su intuición creadora encauzada en normas clásicas, y así diríamos que en su multiformes creaciones artísticas, el corazón late vigorosamente, pero domeñado por el ritmo riguroso de la inteligencia. No se desborda imaginativa ni locamente, sino que vá pulsando serena y seguramente las fibras que hacen vibrar las más puras y refinadas emociones artísticas.

De su polimorfa obra artística, que pasma y confunde a muy sesudos críticos de arte, y que necesita conocimientos nada comunes para ser analizada, de los que yo carezco en absoluto, quiero sólo hacer destacar dos aspectos, que a mi ignaro juicio en cuestiones artísticas le llaman la atención poderosamente en la obra de don Victoriano Chicote.

Son ellos, su afición por los primitivos, que imita en la talla y la pintura con raro don de perfección; y su maravillosa especialidad en el detalle, en el miniaturismo, ya pinte, esculpa o repuje.

Del primero, de lo que podríamos llamar su impulso goticista, no sabría decirnos más, sino que ante sus obras de este género, como la maravillosa y prolija talla en alabastro del entierro de Cristo, su portapaz de plata repujada, o alguno de sus escasos pero maravillosos cuadros, que tal vez se tenga en algún gran museo europeo como primitivo de la más buena escuela, no parecen sino salidos de la mano de los grandes artistas del cuatrocientos.

Para ello se necesita un dominio de la técnica riguroso, pero también un estudio del ambiente y de la época, que constituye un verdadero secreto. Y además de todo eso, técnica y estudio; mano y cerebro, arte y sabiduría, tal vez haya algo más todavía, un quid especial que sólo podríamos definir llamándolo

temperamento, o intuición, o predestinación tal vez, o suma y compendio de algo que es producto de muchas civilizaciones y muchas generaciones, y que por un raro don, por un excepcional ejemplo de herencia resumida, se concreta en un individuo, como floración genial de toda una estirpe.

Sabido es que, como expresiones espirituales que son las manifestaciones artísticas, a través de ellas se descubre el gusto de una época, la historia de una civilización, completada con el sello personal del artista. Y que el arte ponderado, ecuánime, sereno, es el clasicista, que, en grandes etapas históricas de la humanidad se rehace, renovándose, como un ave fénix gloriosa, que siempre resurgiera briosamente de su olvido cinerario.

Pero, frente a esa manifestación razonada de las artes clásicas, el impulso vital, que es lucha, ardor y fiebre, se deforma a veces, siguiendo esas diversas modalidades del espíritu. Y, ya se eleva, y purifica, y se hace místico y supraterráneo, como es en su esencia el arte gótico; o bien se reconcentra, y se tortura, como aquel que se recreara en sus propias llagas, o exprimiera su corazón en un sadismo realista y apasionado, como sucede cuando surge el barroquismo.

Son ambos impulsos, espiritualistas, pero, cuán diferentes. El uno es renunciación, éxtasis; el otro es pasión y arrebató. El goticismo es una llama de fe. El barroquismo es un delirio torturante.

Por eso, en los impulsos goticistas de don Victoriano Chichote, hay todo aquel candor sereno y sencillo de los primitivos, temperamental si se quiere, ingenuo tal vez, pero dominado en el conjunto y en el detalle por una elevación espiritual que dignifica y ennoblece.

Tal vez arranque de la misma raíz de honradez artística su interés por el detalle, que le hace un formidable miniaturista, tal vez el mejor miniaturista de la España actual. Sus trabajos, dice, el profesor de la Historia del Arte en Córdoba, a quien antes aludíamos, permiten ser examinados con lupa, y este es el mayor elogio que puede hacerse de este virtuoso de las artes plásticas que sólo teniendo un dominio tan absoluto del dibujo, puede permitirse esa técnica suya tan personal.

Sería preciso remontarnos a Fortuny para encontrar un pintor español que cultivara con acierto esa especialidad, para que le diera vida al detalle, para que al pintar, le diera a cada

cabello en la cabeza, a cada hilo en las telas, una existencia individual y destacada.

Como el malogrado pintor español antes aludido, nuestro compañero ha sentido un vivo interés por recojer aspectos y estudios de la vida hebrea y musulmana, y son numerosas sus obras de este género, bien conocidas por los cordobeses, por las exposiciones primaverales que algunas veces, atendiendo a persistentes ruegos de sus buenos amigos, se ha decidido a ofrecer en los concursos de Arte organizados por la Sociedad de Arqueología.

Esas exposiciones han sido una revelación, para quien no conocía a Chicote. Su manera de pintar las joyas, los damasquinados, las ataugías, los bordados, son de un detalle pasmoso. Sobre todo las telas moriscas, las alfombras y tapices, al ser llevadas al lienzo por don Victoriano Chicote, no admiten comparación con ninguna otra labor contemporánea.

Esta es la relación que encontraba entre aquellas tendencias artísticas antes señaladas, y esta técnica depurada, en la que se ven aliados el temperamento y la maestría, la inspiración y la erudición.

Don Victoriano Chicote, en sus aptitudes manuales, podríamos definirle llamándole un maestro de todas las técnicas. En sus conocimientos eruditos es una verdadera autoridad en historia del arte. Por último, es un profesor modelo, un hombre virtuoso, prudente y mesurado.

Nuestra Academia lo acoge con todo orgullo, y lo contará como uno de sus más ilustres miembros.

\* \* \*

No han podido concretarse las aptitudes artísticas y eruditas de don Victoriano Chicote, en obra de mayor empeño que la que teneis ante vosotros, y que ha compuesto como discurso de entrada.

Por las dificultades técnicas de perspectiva y de iluminación, por las investigaciones que ha sido preciso que lleve a cabo para poder reconstituir con visos de verosimilitud histórica y arqueológica la parte más importante del primer monumento cordobés, y por haber ideado obra tan cordobesista y necesaria en su doble aspecto científico y vulgarizador, el señor Chicote merece los más ardientes elogios.

Una reconstitución del interior de la mezquita de Córdoba en los tiempos del Califato, es el tema acometido. Y lo ha querido llevar a tan escrupuloso término, haciendo una obra de armónico conjunto, que hasta el marco lo ha decorado con motivos ornamentales de la época.

Pero vamos a lo principal. He aquí una vista de la nave principal de la gran aljama de Córdoba, cercana ya al miharab, en día corriente de oración, en que los buenos musulmanes del Califato cordobés acuden al grandioso oratorio levantado por las piadosas manos de los Califas omeyas, para dirigir sus preces al Dios único y misericordioso.

Es seguramente la oración de adohar o la de mediodía, por el gran raudal de luz natural que entra por las celosías que hay en la cúpula del vestíbulo del miharab, cuya viva luz compite con la profusa iluminación de los millares de luces esparcidos por la mezquita.

Mirando a la kibláh, la dirección de la Meca, a la cual está orientado el nicho del miharab, los musulmanes, en las diferentes posturas del rezo o mejor dicho de la plegaria, son presentados por nuestro artista en agrupación pintoresca, unos sobre el pavimento, y otros en su lebda, que parsimoniosamente el buen muslim lleva enrollada bajo el brazo cuando va a la mezquita, como nuestras viejas su catrecillo.

Unos están en pie, con las manos levantadas en la postura ritual de adoración, magnificando a su Dios con la frase, Aláh ua acbar, Aláh es el más grande. Otros se prosternan, en el rucuz o incurvación, siguiendo exactamente las reglas prescritas y pronunciando las palabras prefijadas, hasta postrarse del todo en el súchud o adoración, en el que procurará con todo esmero que toquen en el suelo, la frente, la nariz, los codos, las manos abiertas, las rodillas y los dedos de los pies. Por fin se sienta, con no menos precauciones litúrgicas (1).

Todas estas posturas están fielmente interpretadas en esta obra, y han sido tomadas del natural, en las mezquitas marroquíes, apesar de la gran dificultad que existe para un cristiano de observar estas prácticas de rezo, ni aun de entrar en el templo musulmán, que sólo han podido ser superadas por una voluntad férrea y constante como la de nuestro compañero.

---

(1) *Islamismo*, por D. S. Margoliouth; trad. Carlos Riba, edic. Labor, 1926; y *Córdoba*, por don Pedro de Madrazo; edic. de 1886, pág. 171.



Por fin, sobre el muro de la kibláh, y a la derecha del miharab, el púlpito o mimbar. Cirios y pebeteros ante la hornacina sagrada, solo accesible al imán o sacerdote supremo. A manera de zócalo, un haití, que llega hasta los hermosos tableros de mármol que sirven de jambas a toda la composición del arco del miharab, y en los que está representado con magnífica profusión el símbolo oriental del árbol de la vida, suma y compendio en estas piezas del arte califal de la talla en piedra.

Este es, descrito en breves líneas, el asunto de la obra pictórica que el señor Chicote ofrece a la Academia como muestra de su valer. Pero no basta esa impresión de conjunto. Hay que ir a los detalles, tanto pictóricos como arqueológicos, en ambos de los cuales es maestro el que hoy recibimos entre nosotros.

Voy a tratar de analizar estos detalles.

Está colocado el observador en la nave central de la mezquita correspondiente a las primeras ampliaciones, en esa arquería que corta dicha nave bajo la cúpula de lo que se llama la capilla de Villaviciosa. Este es posiblemente el sitio por donde se entraría a la macsura o recinto reservado a la corte y altos dignatarios del Califato. La otra macsura, la correspondiente a las primeras construcciones de la mezquita, y que el gran califa Alháquem mandó desmontar, y colocar luego en esta su ampliación que observamos en la obra del señor Chicote, esta segunda macsura, digo (primera por el tiempo en que fué hecha), limitaba con su valla de madera ricamente pintada y decorada un espacio menor, que era sólo el del vestíbulo del miharab, quedando así encerrada dentro de la macsura nueva, que terminaba en graciosas almenillas de madera (1).

Nuestro autor no ha querido representar las macsuras en su cuadro, porque ello, seguramente, le hubiera quitado al mismo su efecto grandioso, y no hubiera permitido señalar otros muchos detalles más interesantes que ese.

Desde el mencionado lugar, el observador admira, entre los diversos haces y cambiantes de las luces, todos y cada uno de los detalles de este singular monumento, que siendo musulmán, es tal vez el más español de toda la península (2).

(1) *Inscripciones árabes de Córdoba*, por Rodrigo Amador de los Ríos; Madrid, 1879, pág. 66. *Al Bayano'l Mogrib*, edic. Fagnan; Alger, 1904, pág. 393.

(2) M. Gómez Moreno. *Excursión a través del arco de herradura*, y conferencias pronunciadas por el mismo en la Residencia de Estudiantes en Noviembre de 1926, Madrid, reseñadas en la prensa diaria.

Las columnas, sin basa en este lugar, ofrecen sus bellos fustes alternando los colores azul (de las bellas calizas azules que alternan con las pizarras en los terrenos cambrianos de las primeras estribaciones de nuestra sierra, bien cercanas a la capital, como son los yacimientos del arroyo de Pedroches, del Santuario de Linares, etc.), con el rojo (de los mármoles brechosos de la sierra de Cabra al que los musulmanes llamaban color amanzanado), (1) fustes arrogantes, hermosos, pregoneros de la grandeza del Califa que los mandó labrar, con su collarino típico de los buenos tiempos cordobeses. El roce de las personas los mantiene lustrosos, descubriendo su fino pulimento, que según Almacari se diría que está hecho con una máquina de bruñir.

El capitel que los corona, corintio en los fustes azules y compuesto en los rosados, tiene esa robusta hoja de acanto, característica del período califal, que no es labrada ni picada aquí porque la severidad de la fe no permite que el lujo despliegue su fantasía, como sucede con esos afiligranados capiteles de Medina Az-Zahra que parecen espuma de los mares cuajada en la piedra.

La pilastra que se levanta sobre el capitel, y que apeando los arcos bajos, de herradura, sustenta los arcos de medio punto que constituyen la serie superior, está revestida en esta nave de una ornamentación en estuco, que Ramírez de Arellano (2), supone hecho en los tiempos de Almanzor.

Sobre un primer fondo, se levanta airosa la arquería que limita el vestíbulo del miharab, con su gracioso entrelazamiento de arcos, tan típico del Califato, y de cuyas múltiples combi-

---

(1) *Extraits inédits relatifs au Maghreb*. Traducidos del árabe y anotados por E. Fagnan. Argel, 1924, pág. 29. Llama, según Edrisi, amanzanadas, por su color, a dos de las columnas del arco del miharab, según una palabra árabe, que otros traducen por azul. En realidad de las cuatro columnas, que apareadas, sostienen dicho arco, existía contradicción entre la realidad y lo relatado por los cronistas contemporáneos. Dos son de azul intenso, y otras dos de mármol brechoso de tono amarillento, que se podría tomar como amanzanado. Lo que no concuerda con la realidad es describirlas como dos azules y dos verdes (?). De análoga constitución, pero de color más rosado, son los fustes que existen en la ampliación alhakemí.

(2) *Historia de Córdoba*, por don Rafael Ramírez de Arellano, tomo III, pág. 347.

naciones hicieron los artistas de aquella época las variaciones más diversas y sugestivas (1).

Dentro de la misma mezquita aljama estos entrecruzamientos de arcadas se combinan de muy ingeniosos y distintos modos. Es en esta ampliación donde esas combinaciones alcanzan su mayor juego. Es que, para esta época, ya los alarifes cordobeses tenían levantada aquella maravilla miliunochesca que fué Medina Az-Zahra, en cuyos amplios aposentos, tarbeas y cobbas, y en cuyos magníficos salones o megleses, la vista no se daba punto de reposo en la contemplación de los intrincados y laberínticos entrecruzamientos de arcadas y lacerías.

El efecto cromático de estas arquerías, en este lugar de la aljama está original, al desnudo, esto es, producido por la alternancia en el dovelaje del arco, de la piedra franca amarillenta, y del ladrillo rojizo. Es un efecto, de progenie constructiva fundamentalmente española, y que la mezquita cordobesa generalizó tan ámpliamente, que en el mundo musulmán llega hasta los monumentos de Túnez y de Egipto, y en el mundo cristiano de la época, por «la ruta de Santiago» llega a infiltrarse en algunas iglesias románicas de Francia (2).

La techumbre es uno de los elementos más ricos, interesantes y vistosos de esta construcción. En España, el artesonado de la mezquita de Córdoba es el punto de partida de donde arranca todo lo que en techumbres y artesonados caracteriza el gusto español del mudejarismo, que llega hasta el siglo xvi y xvii haciendo estos portentosos trabajos de ricas maderas labradas y pintadas.

En el artesonado de la aljama, es donde don Victoriano Chicote ha tenido que poner más estudio y atención, para resolver un problema arqueológico, hoy todavía por terminar, y del cual ofrece una solución bastante interesante y atinada nuestro compañero, en este cuadro.

---

(1) M. Gómez Moreno. *L'entrecroisement des arcades dans l'architecture arabe*, ap. Actes du Congrès d'histoire de l'Art, París, 1921, I. p. 318.

(2) Recuérdense todas las teorías nacidas hace ya tiempo (M. E. Male, *La Mosquée de Cordoue et les églises D'Auvergne et du Velay*, en *Revue de l'art. ancien et moderne*, 1911, t. II, pág. 81, expuestas más recientemente por el mismo en *Les influences arabes dans l'art roman*, *Revue de Deux mondes*, nov. 1923), a propósito de los orígenes del románico, puestas a luz modernamente por E. Male, G. Marcais, E. Lambert, A. Kingsley Porter y otros, en ya numerosas publicaciones.

Sabido es que, cuando a fines del siglo xvii una mano torpe o codiciosa quita de los tejados de la aljama aquellas canales de plomo (1) que describe con admiración Ambrosio de Morales, porque eran tan anchas que cabían holgadamente en ellas dos hombres acostados, las ricas techumbres de madera, ya seguramente en bastante mal estado, y recompuestas en bastantes sitios, se pudren rápidamente, y no hay más remedio que sustituirlas en masa. Es entonces, a principios del siglo xviii, cuando se quitan esos ricos artesonados, y las naves de la mezquita se cubren con unas sencillas bóvedas de cañas y yeso. En este año de 1731, dice el Ldo. Tomás Moreno, Cappellán perpetuo de la Catedral, en su Descripción de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, se ha comenzado a cubrir la nave del Punto (2).

Precisamente, dice este autor, que al voltear la bóveda en esta nave, sobre ella se dejaron las puertas de la catedral de Santiago que Almanzor había hecho traer a hombros de cautivos cristianos en el siglo x, y que estuvieron colgadas del artesonado hasta este mismo año, que ya vemos donde se dejan.

La mezquita ha llegado a nuestros días con esas bóvedas de yeso, dándole ese aspecto, que un escritor bilioso como Pío Baroja ha comparado con una bodega.

Pero comienzan las restauraciones de la sin par aljama, por el ilustre director de la escuela de Arquitectura don Ricardo Velázquez, y se plantea el problema de la restauración de la techumbre. ¿Con qué elementos se contaba para ello? (3).

(1) Ambrosio de Morales. *Antigüedades de las ciudades de España*; edic. MDLXXV, fol. 123.

(2) *Catálogo biográfico de escritores de la provincia de Córdoba*, por don Rafael Ramírez de Arellano; tomo I, pág. 407.

(3) Remitimos al lector a lo dicho por R. Amador de los Ríos en sus *Inscripciones...* pág. 139 y nota, en que refuta la opinión equivocada de Girault de Prangey. V. También *Historia de Córdoba*, de Ramírez de Arellano, tomo III, pág. 314. *Indicador cordobés*, por don Luís María Ramírez y de las Casas Deza; Córdoba, 1867, pág. 87; y *Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba*, por el mismo, pág. 23. *Guía Artística de Córdoba, 1926*, bajo la dirección de don Antonio Carbonell y T-F, pág. 55, cuyo capítulo está redactado por el autor de estas líneas. *La Capilla de Villaviciosa en la Mezquita Catedral de Córdoba*. Revista «España», 1887, por Rodrigo Amador de los Ríos. *La Mezquita-Catedral de Córdoba y su Capilla de Villaviciosa*, por Rafael Romero Barros; Bol. Aca. de S. Fernando, 1884. *La Mezquita Aljama de Córdoba*, conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el Sr. D. Narciso Sente-nach el 12 Mayo 1901. Madrid. 1902.

Parece que algunas vigas quedaban en su sitio, como raros ejemplos de lo que había sido este sin igual artesanado, alabado por todos los autores islámicos y cristianos que lo vieron y admiraron. En la capilla de San Pedro y San Lorenzo dice Ramírez de Arellano (1) que subsistía allí únicamente el trozo de artesanado que la cubre, y cuyo trozo de artesanado sería el mismo que existe en hoy dicho lugar con leve restauración. Por referencias del actual conserje de la mezquita don Rafael Aguilar, sabemos también que inmediata a la capilla Real o de San Fernando, por su lado sur, había también una viga del artesanado, adosada al muro, que sirvió mucho al mencionado restaurador para obtener datos interesantes respecto a la disposición general del mismo.

Porque no hay que olvidar que algún avisado arqueólogo ha llegado incluso a suponer que el artesanado de la aljama de Córdoba no habría sido horizontal, sino de planos inclinados lateralmente, como sucede en casi todas las mezquitas marroquíes, y en los típicos artesanados españoles de los siglos xv y xvi. No vale la pena que nos detengamos siquiera a refutar esa equivocada hipótesis. Las descripciones de los techos de la mezquita de Córdoba más autorizadas, como son las del Edrisi entre los musulmanes, y la de Ambrosio de Morales entre los cristianos, no dejan lugar a dudas. Se tiene además el antecedente de las mezquitas sirias contemporáneas de la de Córdoba, como por ejemplo la famosa mezquita de los Omeyas de Damasco. Y no hay que olvidar que los califas omeyas de Córdoba, que durante varias generaciones no olvidaron la patria de sus abuelos e incluso soñaron en reconquistarla algún día del poder de los abásidas, tomaban los monumentos y las artes de aquella región islámica como el modelo más autorizado, por cuya razón de todas las influencias exóticas que intervienen en el arte del Califato, la mencionada es la que obra con más positivo influjo (2).

Y por si esto fuera poco, se tienen además los tableros viejos del artesanado, que fueron aprovechados posteriormente para falderos en los tejados, que soportasen las tejas, utilizándolos ya como material viejo, cuyos tableros han servido en las restauraciones, unas veces, para volverlos a colocar, con leves

(1) *Guía artística de Córdoba*, por Ramírez de Arellano, 1896, pág. 23.

(2) *Manuel d'art. musulman*, por G. Marcais; París, 1926, tomo I, página 206.

remiendos, repintándolos con los mismos colores que las perdidas pinturas dejaban sin embargo mostrar claramente, y otras veces, cuando el tablero estaba tan apolillado o astillado que prácticamente era inservible, para copiarlo fielmente, y obtener así esa maravillosa serie de tableros que dan al artesonado de la aljama, una variedad, una riqueza y una decoración prodigiosa, que por sí solos bastan para honrar a toda una civilización, y al pueblo que la llevó a tan alto grado.

Pero no quiero invadir terrenos reservados a quien más capacidad tiene para ello. Esos problemas los tiene también estudiados, con singular competencia el notable arqueólogo don Félix Hernández, en un trabajo que espero verá pronto la luz, en el que han sido reproducidos todos los modelos de tableros distintos que hay en la mezquita, de los que creo han podido ser reconocidos hasta hoy, en número de unos sesenta y tantos próximamente.

De estos techos de la mezquita son de los que cantaba Mohamed el Baluní: «Mirad el oro, cual encendido fuego, sobre sus techumbres, brillar a semejanza del rayo que atraviesa los cielos». (1) No exageraba el poeta, dice don Pedro de Madrazo en su admirable descripción de Córdoba y su mezquita, contenida en la serie de *Recuerdos y bellezas de España*, porque realmente, a la luz de las lámparas y candelabros, velada por la neblina de los aromas, debía parecer aquella rica techumbre, lo que en enérgico lenguaje vulgar llamamos *un ascua de oro* (2).

Pues bien, de estos techos, que en general han sido tan admirable y concienzudamente restaurados por el señor Velázquez, como que muchas veces ya hemos dicho que lo han sido con los mismos tableros originales, quedan algunos detalles por definir, que el señor Chicote acomete con una originalidad y acierto magistrales.

Digamos ante todo que esta nave central en que estamos colocados es no sólo más ancha que las restantes, sino que según dicen los autores, era también más alta, esto es que el artesonado, estaba en ella colocado más alto que en las restantes naves. Digamos también que por ser más ancha, los tableros a ella pertenecientes, de mayor longitud como es consiguiente han podido ser colocados sin equivocación.

(1) Al-maccari, tomo I, pág. 369.

(2) *Córdoba*, por P. de Madrazo.

Parece sin embargo que a estos techos le falta algo. Así lo entendió su restaurador señor Velazquez, y así parece deducirse del examen de ellos en la actualidad. Antes de llegar al muro, la viga y el tablero pierden su decoración, y esto no produce efecto agradable a la vista. Se resiste la imaginación a creer que el artesonado fuera de este modo, que dá la impresión de faltarle algo.

Don Victoriano Chicote dá la solución armoniosa del problema. Desde la zona que falta la decoración, tanto en la viga como en el tablero, bajaría un faldón diagonal, también de madera, hasta recibirse en el muro, cuyo faldón tenía decoración labrada y pintada haciendo juego con el resto de la techumbre. Tal vez se refiera a ello el Edrisí, cuando dice: «por debajo de los techos, hay tabicas de madera, conteniendo inscripciones con versículos del Corán».

Este faldón será el gérmen de los grandes faldones diagonales que en siglos posteriores son tan típicos de los artesonados españoles y moros.

El señor Chicote resuelve además otros detalles, señalando que las caras de las vigas fronterizas han de ser iguales, para que así la decoración sea la misma dentro de un mismo artesón. Y este artesón, por la parte del muro, queda cerrado con una tabiquilla de madera, que viene al borde del faldón general de la nave. Tal vez, por ello diga El Edrisí: «las pinturas no son iguales las unas a las otras, pero cada techo forma un todo completo desde el punto de vista de los ornamentos, que son del mejor gusto y de los colores más brillantes».

Esta contribución de nuestro compañero a problema tan interesante cual el de los artesonados de la aljama, denota con cuanto amor y prolijidad ha estudiado tan arduas cuestiones.

Pero vengamos a otro de no menor interés: la iluminación de la mezquita.

Aunque la aljama no se pudiera considerar como edificio, de mucha luz natural, con las celosas de mármol que hay en sus portadas laterales, las que había al final de las naves en el muro meridional o de la kibláh, y la que entraba por las portadas que dan al patio de los Naranjos (¿cómo le llamaban los musulmanes a este Patio que nosotros designamos de los Naranjos, ya que ellos no tenían naranjos, al menos en los buenos tiempos del califato, porque ese árbol no se había traído todavía de la remota Asia, y a cuyo patio los tratadistas

islámicos llaman solamente el Sahn? Un autor, dice que Abde-rrahmán III lo plantó de cipreses, arrayanes o mirtos y rosales), podía considerarse bien alumbrada de día. Las bóvedas de la capilla de Villaviciosa y aledañas y las del vestíbulo del miharab con sus gemelas, eran otros audales de luz diurna. Y tal vez alguna otra bóveda hoy desaparecida.

La iluminación artificial, en contra de lo que algunos creen solo se usaba de noche, aparte de la lamparilla que algún piadoso musulmita quisiera sostener perennemente en la gran aljama.

El Edrisí, dice: el número de lámparas destinadas a la iluminación, es de ciento trece. Las más grandes soportan mil lamparillas o mecheros y las más pequeñas, doce.

Otros escritores musulmanes citados por Almaccari, dan cifras distintas, y dicen que en tiempos de Almanzor las lámparas eran 280. Otros hablan de 224. Hay que contar con que la ampliación de la aljama por Almanzor, haría necesario casi duplicar el número de lámparas. El número de mecheros o vasillos era 7.425, o 10.805 según otros. En lo que todos coinciden, es en que estos vasillos o mecheros estaban pintados de colores, y que la gran lámpara del vestíbulo del miharab tenía 1.080 vasillos dorados y de otros colores admirables.

Los autores islámicos, más aficionados a la estadística que cualquier economista alemán de nuestros días, señalan el peso del metal que debían reunir entre todas la lámparas, el aceite que consumían, especialmente en el fastuoso mes del Ramadán con otros muchos datos pertinentes al caso, cuya enumeración es fastidiosa, pero, que da idea del fausto y la grandiosidad que se desplegaba en el alumbrado.

Mucho se ha discutido acerca de la forma de estas lámparas, y de su colocación en la mezquita, sin que hasta la fecha, en que don Victoriano Chicote apunta una solución al problema, nadie se hubiera atrevido a dar referencia siquiera aproximada.

Guiado por los datos recogidos por él mismo en Marruecos, en mezquitas y sinagogas, suspende las lámparas de unos travesaños o barras apoyados en los arranques de los archivoltas, por su intradós; y respecto a la forma misma de las lámparas, se atiene no sólo a los mismos apuntes recogidos por él, como antes digo, en los tradicionales templos marroquíes, donde todavía no ha penetrado la luz eléctrica, como en muchas mezquitas del Oriente, y conservan el mismo alumbrado que tenían



hace muchos siglos, sino que se ha guiado por el dato arqueológico de las únicas lámparas de época califal, que se conocen en España, procedentes de la mezquita de Elvira, junto a Granada, y que concuerdan en todo con las descripciones contemporáneas (1).

Estas descripciones establecen la diferencia entre lo que llaman lámparas o candelabros, y lo que denominan coronas de luz. Las primeras, como las de Elvira, son una especie de plato calado y plano, colgado de unas cadenas, y en cuyos calados se introducen los vasillos del aceite. Las grandes lámparas o coronas de luz (2), como la que todavía se conserva colgando de la gran cúpula de la mezquita de Kairuán, están formadas por una serie de aros colgando unos de otros horizontalmente y de diámetro cada vez mayor, cuanto más inferiores, cuyos aros tienen por su circunferencia exterior unos aretes o soportes, donde se colocan los vasillos o mecheros. Por esto, para dar idea del grandor que tenía la gran lámpara del vestíbulo del miharab en la aljama cordobesa, la que tenía 1.080 vasillos. un autor musulmán, menciona el diámetro del círculo o corona media, que por error de algún copista se señala de cincuenta palmos, pero que bien a las claras dá a entender el propósito que guiaba a tan escrupuloso narrador, dando el término medio de los aros o coronas de luz que formaban aquel gran lampadario (3).

Los vasillos o mecheros que se colocaban tanto en los candelabros como en las coronas de luz, eran iguales, variando sólo el material de que fueran fabricados, ya de barro cocido, al natural o pintado, como antes decíamos, bien de vidrio de variados colores, blanco, azul o verde. Son todos ellos como unas copitas de forma cónica, de las que en Medina Azahara se las encuentra rotas formando montones que a veces llenan habitaciones enteras (4).

Los cronistas musulmanes dan otros muchos detalles como son que había cuatro lámparas de plata pura en el miharab, que

(1) M. Gómez Moreno, *Iglesias mozárabes de España*, tomo II de Láminas.

(2) Atanor, parece que le llaman nuestros clásicos.

(3) Almacari, tomo I, pág. 363.

(4) *Excavaciones en Medina Az-zahra*, memoria oficial de 1926, por Hernández, Castejón, Jiménez y Ruiz, pág. 22, lámina VI.

los candelabros o lámparas corrientes eran todos de bronce, y otras referencias iluminatorias, como las de los enormes cirios que en las noches del Ramadán se colocaban delante del miharab, de cera verde, en número de nueve, y cada uno de los cuales pesaba de cincuenta a sesenta libras.

Todo ello, producía ese efecto fantástico y sorprendente, que reflejándose ya en las vistosas techumbres antes reseñadas, o bien en los espléndidos mosaicos que ornamentaban las fachadas decorativas de la kibláh, tanto sorprendían a quienes lo observaron, y tanto motivo presta a los artistas para dejar errar su imaginación, como lo ha hecho con insuperable acierto el señor Chicote.

Ya cuida de advertir este autor que no todos los modelos de lámparas o candelabros por él pintados en esta obra, han de tomarse por modelos legítimos del Califato, puesto que él, sólo ha pretendido dar una idea general del alumbrado original de la mezquita, habiendo puesto, lámparas que, aunque musulmanas, son de tiempos más modernos, propias de las mezquitas influenciadas por el estilo turco, como son las lámparas de cúpula o aquellas que tienen una media luna en sus colgantes, o bien la gran corona de luz del vestíbulo del miharab, que ha figurado ser de la forma del sello de Salomón, en tanto que su descripción exacta ya hemos visto cual era según todas las referencias (1).

Aún hemos de dedicar algunas palabras al mimbar, o sea el púlpito que se usa en la jotba u oración del viernes o achuma, el día festivo de los musulmanes, para que sobre él, el imán que preside la oración, dirija la palabra a los fieles, ya sólo con invocaciones religiosas, o bien con motivos políticos, ya para comunicar al pueblo noticias interesantes, como resultado de las campañas guerreras o sucesos análogos.

El mimbar sólo se colocaba en el sitio que se observa en el cuadro del señor Chicote, el señalado día, y los restantes se conducía a la cobba, cúpula o capilla colocada a la izquierda del miharab, que por esa razón se llamaba *beit-al-mimbar*, o sea estancia del mimbar, en la que se abre la linda puertecita

---

(1) Nosotros suponemos que tal vez las pequeñas lámparas o candelabros estuvieron suspendidas de los techos de madera, para dar la iluminación en el centro de las naves, y por esta razón han desaparecido en absoluto los colgantes de dichas lámparas.

de mosaico, restaurada totalmente en nuestros tiempos (1), que daba ingreso a la cámara del tesoro y estancia de los servidores del templo.

El mimbar de Córdoba, construido por orden del gran Alhaquen II, para que fuera digno de la maravillosa ampliación que llevó a cabo en esta aljama sin par, es descrito y alabado sin tasa por todos los cronistas musulmanes. Era una obra de marquetería, cuyas piezas de ébano, sándalo rojo y amarillo, cedro y otras maderas finas y olorosas, en número de 36.000, cada una de las cuales valía siete dirhemes, con incrustaciones de oro, plata, marfil y piedras preciosas, y en cuya construcción se emplearon nueve años, costó exactamente 35.705 dinares de oro (2).

Este mimbar tenía nueve gradas o escalones, en el último de los cuales se sentaba el predicador. No mucho tiempo después (3), se introduce la costumbre de que el predicador se sienta en los primeros escalones, y entonces se pueden unir ya con un arquito, y en las mezquitas de Oriente hasta con un cupulino, los dos montantes o pilares de la entrada, que en estos tiempos, sólo sirven para sostener el pasamanos.

El último autor que nos habla del mimbar cordobés, es Ambrosio de Morales (4), que lo denomina «silla del rey Almanzor», y nos dice que en su tiempo fué destruido. Lo describe como especie de carro con cuatro ruedas, lo que indica que fué utilizado como pulpito movable a estilo de ambón por los reconquistadores, quienes al añadirle las ruedas lo recortarían por abajo, ya que Morales lo describe con siete gradas, en vez de nueve.

(1) Nos dice D. Rafael Aguilar que su padre, antiguo conserje de la mezquita, vió hace largos años restos del mosaico original. En nuestros tiempos bajo el cuadro de Céspedes, «La Cena», que allí había, apareció un enlucido moderno.

(2) Aben Adhari, II, pág. 266; Almacari, I, pág. 362.

(3) *Sanctuaires et forteresses almohades; la chaire de la Kutubiya*, por H. Terrase y H. Basset, Hésperis, 1926, pág. 172.

(4) *Ibidem*.

*Relación de la planta de la capilla Real y de su estado temporal y espiritual*. Córdoba, 1637. (Inserta en *Catálogo de escritores...*, de Ramírez de Arellano, tomo II, pág. 51). Su autor el Canónigo Bernardo José de Alderete, dice: «...i al lado izquierdo la silla dorada con sus gradas del Rei Almanzor, que su Abuelo de V. Mag., mandó quitar de allí».

La fama del mimbar cordobés se extendió por todo el mundo musulmán, y casi llega a nuestros días en sus historiadores. Aben Marzuq, historiador del siglo xiv, dice: «los maestros artesanos están contestes en que el mimbar de la mezquita de Córdoba y el de la mezquita de los librereros en Marraquex, han sido los más notablemente trabajados; pues si se juzga por sus construcciones, los orientales no saben trabajar la madera con elegancia» (1).

Eran, pues, los maestros cordobeses de tal pericia en los trabajos de ebanistería y marquetería, que sus trabajos eran los más apreciados, y cuando se quería fabricar un mimbar rico y espléndido, se encargaba en Córdoba. Parece que en la ciudad de Fez hubo en la mezquita del Kairauín, otro espléndido mimbar, construido en tiempos del hijo de Almanzor, Abdelmélíc, primer ministro o háchib del desgraciado Hixem II (2), cuyo mimbar desapareció en los últimos años de la dinastía almorávide, y que seguramente sería copia casi exacta del de Córdoba, donde fué trabajado.

Pero hay otro, posterior, que hoy existe aún, y es el anteriormente citado de la Kutubía de Marraquex o mezquita de los librereros, que fué construido en Córdoba, en tiempos de Abdelmumen, el gran conquistador de los almohades, y que algunos autores y críticos europeos (3), estiman como el más bello de todo el Islam.

Apesar de que en tales tiempos, en el siglo xii, ya había perdido Córdoba la capitalidad política y estaba en plena decadencia, la tradición de sus maestros y artistas se debía conservar incólume, pues en ella se fabrica esta magnífica pieza por orden del Comendador de los Creyentes. Los textos musulmanes (4) así lo afirman, y precisamente ello acaba de ser confirmado en un espléndido trabajo de investigación arqueológica que, con abundantes fotografías acaban de publicar los señores Henri Basset y Henri Terrasse (5) y en el cual se comprueba todo lo que ya decimos. Este mimbar marrecoxi tiene una ins-

(1) *Mosnad*, de Ibn Marzouq; traduc. por Mr. Levy-Provencal, en *Hesperis*, 1925, pág. 65.

(2) *Zahrat el As*, Trad. y pub. por A. Bel, Argel, 1923, pág. 99.

(3) H. Terrasse y H. Basset, *ibidem*, pág. 169.

(4) *Mosnad*, por Ibn Marzouq, trad. Levy-Provencal. *ibid.*

(5) *ibidem*, *Hesperis*, 1926.

cripción cúfica, mutilada, en la que puede leerse: «Este mimbar fué fabricado en la ciudad de Córdoba—Alláh la guarde—para esta mezquita noble—pueda Alláh eternizar la duración en ella con la palabra del Islam—y fué terminado...»

Y este mimbar, de grandes dimensiones, con nueve escalones según la forma clásica, y construído con una riqueza inaudita de maderas labradas y mosaico, es para nosotros muy interesante porque es el descendiente directo de aquel maravilloso mimbar cordobés, del que, aun separado por una distancia de más de siglo y medio, aún conservaba sus formas generales y muestra bien a las claras la evolución del arte cordobés, con sus cambiantes decorativos que caminan ya hacia el preciosismo que culmina en el arte granadino o merinida, y que por ello encierra tan gran interés para el arte español.

No nos queda, pues, del mimbar cordobés, tanpreciado y alabado, más que las descripciones literarias y las comparaciones que se puedan establecer con algún otro como este de Marraquex de que hablamos, su próximo pariente. La fama de la que Morales llamaba silla del Rey Almanzor era tan grande en el mundo islámico, que aquel autor musulmán antes mencionado, Aben Marzuq, dice que en su tiempo hay en el Magreb (Argelia o Magreb central, y Marruecos o Magreb extremo), muchos trocitos del mimbar cordobés, que los piadosos muslemitas guardan como reliquias u objetos sagrados (1).

Ese es el mimbar que tras prolijo estudio, y sólo en sus líneas generales, pues otra cosa sería imposible, se representa en esta obra-discurso con la mayor escrupulosidad arqueológica.

Pero, dejemos ya los detalles, con cuya enumeración empalagosa estoy seguramente enojando a tan ilustre auditorio, porque ello sería cosa de nunca acabar. Basta con que contempleis el cuadro. Y si en éste no se representó alguno como el dikké o atril donde se colocaba aquel ejemplar peregrino y santo del Corán, cuatro de cuyas páginas estaban escritas por el piadoso califa, de Oriente Otman y manchado con su sangre cuando fué asesinado, y cuya historia la podeis encontrar, tomada de León el Africano, en las páginas del Boletín de nuestra Academia (2); o las plataformas de madera en que se co-

(1) *Mosnad* ibid, pág. 65.

(2) Traducido por don Félix Hernández, BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA, 1925, pág. 300.

locaban los almuédanos o cantores en el interior del templo, frente al imán, para repetir las fórmulas invocatorias del mismo, que se repetían de unos en otros dentro de la aljama, para que todo el pueblo congregado las conociese; o algún otro que el observador avisado pudiera notar, no olvide que la escena representada lo es de día corriente de oración, en que todas esas ceremonias y objetos no se usan.

Bástele recibir la impresión general de ambiente y colorido que la obra tiene aprisionado. Esa luz diurna que entra a raudales por las celosías de la cúpula del miharab, dando la tonalidad blanquecina (1) y de solemne misticismo con que hoy se observa, y que cuando nos aproximamos se va caldeando en los vivos colores del mosaico que orna el sin par arco del miharab, que sólo podría encontrar su justa comparación en la multicolora rueda del pavón, o en los alegres y joyantes caireles de un torero; ese juego encontrado y difícil de sombras producidas por luces artificiales y naturales, y en el que se revela una maestría estudiada y segura; esa perspectiva de la nave que se alarga y se enfonda, sin perder su cuadratura ni la armonicidad de sus líneas arquitectónicas; esa composición de figuras, tan natural, sin forzamiento alguno, y de las que cada una tiene un estudio diferente en líneas, en movimiento, en colorido, en sombras...

Si la obra pictórica, para encuadrarse legítimamente en el concepto artístico, ha de tener asunto y composición adecuada,

---

(1) La impresión de fría blancura que hoy da el vestíbulo del miharab y cobbas laterales, aparte del frente de mosaico, no existía originalmente, porque, al menos las arquerías, estaban pintadas, seguramente con tonos imitando el mosaico, como también lo estaban las cúpulas del comienzo de la ampliación alhakemí. Como el color estaría dado al fresco, o temple, se han borrado con el tiempo, pero examinando muy de cerca los enlucidos que recubren dichos sitios, se ve claramente la composición y aun el colorido. Parece que don Ricardo Velázquez, en sus obras de restauración de la capilla de Villaviciosa, hizo repintar escrupulosamente el cupulino central de la bóveda, pero discutida esta actuación suya, lo mandó borrar. En la arquería que separa el vestíbulo del miharab de la cobba derecha (de ingreso al sabbáth o pasadizo) hay también repintado, sobre los vestigios originales, parte del dovelaje de un intradós. El efecto buscado por los artistas musulmanes debió ser la imitación del mosaico, con vivos colores, para que se obtuviera una impresión armónica en los recintos de esta cobbas o cimborrios.

perspectiva y colorido, la obra de la que hace don a la Academia cordobesa el señor Chicote, lo llena cumplida y anchamente.

El ha querido que su lección, como las de los más celebrados maestros del Califato, tan admirablemente evocadas por don Julián Ribera en su estudio sobre «La enseñanza entre los musulmanes españoles» (1), tuviera por marco el monumental y soberbio de la magnífica aljama cordobesa.

HE DICHO.



(1) Edición de la Real Academia de Córdoba, 1925, Córdoba, pág. 76.





NOTAS PARA LA BIOGRAFÍA DE D. SEBASTIÁN DE BELALCÁZAR



# Notas para la Biografía de D. Sebastián de Belalcázar

Conquistador de Quito y Popayán

---

## I

**E**s innegable que Fray Bartolomé de las Casas, conquistador con Ovando, primer misacantano en las nuevas tierras fraile dominico después, nombrado con justicia, protector de los indios y obispo de Chiapa, es un espíritu todo celo y caridad hacia el indio y que a defenderlo de los desafueros de algunos conquistadores y de los males, inherentes a su juicio, a encomiendas y repartimientos, dedicó la mayor parte de su vida, consiguiendo que en 1542, se dictaran las nuevas leyes u ordenanzas, que, prohibiendo tener repartimientos a gobernadores, oficiales y ausentes, dieron lugar a tales trastornos y disturbios, que se reformaron en el siguiente año. Las Casas era espíritu tenaz, exaltado, intemperante, estando el tono de su polémica, según Menéndez Pelayo, a nivel de la barbarie de los más atroces encomenderos y desbastadores de Indias (1). Amargado al no conseguir todo lo que se propuso, con toda la hiel de su carácter, escribió el famosísimo folleto titulado «Brevísima relación de la destrucción de las Indias», impreso en Sevilla en 1552 por Sebastian Trujillo, fuente fecunda de los erróneos juicios sobre nuestra crueldad en América. Esta obra fué traducida al italiano, al latín y al francés y basta leer el título de las traducciones, para formarse idea, de lo que había de ser y conseguir una obra tal, en época en que el odio político a España era achaque común a las naciones de Europa (2). En ella bebieron autores como el Abate Raynal, de cuya obra dice Menéndez Pelayo «era el resumen enfático y pedantesco de toda esta literatura de indios y negros sensibles» (3) y de este mismo espíritu,

participan los libros, más modernos, de Grasserie y Bryce (4).

Es indiscutible, que los escritores que así ven nuestra conquista y colonización en Indias, o se dejan llevar del antiguo odio político a España, o padecen la enfermedad de Fraude—como llama Langlois—a la persistente inexactitud de algunos eruditos. Para todos ellos la crueldad del conquistador español, en América primero y del encomendero después, es algo congénito a la raza española y única causa de la disminución del aborígen.

Es también causa, de estos erróneos juicios, el desconocimiento de las fuentes de nuestra historia; porque no basta leer a Las Casas, a Oviedo o a Herrera; hay que llegar al archivo de Indias y desempolvar las relaciones, cartas, informaciones y residencias de los conquistadores.

La moderna crítica, desapasionada y erudita, comienza la campaña de reivindicación de esta nuestra gesta, iniciada a fines del siglo XIX, por el norte-americano Charles Fletcher Lummis, natural de Lynn en Massachusetts, de cuya obra hay numerosas ediciones españolas y que escribió indignado al ver que el mejor libro de texto inglés, no nombraba ni al español que dió primeramente la vuelta al mundo, ni a los que descubrieron el Brasil ni California (5).

En España, recientemente, varios estudiosos y entre ellos Serrano y Sanz, Gerónimo Becker y Carlos Pereira publicaron y publican documentados trabajos sobre nuestra conquista y política en Indias (6).

No hemos de negar, que hubo crueldades, tanto en conquistadores como en encomenderos, pero éstos hechos aislados, no autorizan a afirmar, como lo hacen algunos modernos escritores, que «España y principalmente Castilla, ha sido y es pueblo cruel con los demás y consigo mismo» (7) y que por esta crueldad, los españoles *pacificaban* la tierra «dando rienda suelta a las más horribles pasiones, difundiendo por todas partes espanto, ruina y soledad para disfrutar de la paz cuando no quedaba ni un indígena con vida» sistema tan castizamente español, que comenzó en América con los primeros conquistadores y fué usado por Morillo en Tierra-Firme y por Weyler en Cuba (8). Estos mismos autores que así nos acusan, confiesan que «con hermanas de caridad no podía realizarse la conquista», que nuestra obra tiene los defectos naturales, la imperfección de toda obra humana (9) y justo es no olvidar, que en muy pocos años descubrieron los españoles inmensos territorios,

poblando ciudades, levantando iglesias y monasterios, mezclándose con la raza aborigen, llevando a aquellas tierras nuevos cultivos y nueva sangre. Macaulay veía muy natural que los ingleses en las verdaderas Indias, lejos de la metrópoli, enriquecidos y encumbrados en breves instantes, se hiciesen jactanciosos, pendencieros y derrochadores.

Conviene ahondar en materia tan importante, cuya consideración nos ha movido a preparar unas notas sobre los conquistadores menores de Indias, que iremos publicando, y para ello hay que examinar la idea directriz, fundamental del descubrimiento; la política seguida en la conquista y colonización y la conducta de los conquistadores.

La pobreza de nuestra Hacienda, el desbarajuste económico en los primeros años de nuestra obra en Indias, es un hecho tan generalmente admitido y probado, que no hemos de estudiarlo, pero conviene no olvidar, que al subir al trono doña Isabel, año de 1474, solo dispone para los gastos generales de la nación de diez millones de maravedís. Hubo un momento, debido a la política de los Reyes Católicos, de verdadero resurgimiento, porque éstos impulsan las industrias y protegen la ganadería robusteciendo el Concejo de la Mesta, no sin perjuicio de la agricultura; organizan la Hacienda pública, tomando cuentas a los encargados de las rentas y alcábalas; rebocan las mercedes de Enrique IV, consiguiendo que en 1504 asciendan las rentas públicas a más de veintiseis millones de reales. La precaria situación de la agricultura, no pequeña causa de nuestra decadencia, siguió en los posteriores reinados, y cuando en 1591, se autoriza el rompimiento de dehesas y pastos comunes, la falta de brazos, ocasionada por las guerras, expulsión de los moriscos y conquista de América, hacen que esta medida no diera los resultados naturales y lógicos; los gastos de las guerras de Carlos V y Felipe II, la equivocada política de éste al «pretender—como dice Pereira—el dominio universal sin asegurar previamente la superioridad marítima» (10); la política personal, que como el empeño de Carlos V a la corona imperial de Alemania, que costó ochocientos cincuenta mil florines; las operaciones con los banqueros genoveses y alemanes; la decadencia de la industria nacional, debida a los excesivos impuestos y a la competencia con la extranjera, nos empobrecieron de tal manera, que apesar del oro de Indias, la deuda, que en 1556, primer año del reinado de Felipe II, era de veinte millones de ducados, lle-

gó al final de éste, en 1598, a cien millones, importando sus intereses más de la tercera parte de los ingresos totales (11).

Así la Hacienda española, ofrece Colón a los Reyes Católicos, el camino a las Indias, de donde han de venir a España la canela, los perfumes, el oro y las piedras preciosas, y de tal manera se buscan las riquezas, que de ellas constantemente nos habla el Almirante en sus cartas y por mandato de la Reina, el lapidario mosén Jaime Ferrer, a escribe Colón durante su segundo viaje, haciéndole saber, que a la vuelta del equinoccio, han de estar las «piedras finas y oro y droguería». No sólo el oro buscaba la Reina Isabel, nuevas tierras que añadir a su corona, miles de almas que convertir al cristianismo, eran buen acicate para su espíritu y noble ambición; pero las riquezas movieron al pueblo en general y el oro y las perlas señaló el camino a los conquistadores. El desastroso resultado económico de las expediciones colombinas, trajo como consecuencia natural un tan absoluto retraimiento a embarcar para las tierras nuevas, que fué preciso en 22 de Junio de 1497, enviar a los desterrados a la Española y conceder el perdón en determinados delitos, a los que a su costa fuesen a dicha isla, computándose por dos años de servicio en ella la pena de muerte.

Después, cuando en el 1500 Alonso Niño y Cristóbal Guerra, vienen cargados de perlas y Vicente Yañez Pinzón trae topacios y muestras de agengibre; cuando entra en Cadiz Rodrigo de Bastidas con oro, comienza el pueblo a interesarse personalmente en los descubrimientos y no hay que decir que cuando la leyenda áurea se convierte en realidad, con las hazañas de Balboa, las riquezas de Motezuma y el rescate de Atahualpa, es multitud numerosa la que marcha a la conquista, dándose casos como el referido por Las Casas, de aquel clérigo que dejó en Castilla buca beneficio y marchó a Indias a pescar el oro a redadas (12).

La Corte tenía grandes esperanzas en el resultado económico de las expediciones de Ojeda y Nicuesa, los que nombrados por Real Cédula de 9 de Junio de 1508 Gobernadores de Urabá y Veragua, salen de la Española, a fines del siguiente año, sufriendo las penalidades, que más adelante hemos de reseñar, y que convirtieron la empresa en un verdadero desastre económico.

Recibe el Rey informes del Almirante don Diego Colón y con el enviado Pedro de Arbolancha y enterado de todo lo su-

cedido, escribe don Fernando a los oficiales de la casa de contratación de Sevilla, una carta fechada en Tordesillas en 25 de Julio de 1511, en la que dice: «Mucho me ha pesado el desbarate y mala fortuna que han habido los de Tierra-Firme... ningún otro remedio parece que ay al presente sino favorecer a Nicuesa e a Oxeda para que no se acabe de caer lo quellos tienen fecho, fasta tanto que sepamos si ay oro en aquellos desiertos», y más abajo continúa «paresceme que debeis publicar por todas partes que vieredes que conviene en el Reino las grandes muestras de oro que ay donde an comenzado a facer sus conciertos discyendo amas desto las otras cosas que vieredes que convengan para ynvitar a la gente que vaya a Tierra-Firme» (13). Es, pues, claro y evidente que la misma Corte se servía de la leyenda áurea, que explotaba, dudando a veces de ella y que era el señuelo y la bandera, bajo la que se reunían la gente que, entusiasmada, marchaba al nuevo Reino.

Si los Reyes y los encargados de los negocios de Indias, buscaban el propio e inmediato provecho, en oro, perlas y esmeraldas, no es menos cierto que desde el primer momento se dictaron las provisiones y Reales Cédulas, conducentes a que el indio fuera tratado como hombre libre, vasallo de la Corona e instruído en la religión cristiana. En 20 de Junio de 1500, prohíben los Reyes Católicos la venta de indios como esclavos y ordenan terminantemente que a los que trabajen se les pague su salario, y cuando éstos huyen a los bosques es cuando se ordena a Ovando los repartiera y encomendara, como se hace por la Real Cédula de 29 de Marzo de 1503. Mas pronto repartimientos y encomiendas tendieron mas que a la instrucción y evangelización del indio, el provecho del conquistador». «A sido costumbre muy usada en las indias—escribe Fray Pedro de Aguado—que cualquier capitán que ha ydo o ua a descubrir tierras nuevas, después de hauer descubierto alguna rica prouincia, y pacificado los naturales della, y poblado su pueblo, para los que con el an entrado en tal jornada se puedan mejor sustentar, permanezcan en la tierra, la conseruen en amistad, señala a cada uno tanta quantida de indios quanto le parece que bastaran a dalle sustento conforme a la qualidad de la tierra y aun de la persona» (14). Es innegable que hubo abusos en conquistadores y en encomenderos, pero no como sistema de colonización, sino como hechos aislados, que

la legislación tiende a reprimir y evitar y que el Rey castiga. En la instrucción dada a Pedrarias en 1513, manda el Rey que se atraiga a los naturales con buenas obras, se les cumpla lo que se les prometa y se castigue a los que les dañen (15). Y en la capitulación celebrada con Belalcázar en Lovaina, en 21 de Mayo de 1540, se transcribe la ordenanza de don Carlos, fechada en Granada en 17 de Noviembre de 1526, en la que se manda que los descubrimientos y poblaciones «se hagan sin ofensa de Dios y sin muertes ni robos de los dichos indios y sin cautivarlos por esclavos» (16). Ni la crueldad de algunos conquistadores ni de los malos tratos de algunos encomenderos son las únicas causas de la disminución del indio, que nunca fué en tan gran número como escribía Las Casas y copiaron sus imitadores, otras mas reales fueron, la viruela introducida en 1520 y la peste llamada *matlazahuatl*, sin que se pueda olvidar que es principio general, de que en contacto dos civilizaciones tiende a desaparecer la menor.

La condición especial del indio, es también causa muy importante que no se debe de olvidar; poco trabajador, débil, bajo el dominio de un cacique vicioso y corrompido, que «siempre saca unos mismos indios que son los más pobres y desfavorecidos y quédanse los ricos y mandones holgando en el pueblo y a éstos nunca les cabe tributo y los otros siempre lo trabajan y pagan por todos» (17). (Apéndice I); las inclemencias naturales a que estaba sometido, el clima tan vario y duro, fueron factores que hubieron de influir y ser reales causa de los males sufridos por la raza aborígen.

Entre los conquistadores, había de haber necesariamente, dada la abigarrada multitud que a Indias marchó, hombres letrados y políticos, como Hernán Cortés; dulces, como Ampíes; incultos, como Belalcázar; humanos, como Bastida, y crueles, como Aguirre; pero justo es advertir que el tipo medio, la generalidad de capitanes y soldados, como con razón escribe Pereira, procedía de la masa fuerte, sana y noble de las clases inferiores y así la conquista y colonización es obra de Juan Español (18). No es justo, ni ha de consentirse que libros sobre nuestra conquista y colonización, intenten sublimar la repugnante figura de Aguirre, haciéndole héroe de la independencia Americana y presentado como tipo de conquistador español, al que sólo fué un foragido que degüella y mata a sus mismos amigos y que al ser preso clava su puñal en el corazón de su hija (19).



El estudio de la vida y hechos, no de los conquistadores cumbres, Cortés, Balboa, o Pizarro, sino del inmenso número de descubridores que penetraron en el mismo corazón de América, estudio hecho en sus cartas y residencias, informaciones y probanzas en esas relaciones, como las de Sardella sobre la expedición de Robledo, en la que tomó parte, la publicación de estos documentos es la única manera de trazar con pinceladas seguras, el cuadro real de nuestra conquista y colonización y a trueque de encontrar alguna vez indios aperreados y otras crueldades, veremos esas expediciones increíbles y novelescas, en que el hambre, los indios, la nieve, la naturaleza toda, se oponía a un puñado de hombres, y éstos avanzaban, señalando el camino con sus propios cadáveres y llegando del mar del norte, al mar del sur y del corazón del Marañón, Cauca o Magdalena, al más alto pico de los Andes.

Uno de estos conquistadores, es Sebastián de Belalcázar, fundador de Quito y Popayán, cuya biografía trabajamos hace años, y que pronto se publicará en colaboración con don Antonio Jaén Morente, y del que hemos de dar ligeras noticias en este trabajo, estudiando aquellas cuestiones que, por su condición especial, no pueden discutirse en una biografía, y a la que sólo han de ir las conclusiones concisas; hemos de estudiar y clasificar las fuentes para su biografía, la oscura cuestión de su embarque a Indias, la de patria y nombre y algunas noticias sobre sus descendientes.

## II

No es un encariñamiento con la figura del conquistador de Quito y Popayán, lo que nos lleva a considerarle como de gran valía y de revelantes condiciones; el historiador Castellanos, en la Elegía que le dedica, escriba de él:

«Fué liberal, modesto y apacible,  
Amigo de virtud y de nobleza,  
En los recuentros de rigor terrible,  
Jamás en el se conoció flaqueza,  
A pié brioso todo posible,  
A caballo grandísima destreza;  
Hombre mediano pero bien compuesto  
Y algunas veces de severo gesto» (20).



También le dedica el siguiente epitafio:

«Yace Belalcázar fuerte  
 En esta terrestre cama  
 Que cubre la frágil trama;  
 Pero no pudo la muerte  
 Encubrir su buena fama.  
 Fué de los hados rendido  
 Y a la injuria sometido  
 De mudanzas temporales;  
 Mas sus hechos fueron tales  
 que no merencen olvido» (21).

Para Cieza de León, que tanto lo trató, era «de buena intención y poco saber» (22). Según Oviedo, «hombre de bien y buen compañero e bien quisto de aquellos con quien a militado e trabajado» (23).

Quintana, en la vida de Pizarro, escribe: «porque Belalcázar ya se le considere empeñado en las guerras porfiadas y sangrientas que mantuvo contra los indios del Quito, ya emprendiendo nuevo descubrimiento y viajes atrevidos en las regiones equinocciales, ya, en fin, tomando a veces parte en los acontecimientos del Perú, hizo prueba de una capacidad tan grande y de un juicio tan seguro, y desplegó un genio tan audaz y belicoso y un actividad tan incansable, que en gloria y en esfuerzo no reconoce ventaja en ninguno de los más señalados descubridores» (24).

Hemos de dar a título provisional y como orientación necesaria, en este estudio, sucinta noticia de su vida, sin entrar en detalles ni pormenores, dedicándonos más bien a encajarlo dentro del cuadro general de la conquista y de las luchas civiles del Perú.

Es lamentable que esta figura no se haya estudiado como merece y que los escritores que de él se han ocupado, hayan copiado a Castellanos, dándose el curioso caso de hacerlo morisco y natural de Granada, como estampó Orestes Tornero en su historia de América (25); Blanco Fombona lo hace morir en su gobernación destituido de todo cargo porque faltó a la etiqueta presentándose en la corte vestido con fastuosidad (26).

Sebastián de Belalcázar de humilde origen, pasó muy joven a las Indias, el año 1507, desembarcando en la Española, desde

donde pasó al Darien y siendo uno de los fundadores de Nombre de Dios. Se une con la gente de Pedrarias y con ella está en la población de Panamá y se distingue en las entradas y descubrimientos del istmo. Pedrarias Dávila, queriendo apoderarse de lo que en Nicaragua había descubierto Gil González en 1522, envía en el 1524 a Francisco Hernández; en esta expedición debió de ir Belalcázar. Hernán Cortés quiere también añadir a su gobierno este de Nicaragua y envía una expedición con el capitán Alvarado y otra por mar con Cristóbal de Olid. Francisco Hernández puebla la ciudad de León, de la que es Alcalde Belalcázar, e intenta declararse independiente de Pedrarias que llega y lo decapita en dicha ciudad en 1526. La Audiencia de Santo Domingo nombra gobernador de Honduras a Diego López de Salcedo, el cual marcha a Nicaragua y encontrándose al capitán de Pedrarias, Diego de Albítez y algunos soldados, entre los que iba Belalcázar, los prende y remite a Santo Domingo, en donde Gaspar de Espinosa amigo de ellos los pone en libertad; enterados de que Lope de Salcedo está preso en poder de Pedrarias, en León, reclaman contra él, obligándole a pagar con oro los daños causados con la prisión.

Después de las expediciones de Andagoya al Birú, forman la célebre compañía Francisco Pizarro y Almagro con el maestre-escuela Luque que aportaba dinero de Espinosa. No fueron muy afortunadas las primeras expediciones comenzadas en Noviembre de 1524; de tal manera, que Pizarro llegó al trance de quedarse con trece compañeros, los trece de la fama, en la isla del Gallo, consiguiendo, en un buque que llegó de Panamá, embarcar y descubrir parte de la costa del Perú, cogiendo algunas muestras de oro y noticias ciertas sobre el imperio de los Incas. Marcha a España y capitula con el Emperador en 26 de Julio de 1529 y unido con sus hermanos, con tres embarcaciones y doscientos hombres, sale a primeros de Enero de 1531 de Panamá, desembarcando en el puerto de San Mateo. En la isla de Puna, frente a Puente Viejo, hallábase esperando refuerzos, cuando se le unió Belalcázar, que abandonando su repartimiento de la ciudad de León y vendiendo todos sus bienes, venía a reunírsele con un navío y treinta hombres. El año 1532 funda Pizarro San Miguel de Piura o Tangarara y en el mes de Septiembre sale hacia Cajamarca, donde esperaba ya el Inca Atahualpa y donde llegó el 15 de Noviembre del mismo año. Ante el número de indios, comprendió Pizarro, que sólo un golpe de

audacia podía darle, con la prisión del Inca, la victoria y dominio del país; y en efecto, en Cajamarca, esconde los caballos mandados por Hernando Pizarro, Hernando de Soto y Belalcázar y los mosqueteros y falconetes al mando de Pedro de Candia y cuando en la plaza se encuentra Atahualpa, rodeado de sus indios, a la voz del padre Valverde que pide venganza, al tirar el Inca los evangelios a tierra, suenan los tambores, trueñan los arcabuces y al grito de Santiago, los caballos con sus cascabeles se precipitan en la plaza y Pizarro con los de a pie, llega hasta las mismas andas del Inca, a quien hacen prisionero, y entonces éste preso, promete llenar de plata y oro la habitación en que se encuentra a cambio de su libertad, y tales fueron las riquezas que se amontonaron, que ascendió el rescate a un millón trescientos veintiseis mil quinientos treinta y nueve castellanos de oro y cincuenta y un mil seiscientos diez marcos de plata. Para podernos formar idea de la enormidad de esta riqueza, fijémosnos que hacia esa época con un castellano oro se compraba en Castilla cuatro fanegas de trigo y cuatro y media con un marco de plata, es decir, que con el tesoro de Atahualpa se hubieran comprado cerca de seis millones de fanegas de trigo, que valdrían hoy más de ciento veinte millones de pesetas; a Belalcázar correspondióle cuatrocientos siete marcos de plata y veintinueve mil novecientos pesos de oro (27).

Junto el tesoro de Atahualpa salió Hernando Pizarro, en los primeros días de Agosto de 1533, para España, con el objeto de hacer saber al Emperador la fabulosa conquista, llevando a cuenta de los quintos que a S. M. pudieran corresponderle diez mil castellanos de oro, y entonces, antes de emprender Pizarro su marcha de Cajamarca hacia Cuzco, comprendiendo la necesidad de tener una persona de su confianza y buen capitán en San Miguel, puerto por donde habían de llegar los refuerzos que se esperaban especialmente de Nicaragua, envía por su teniente quizá en Septiembre de 1533, a Sebastián de Belalcázar.

Cuando Atahualpa, es reducido a prisión y sus huestes acuchilladas y desbaratadas, el indio Rumiñahuy, que había peleado con Huayna-Capaz, padre de Atahualpa y conquistador de Quito, marchó hacia este reino llevándose, según la fama, el tesoro de los Incas, del que se esperaban fabulosas cantidades de oro y plata; decíase, según Oviedo, que en Quito había

tres casas llenas de oro y la casa o templo del Sol con cántaros repletos de riquezas.

Estas noticias hicieron que Belalcázar, emprendiera hacia el norte de San Miguel, una expedición tras los soñados tesoros, que no pudieron ser habidos, encontrando después de dura batalla en Quioche, alguna plata y oro; tras de pelear duramente en Río-bamba, entró en Quito, donde sólo encontró las señales de los palacios quemados por los indios.

Recién llegado Belalcázar a San Miguel, tuvo noticias por el capitán Gabriel Rojas, que Alvarado desde Guatemala se preparaba con lucida expedición a la conquista de Quito y que apoderándose en Nicaragua, de los navíos que el gobernador Francisco de Castañeda preparaba en ayuda de Pizarro, intentaba hacer suya esta tierra quiteña que también como suya soñaba ya Belalcázar. Pizarro mandó desde Jauja a Almagro, porque recelaba de Belalcázar y quizá de una intelección de éste con Alvarado. Este, después de pasar el río Daule, en plena cordillera, cruza por el paso de los Nevados, donde fueron muchos los soldados que murieron de frío, llegando por fin a Río-bamba, donde se topó con la gente de Belalcázar y Almagro, y habido conciertos y negociaciones, se convino que Alvarado recibiría de Pizarro cien mil pesos y abandonaría su conquista. Al marchar ambos capitanes a entrevistarse con el Gobernador del Perú y hacer electivos los conciertos, se encontró Belalcázar reforzada su gente con la que se le había pasado de Alvarado, y entonces fundó y pobló San Francisco de Quito en 28 de Agosto de 1534 y poco después Santiago de Gauyaquil.

Belalcázar, con las riquezas del botín de Atahualpa y seducido con las noticias que tiene del Rey de Cundinamarca y de el Dorado, comienza la conquista de aquellos territorios y entrando en el país de los Quillasingas y en la provincia de Pasto, funda a Calí y luego la ciudad de Popayán, en 1536, que pobló definitivamente la víspera de Pascua de Navidad del año 1586. Entonces quiere declarse independiente de Pizarro y busca una salida a la mar del Norte desde donde poder ir a España. A fines del año 1537, comienza su expedición y atravesando los países más al Norte, llega hasta Timaná y planicie de Bogotá y aquí tuvo lugar un extraordinario encuentro, una confluencia de las tres corrientes exploradoras, que saliendo de distintos sitios y tras el mito del Dorado habían de cruzar el territorio de la actual Colombia. Gonzalo Jiménez de Quesada, teniente de don Pedro Fer-

nández de Lugo, nombrado gobernador de Santa Marta en 1535, descubrió por el país de los Chibchas y después de una trabajosa excursión, llegaron a la planicie donde se fundó Santa Fe de Bogotá en 6 de Agosto de 1538.

En aquella expedición se habían conseguido doscientos mil pesos de oro y mil ochocientos quince esmeraldas. Pensaba Jiménez de Quesada marchar a España en busca de la gobernación de lo conquistado, cuando tuvo noticias de que se acercaban otros españoles, mandados por el alemán Nicolás Fedreman de los Welser, de Venezuela, que había salido de Coro como teniente del Gobernador Jorge de Spira, y por entonces, Febrero o Marzo de 1539, tiene también noticias de que se acerca a su campamento la gente de Belalcázar.

Notables son los detalles que documentos e historiadores nos dan sobre este encuentro; las gentes de Fedreman y Jiménez de Quesada se encontraban extenuados y mal vestidos; los de Belalcázar vestían paños y sedas, tenían vajillas de plata y llevaban un buen rebaño de cerdos para su alimentación.

Tuvo quizá Belalcázar por un momento intenciones de coaligarse con el alemán, en contra de Quesada, pero hubo por fin concierto entre ellos saliendo de Santa Fe los tres el 19 de Mayo de 1539 y por el río Magdalena navegaron hasta Cartagena de Indias, desde donde marcharon a España a negociar sus gobernaciones. Iba nuestro capitán no mal pertrechado de riquezas, porque vendió al embarcar toda su hacienda, cambiando por oro y esmeraldas hasta las indias libres que con él había tenido.

De los tres capitanes, solo Belalcázar consiguió su deseo, siendo nombrado por Real Cédula del 10 de Marzo de 1540, gobernador de Popayán, Adelantado y Mariscal y concediéndole licencia para fundar un pueblo en el mar del Sur, sujeto a su jurisdicción, aunque fuera poblado en la gobernación de Pizarro o en cualquiera otra.

Cuando el Marqués Pizarro tuvo noticias de los primeros movimientos de Belalcázar, dudando de él, apesar de las relaciones que le hiciera, entre otros, con su buen amigo Cristóbal Daza, manda con órdenes secretas y terminantes, al capitán Lorenzo de Aldana, el cual, aunque siguiendo los pasos del conquistador de Popayán, no pudo alcanzarle como deseaba, en cuyo caso, hubiera pagado su intento de independencia con la cabeza. Aldana, con el refuerzo que tuvo con la gente de Vadillo,

que había salido hacia el Cenú, donde Cartagena en Octubre de 1537 y que llegó en lamentable estado a Calí, quiere conquistar por cuenta de Pizarro y nombró por su teniente al capitán Jorge Robledo, el cual, con cien hombres, entre los que iba el cronista Cieza de León, salió de Calí en 14 de Julio de 1539 explorando las provincias de Quimballa, Carrapa, Picara y Pozo y fundando en los últimos días de Julio de 1540, la ciudad de Cartago. Al señalar los límites desde la corte a gobernaciones casi desconocidas y en terreno por descubrir, se cometían imprecisiones en los límites, que dieron lugar a contiendas de jurisdicción entre los gobernadores, pues, como dice Oviedo, aunque las provisiones se escribían en lengua castellana, «acá no se entienden más que si en lengua caldea el Rey las diese», por que «la cosmografía de la corte e la de por acá no se conforman hasta agora». La gobernación de Popayán concedida a Belalcázar, lindaba al Este, pasada la cordillera de los Andes, con el nuevo Reino de Granada; al Norte, con la de Cartagena; al Sur, con Quito, que pertenecía a la del Perú, y al Oeste, con la gobernación del Río de San Juan, que se encontraba como una cuña en la de Belalcázar. Estas cuatro gobernaciones, fueron el teatro de descubrimientos y conquistas más laboriosos, de las expediciones menos brillantes que las de Cortés y Pizarro, pero más tenaces y continuas. Los territorios de Tierra-Firme, por Real Cédula de 1508, se dividieron en dos grandes gobernaciones: Veragua, que fué concedida a Diego de Nicuesa, y Urabá a Alonso de Ojeda. El desastre de éstos y las contiendas tan conocidas en las que surgió Vasco Núñez de Balboa, dieron lugar a que en 27 de Julio de 1513 fuera nombrado Pedrarias Dávila gobernador de Castilla del Oro, gobernación que comenzaba en el promontorio o cabo de la Vela y terminaba en la provincia de Veragua; y cuando este territorio de ensanchó con los descubrimientos del mar del Sur y las expediciones de los capitanes de Pedrarias, se dividió en dos gobernaciones: la de Santa Marta, al Oeste del río Magdalena, y la de Cartagena, al Este de este río que partía términos. La de Santa Marta, de la que fué primer gobernador Rodrigo de Bastidas, nombrado en 6 de Noviembre de 1524, se ensanchó considerablemente con las expediciones de Vadillo y más especialmente con las de Gonzalo Jiménez de Quesada, tomando el nombre de Nuevo Reino de Granada. La de Cartagena fué concedida en 1532 a Pedro de Heredia; el cual, por los desmanes

cometidos, fué preso por Juan de Vadillo, el de la expedición al Cenú, que entonces acometió y enviado a España por el Licenciado Santa Cruz. De España regresó libre de su residencia y nombrado adelantado de Cartagena, llegando a su gobernación en 1541. A Pascual de Andagoya, que buscando el Birú descubrió el río de San Juan, se le concedió en 1539 la gobernación de dicho río, que cerraba la entrada de parte del mar del Sur a la gobernación de Popayán.

Nombrado Belalcázar gobernador de Popayán, se prepara para volver a Indias, saliendo de Sevilla a fines de Julio o primeros de Agosto del año 1540, y llegando a Santo Domingo el 27 de Septiembre siguiente, después de habersele quemado en la isla de la Gomera un galeón con los pertrechos que llevaba. En 7 de Diciembre de dicho año, abandona la Española con trescientos ochenta hombres y cien caballos, y al desembarcar en Nombre de Dios, otro incendio destruye los pertrechos nuevamente adquiridos, y atravesando el istmo, llega en Enero de 1541 a Panamá, donde se le quema también la casa en que estaba. Embárcase y llega a los confines de su gobernación, entrando en el puerto de Buena Ventura recién fundado por Andagoya, y en el que estaba por su teniente Juan Ladrillero que no dejó desembarcar a Belalcázar, pero le indicó podría hacerlo por el puerto de Realejo, como lo hizo, entrando en la gobernación de Popayán y llegando a Calí. Ya en Nombre de Dios, teniendo noticias Belalcázar de los intentos de Andagoya y de que quería tener por suya lo que era su gobernación, solicita de la Audiencia de Panamá un juez a su costa que le acompañe y falle en justicia, y no consiguiéndolo, con la energía en el característica, escribe al Rey notificándole su decisión; marcha en son de guerra al encuentro de Andagoya, y recibido en Calí en Marzo de 1541 por gobernador, prende a éste y lo envía a Popayán. Andagoya fué puesto en libertad por Vaca de Castro como ahora diremos, y marchó a Nombre de Dios y de allí a España «con una espada y una capa e sin hacienda», como dice gráficamente Oviedo.

Premiando los servicios de la conquista del Perú, el Emperador Carlos V concede a Pizarro la gobernación de la Nueva Castilla, con setenta leguas más del límite fijado en la capitulación, y a Almagro la Nueva Toledo, que comenzaba en la terminación de aquella y corría doscientas leguas hacia el Sur y desde entonces, año de 1535, comienza la lucha y los dis-



gustos entre los antiguos compañeros, porque los dos querían que el Cuzco entrara en sus respectivas gobernaciones; y tal encono tomó la contienda, que Hernando Pizarro se apodera del Cuzco y prende a Almagro, que es ejecutado en 8 de Julio de 1538.

El Emperador, con el objeto de resolver o mejorar los males de encomienda y repartimientos, envió al Perú al Licenciado Vaca de Castro, el que después de desastrosa navegación, llega al puerto de la Buena Ventura cuando Andagoya está preso en Popayán; y lo pone en libertad como hemos dicho.

En el mes de Agosto del dicho año de 1541, mejorado Vaca de Castro de sus trabajos y dolencias, abandona Calí hacia la ciudad de los Reyes, enterándose en Popayán, por el capitán Lorenzo de Aldana, del asesinato de Francisco Pizarro, llevado a cabo en 26 de Junio del dicho año, por el mestizo Diego de Almagro, hijo del conquistador y sus secuaces. Entonces escribe a Belalcázar que quedó en Calí para que lo acompañe, como éste lo hace; pero desconfiando de él a poco, quizá por la influencia de Aldana y ciertas palabras del gobernador de Popayán, en que demostró su simpatía por Almagro, le ordena volver a su gobernación como aquel lo hace. Vaca de Castro con gente de Perálvarez y Alonso de Alvarado y al mando de las fuerzas Francisco de Carvajal, «el demonio de los Andes», derrota en Chupas a Almagro, que es condenado a muerte en Cuzco. El capitán Jorge Robledo a quien como atrás hemos dicho nombró Lorenzo de Aldana por su teniente, recibió a Belalcázar como gobernador en 1541, acariciando la idea de alzarse con el gobierno de Antioquia, que había fundado aquel año, para lo que siguió sus exploraciones hacia el Norte, encontrándose con la gente de Pedro Heredia, que se entraba por la gobernación de Popayán, el que prendió a Robledo enviándole a España y el que a su vez es puesto en prisiones por Cabrera capitán de Belalcázar.

Debido a las gestiones de Las Casas, se reúnen en Valladolid en 1542 una junta para informar sobre las encomiendas y repartimientos, firmándose por el Emperador el 20 de Noviembre de 1542 las Leyes Nuevas, que prohibían tener indios encomendados a gobernadores y tenientes, nombrándose al Virrey Blasco Núñez Vela para hacerlas cumplir, juntamente con los oidores Cepeda, Tejada, Zárate y Alvarez. El carácter del Virrey y su dureza en aplicar las nuevas leyes, armaron gran alboroto

y los del Perú quisieron que Vaca de Castro resistiera al Virrey, cosa que no aceptó; por lo que fué jefe de la verdadera rebelión Gonzalo Pizarro.

Vaca de Castro, mata al factor Suárez de Carvajal de una puñalada, por lo que los oidores lo prenden y lo envían a España bajo la custodia de su compañero Alvarez.

Belalcázar, más hábil que los del Perú, no tomó el camino de la franca rebelión, sino que, como dice Cieza, puso «gran suma de indios en cabeza de sus hijos para que al tiempo del cumplir no hobieran a el que le tirar» y se mostró, en apariencia, dispuesto al cumplimiento de las nuevas leyes, pero escuchando la voz de los perjudicados, suspendió el cumplimiento de ellas, otorgando la suplicación que le pedían; y envió como procurador a España a Francisco de Rodas, para que ante el Rey expusiera los perjuicios que la reforma ocasionaba.

Puesto el Virrey Blasco Núñez Vela en libertad por el oidor Alvarez que le custodiaba, marcha a Quito haciendo gente.

Belalcázar, después de guerrear con los indios de Carrapa y Picara que se habían alzado, estando en Arma, es requerido por Blasco Núñez Vela, para que se le junte, como lo hace, en Popayán, marchando hasta dar con las huestes de Gonzalo Pizarro, cerca de Quito, en el llano de Añaquito, donde apesar de los consejos de Belalcázar, se dió la batalla en 18 de Enero de 1546, en la que fué éste herido y preso y muerto Blasco Núñez Vela.

Queda Belalcázar bajo la guarda de Gómez de Alvarado, el que le libró de que Antonio Robles primero y el corsario Bachicao después, le asesinaran, consiguiendo que hiciera las paces con Pizarro, el que le dejó volver a su gobernación.

Mientras, en Diciembre de 1545 había llegado a Cartagena, de vuelta de España, Jorge Robledo, nombrado Mariscal de Antioquia y al que Miguel Díaz de Armendáriz, juez de residencia de varias gobernaciones y entre ellas las de Popayán, le nombró, sin autoridad para ello, gobernador de Arma y Cartago, lo que hizo que Robledo entrara en la gobernación de Belalcázar, cambiando justicia y forzando las arcas reales. El gobernador de Popayán, desde Calí marcha contra él, y apesar de los oficios de algunos capitanes para la paz y concordia, e intentarse que dos hijos de Belalcázar casaran con dos parientas de la mujer de Robledo, doña María de Carvajal, sorprende al Mariscal en la loma del pozo y le condena a muerte, dándole

garrote el 5 de Octubre de 1546. Había llegado mientras tanto a Panamá don Pedro de Lagasca, al cual se unió Belalcázar, y con él fué hasta la batalla de Sacsahuana, en la que fué derrotado Gonzalo Pizarro y ejecutado con su teniente Carvajal. La muerte de Robledo, las acusaciones sobre malos tratos y tropelías de Belalcázar en su gobernación, su ambigua conducta con Gonzalo Pizarro hicieron que se nombrase, para tomarle residencia, al oidor de la Audiencia de Santa Fe, Francisco Bri-ceño, el que lo condenó a muerte y confiscó sus bienes. Belalcázar apela de la sentencia y conseguida la suplicación, marcha a Cartagena de Indias, para embarcar para España y allí, pobre, enfermo, viejo y abandonado de sus mejores amigos, muere a primeros del año 1551, pagándole el entierro y funeral su antiguo enemigo don Pedro de Heredia.

### III

Un examen, aunque superficial y ligero, de historiadores y documentos que a Sebastián de Belalcázar se refieran, ha de ser una útil orientación para el estudio de su biografía. El pensamiento capital que nos ha llevado a escribir estas notas, ha sido el efectuar una clasificación metódica de fuentes históricas, como a continuación lo hacemos. En esta clasificación, agrupamos los documentos bajo el epígrafe que expresa los hechos a que se refieren, con lo cual será fácil establecer las fechas y sucesos más importantes, facilitando el manejo de fuentes impresas y manuscritas. En primer lugar han de agruparse: los historiadores coetáneos a Belalcázar que de él se ocupan de una manera especial; luego, las obras también coetáneas e inmediatas a la conquista, que tocan hechos donde intervino Belalcázar. Después de este previo trabajo de orientación, damos noticias de algunas relaciones geográficas sobre el territorio, y en último lugar, dividimos la vida de Belalcázar en los periodos más importantes: origen y patria, marcha a Indias, primeros hechos en el Darien, Panamá y Nicaragua, su actuación en el Perú, conquistas de Quito y Popayán y encuentros con Alvarado y Quesada; y ya gobernador, sus luchas con Andagoya, Heredia y Robledo, su intervención en las guerras civiles del Perú, su residencia y su muerte, dando sucintas noticias de los documentos que marcamos con un número, para mayor claridad y facilidad en la cita,

publicando en apéndices los que nos han parecido más importantes y en los que faltan la mayor parte, de los que se refieren a la muerte de Robledo, que ha de ser objeto de otro estudio.

De los autores coetáneos a Belalcázar, ocupa el primer lugar Juan de Castellanos, que nació en Alanís, provincia de Sevilla, en el 1522 y que muy joven pasa a Indias, bien con la expedición de Jerónimo de Ortal en 1534, bien al siguiente año con la de don Pedro Fernández de Lugo, a quien se le concedió la gobernación de Santa Marta a la muerte del gobernador García de Lerma. Tomó parte en las expediciones de Sedeño a la isla de la Trinidad y luego con Ortal y probablemente en la de Gonzalo Jiménez de Quesada, encontrándose por los años 1546 a 1548 en Antioquia y Popayán y presenciando las cuestiones de Heredia y Robledo, como nos dice en su historia de Cartagena (28). Conocida es su obra, donde hizo las elegías de los varones ilustres de Indias y las historias de Santa Marta y Cartagena. La elegía dedicada a Belalcázar, abarca, en doce cantos y un epílogo, la vida toda del gobernador de Popayán (29).

No hemos de encarecer la importancia de la obra del primer cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, inmenso arsenal de relaciones y noticias de hechos presenciados por él en su mayor parte. Conocía a Belalcázar y escribió el libro XLV de su historia, en Diciembre de 1540, estando ambos en la ciudad de Santo Domingo, y en él relata la conquista de Popayán. Asimismo conoce, por los informes de Belalcázar y Andagoya, las cuestiones entre éstos y tiene noticias del Robledo por cartas de él (30).

Consideración más detallada merece el cronista Pedro Cieza de León, que con gran extensión se ocupó de Belalcázar. El año 1538 toma parte con Vadillo en la expedición referida, saliendo de San Sebastián y atravesando las provincias de Arma, Paucura y Ancerma, llegando extenuados y maltrechos a Calí, donde se hallaba Lorenzo de Aldana, enviado por Pizarro contra Belalcázar. Aldana nombra a Jorge Robledo por su teniente el cual, en 14 de Febrero de 1539, sale de Calí hacia Ancerma acompañado de Cieza de León; de esta expedición además de los capítulos de Cieza, tenemos la curiosa relación de Sardella, publicada en la colección de documentos inéditos sobre América. Desde este momento es Cieza testigo presencial y bien in-

formado de la actuación de Belalcázar y Robledo y son muchos los capítulos de su Guerra de Quito que a esto dedica. Hay que tener en cuenta su gran amistad con Jorge Robledo que le lleva a veces a ser duro con el gobernador de Popayán, pero es indiscutible que es quizás el más veraz y elegante historiador de Indias cuya obra incorporó Herrera a sus décadas (31).

No hemos de olvidar la historia de Gomara (32); la de Zárate (33) y en general las obras sobre el Perú y sus luchas civiles, entre las que ocupan lugar preeminente los Comentarios reales del Inca Garcilaso que con alguna extensión se ocupa de Belalcázar (34). También es de suma utilidad como fuente general la historia de Indias del jesuita José de Acosta, publicada en 1590 (35), y las genealogías del Nuevo Reino de Granada de Flores de Ocariz (36). Fray Pedro de Aguado, franciscano provincial de Santa Fe en 1573, escribió la historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada (37), y su hermano en religión Fray Pedro Simón termina en 1624 sus Noticias históricas (38). Dignas de tenerse en cuenta son las *Décadas* de Antonio Herrera, insustituible obra de conjunto sobre nuestra conquista de Indias (39). A fines del siglo xvii escribió el Obispo don Lucas Fernández de Piedrahita la historia del Nuevo Reino de Granada (40). Entre los modernos, son dignos de estudio además de las historias generales, las particulares de Ecuador y Colombia de Pablo Herrera (41); Groot (42); Restrepo (43), y González Suárez (44). Caro publicó en 1877 unas noticias biográficas sobre Belalcázar (45).

Buen número de documentos sobre Belalcázar guarda nuestro Archivo de Indias publicados algunos, e inéditos los más (46); entre los que abrazan la mayor parte de la vida de Belalcázar, figura la información efectuada en Sevilla en 1550 en la que deponen testigos presenciales como Cristóbal Daza, uno de los descubridores del mar del sur y gran amigo de Belalcázar y como tal citado por Cieza de León. Sigue a esta la de 1565 a instancia de don Francisco de Belalcázar, hijo del gobernador de Popayán, que en un curioso escrito nos historia la labor de su padre. Se refieren a sucesos particulares, las probanzas sobre la prisión de Robledo por Heredia, el curioso papel sin fecha ni firma sobre las conquistas de Belalcázar, las cartas de éste al Rey, así como las de Espinosa, Heredia, Guevara, Magaña y otros; las Reales Cédulas y capitulación, los

autos fiscales y las informaciones de los capitanes que acompañaron a Belalcázar. Respecto a los descendientes del gobernador de Popayán, conocemos un curioso proceso contra su hijo don Miguel, que fué ahorcado en Quito en 1583 y del que hemos de ocuparnos en este estudio.

#### I V

Fuera de duda está la cuestión de la patria del gobernador de Popayán.

Los dos historiadores coetáneos que lo conocieron claramente lo dicen. Oviedo escribe: «Su origen e naturaleza es de la villa de Benalcázar en Castilla» (47). Castellanos dice:

«Y al Benalcázar tal nombre le viene  
De ser del pueblo que este mismo tiene» (48).

No hemos encontrado documento alguno en que conste su apellido; Benalcázar o Belalcázar se nombra en todos ellos y así fué nombrado gobernador y legitimados sus hijos. Solo escritores posteriores, como Garcilaso, le dan el apellido Moyano (Apéndice V), corriente en Belalcázar en aquella época y del que hemos encontrado varios en el libro más antiguo de nacimientos del archivo parroquial que comienza en el año 1521.

Sólo por conjeturas y datos inciertos, podemos establecer aproximadamente la época de su nacimiento. Cieza de León nos habla de su avanzada edad poco tiempo después de la muerte de Robledo (49). Los oficiales Reales de Popayán, en su carta de 1544 publicada en el Apéndice XVI, dicen al Rey que el gobernador Belalcázar tiene sobra de años, «que más son para que descansa y lo gobierne que para que trabaje y gobernar»; en la información de su hijo Francisco (Apéndice IV), consta que cuando quiso venir a España y murió en Cartagena de Indias tenía más de sesenta años, y si se añade a esto que, como luego demostraremos, fué a las nuevas tierras el 1507 siendo muy mozo, puede conjeturarse que debió nacer hacia el año 1488 al 1490. Cuestión más oscura y sujeta a opinión es la de nombre, por que Gómez Centurión, Pereyra y Ballesteros, siguiendo a Cieza, escriben Belalcázar, y Bécker, Navarro Lamarca, siguiendo a Gomara, Oviedo, Zárate, Aguado, Piedrahita y Alsedo, escriben Benalcázar. Castellanos lo escribió de las dos maneras; Benal-



Sebastián de Belalcázar

Retrato sobre un grabado de «Las Décadas» de Herrera

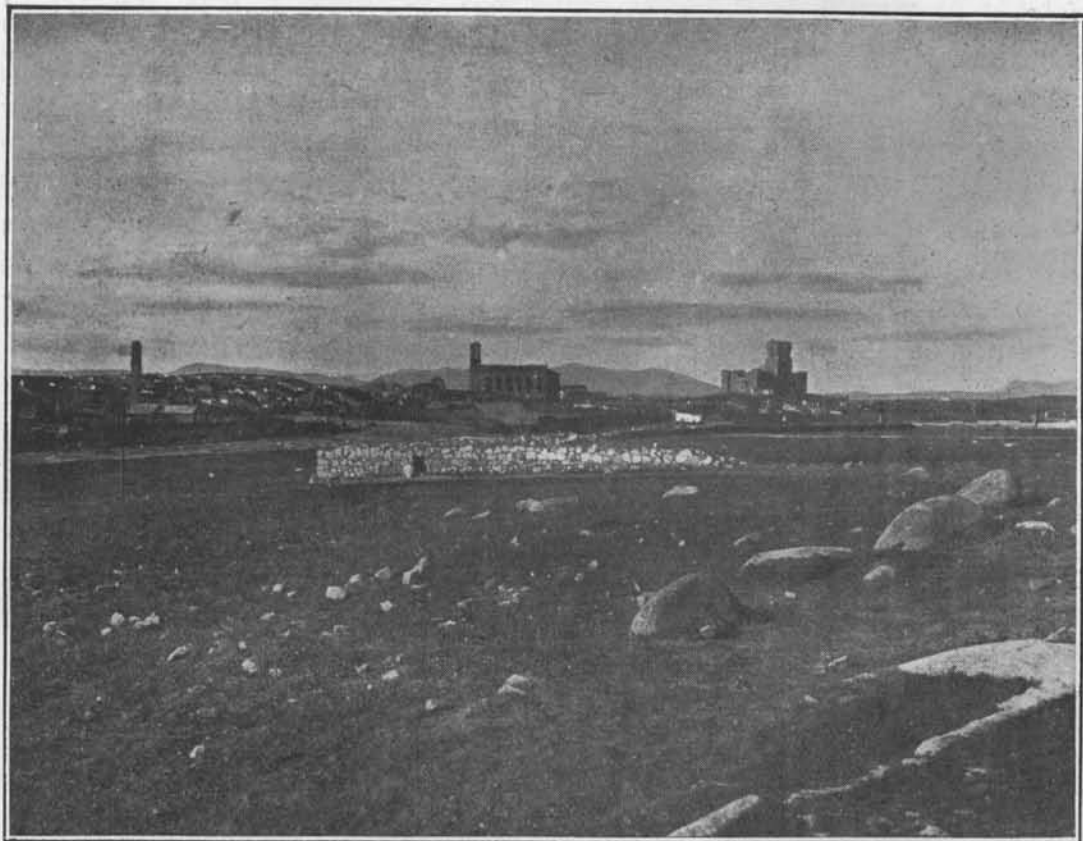
cázar en sus Elegías e historia de Cartagena y Belalcázar en la historia del Nuevo Reino de Granada. El Inca Garcilaso también lo escribe así, diciendo ser éste el nombre «de aquel hermoso Castillo». (Apéndice V).

Los documentos de Indias también lo nombran de ambas maneras; pero se observa que en las cartas de Belalcázar al Rey a excepción de la fechada en San Miguel en 1533, escribe así su nombre y así consta en los poderes que otorgó en 1540 en Sevilla y que obra en la información que extractamos en el Apéndice III, y los otorgados en Calí en 1541 y 1544 que encabezan las informaciones sobre las entradas de Heredia y los descubrimientos de Robledo. Por el contrario, en los documentos emanados de la Corte como nombramiento de Gobernador, Adelantado y Mariscal, capitulación y Reales Cédulas de legitimación de sus hijos, se escribe Benalcázar.

Claro es, que el argumento de más importancia o el dato más seguro para resolver esta cuestión, sería la firma del conquistador, pero es el caso que no sabía firmar. En efecto, en el poder ya citado otorgado en Sevilla en 12 de Julio de 1540 a favor de Cebrián de Caricati ante el escribano Pedro de Castellanos, consta que «el dicho señor gobernador hizo dos señales de firmas en el Registro e por que dixo que no sabía escriuir». Sin embargo en el poder otorgado en Calí en 25 de Agosto de 1541, consta que «el dicho señor gobernador lo firma en el registro», entendiendo que se refiere a que hizo las señales de firmas. Hay que desechar la opinión de que no supiera escribir en 1540 y que aprendiera luego o por lo menos a firmar, por que en el traslado de la carta a S. M. fechada en Calí en 5 de Septiembre de 1546 por mandato de Miguel Díaz de Armendáriz, se toma información a Cristóbal de Barriónuevo, escribano, a Juan Jiménez, a Alonso de Aranda y al también escribano Alonso Téllez, los que afirman que el Adelantado «no sabe escriuir mas que hacer las dichas rúbricas».

Si, pues, no teniendo el conquistador de Quito, apellido según Castellanos «el de su propio pueblo se le puso» (50), o teniéndolo por razones que ignoramos el de su patria usó, fácil se resolvería la cuestión sabiendo como se escribía éste; pero es el caso que igual diversidad encontramos en escitores y documentos que al pueblo se refieren, aunque, como vamos a demostrar, en estos más generalmente se escribió Belalcázar. Cervantes dedicó el Quijote al VII Duque de Béjar, don Alonso Diego





Belalcázar. - Vista general



Castillo de Belalcázar

(edificado por los Condes en el siglo XV)

López de Zúñiga y Sotomayor, VIII Conde de Benalcázar y así lo escribió. La autoridad de Cervantes merece que esta cuestión se estudie con detenimiento.

Rodríguez Marín, en la nota segunda en su edición del Quijote (51), se inclina, en contra de la opinión de Cortejón y Hartzbusch, a admitir que aunque se usaban en algunos documentos Belalcázar, por lo común «ni entonces ni después llamaron sino Benalcázar al barrio murado entre fosos que rodeaba al acstillo de Gahete y no había de exigirse a Cervantes que hiciera uso nuevo».

Cita para robustecer tal opinión el siguiente párrafo de Fray Francisco de Osuna en su «Norte de los Estados»: «Por que veas como el officio de las hechizeras es hazer mal contarte he un caso que fué sentenciado pocos años ha delante del Conde de Benalcázar» (52), y la dedicatoria a la Duquesa de Béjar Condessa de Benalcázar, de su médico Monardes (53); así, como las cortes de Madrid del 1563 (54).

Hemos de hacer constar, que la antigua villa de Gahete ya tenía su castillo en el año 1242, como se lee en el privilegio del Rey don Fernando III, dado en Toledo el 24 de Julio de dicho año, en que dona al concejo de Córdoba varias villas

y castillos. «Dono itaque vobis et concedo Castellum de Almodóvar e Castellum de Oveio castellum de Chillon e Castellum de Sta. Eufemia e castellum e villam de Gahete e villan que vocat Pedroche e castellum de Mochuelos» (55). Dicho castillo estaba edificado sobre las ruínas de otro romano, cerca de cuyas murallas y entre los escombros se han encontrado varias monedas de oro de los Emperadores romanos—Nerón, Nerva, Trajano, Adriano, etc.—y un collar también de oro de la misma época.

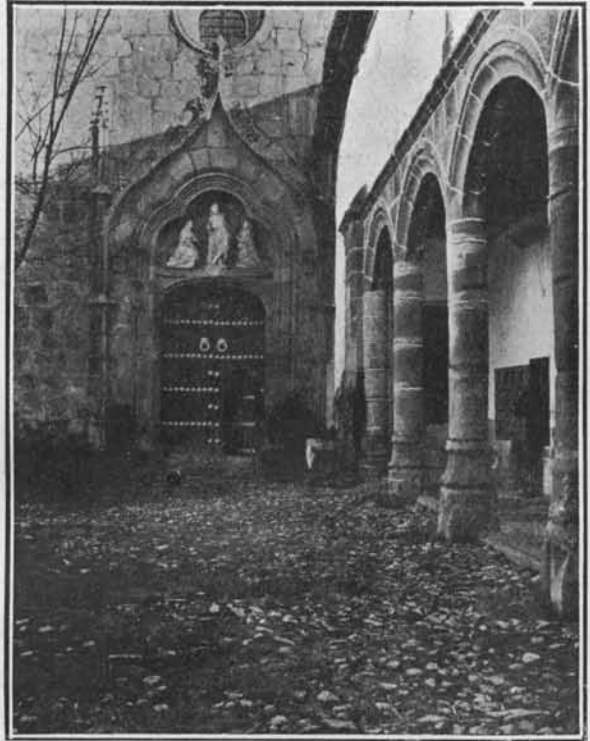
El año 1445 en 31 de Octubre, fueron concedidas a don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcántara, las villas de Gahete y de Hinojosa, lo que dió lugar a una serie de pleitos entre



Detalle de la Torre del Homenaje

los Condes de Belalcázar y la ciudad de Córdoba, por que aquellos apoyaban su derecho en la concesión de don Juan II y ésta en el privilegio de San Fernando. Se conservan en el tomo primero de «Colección de títulos y documentos de las propiedades y prerrogativas de esta villa», que se custodia en el archivo municipal de Belalcázar, varios testimonios de escrituras de venta de particulares a favor del Concejo de la villa de Gahete de los años 1384 a 1443 y unas diligencias de amojonamiento de varias fincas de particulares en la dehesa de la bellota de los concejos de Gahete e

Hinojosa, efectuado el año 1443 por el caballero López Ruíz de Baeza, vecino de Córdoba y juez de dicha ciudad. En dicho tomo obra un testimonio de amojonamiento, llevado a cabo el año 1447 por don Diego de Piedrahita, en que por mandato del Rey don Juan II, en virtud de Real Cédula firmada en 6 de Marzo de dicho año, entre los términos de Córdoba con «Gahete y la Finoxosa que fueron de la dicha ciudad de las quales Yo fise merced a el mi buen amado e leal caballero don Gutierre de Sotomayor», y en dichas diligencias consta que Gahete «se llama agora Belalcázar»;



Béalcázar.—El Convento de Jesús a la Columna.  
(Fundación de los Condes en el siglo XV)

sigue en el mismo cuaderno el testimonio de un pleito con la ciudad de Córdoba en cuya ejecutoria dada en Granada en 22 de Enero de 1569, se lee Belalcázar.

La simple lectura de las notas que damos en el apéndice XXIV de los documentos de varios archivos, demuestran que tan pronto los Condes tomaron posesión de Gahete, trocó esta villa su nombre por el de Belalcázar y que así fué generalmente nombrada y sólo en la Corte se escribió Benalcázar.

Lo que no es cierto es que existiese un barrio murado en-

tre los fosos del castillo, por que los fosos están a cuatro o cinco metros de dicha hermosa fortaleza o alcázar, y entre éstos y las murallas, parte de ellas romanas, no ha existido más edificación que una pequeña iglesia con su cementerio, de la que sólo queda una pared. Escavaciones realizadas recientemente nos hacen tener certeza en esto que afirmamos (56). Creemos, pues, evidentemente demostrado que el nombre de la villa y por lo tanto del conquistador de Popayán, fué Belalcázar.

## V

Los historiadores que se han ocupado de Sebastián de Belalcázar, lo hacen marchar a Indias con la expedición de Pedrarias Dávila, que salió de Sanlúcar de Barrameda el 11 de Abril de 1514 y que desembarcó en Santa María de la Antigua el 30 de Junio de dicho año. Fúndanse en las noticias que da Castellanos en las siguientes estrofas de sus Elegías:

«Tuvo padres de llanas condiciones,  
Y su linaje fué desta manera,  
Por que todos vivían de los dones  
Que les daba campestre sementera;  
De un parto parió dos, ambos varones,  
Su madre, fuera de la vez primera,  
Y al nacer Sebastián, el uno dellos,  
Primeros sacó piernas que cabellos.

Y cuando destos gémidos podía  
Cada cual en astil poner la mano  
A los padres llegó su fatal día,  
Encomendándolos al más anciano;  
Y algunas veces Sebastián solía,  
Por mandamiento del mayor hermano,  
O por su voluntad, ir a la breña  
Con un jumento do traía leña.

Trayéndolo cargado por senderos  
En que pluviosa tempestad embarga,  
En un atolladar y atascadero  
Cayó la flaca bestia con la carga;  
Quitó la sogá, lazos y el apero,  
Animalo con gritos por que salga,  
De la cola con gran sudor ayuda  
Mas el jumento flaco no se muda.



(Descripción geográfica de la Real Audiencia de Quito que escribió Don Dionisio de Alsedo y Herrera, publicado por The Hispanic Society of America. Imprenta de Fortanet. Madrid, 1925.—El título de la obra es el siguiente: «Plano geográfico, y hidrográfico del distrito de la Real Audiencia de Quito y descripciones de las Provincias, Gobiernos, y Corregimientos que se comprehenden en su Jurisdicción, y las Ciudades, Villas, Affientos, y Pueblos que ocupan su territorio... Delineado y descripto en Madrid el año MDCCLXVI por Don Dionisio de Alsedo, y Herrera Gobernador, y Comandante General que fue del mismo Reyno, y del de Panamá en Tierra-Firme, y Presidente de ambas Audiencias.)

Entonces él con juvenil regaño  
 En las manos tomó duro garrote,  
 Diciéndole: «Sabed que si me ensaño  
 Vos os habeis de erguir y andar a trote».  
 Al fin, sin voluntad de tanto daño,  
 Con uno le acertó tras el cocote,  
 Y fué de tal vigor aquel acierto  
 Que el asno miserable quedó muerto.

El mal recado visto, no se tarda  
 En huir, conocida su locura,  
 Dejando leña, sogas y el albarda,  
 Y el vivir con pobreza y angostura,  
 Con imaginaciones que le aguarda  
 En otra tierra próspera ventura,  
 Y selle muy mejor ir a la guerra  
 Que cultivar los campos en su tierra.

Peregrinando pues de villa en villa  
 Con falta de las cosas necesarias,  
 Quiso ver las grandezas de Sevilla,  
 A donde concurrían gentes varias;  
 Allí llegó y oyó por maravilla  
 Alabar la jornada de Pedrarias  
 Del Darien, por que hacía gente  
 Como gobernador de aquella frente.

Pareciéndole bien esta conquista,  
 Presentose delante del caudillo,  
 Diciendo que lo pongan en la lista.  
 Por que con los demás quiere seguillo;  
 Pedrarias se holgaba con la vista  
 Y buen donaire del Villanchoncillo,  
 Y no teniendo de cognomen uso,  
 El de su propio pueblo se le puso.

Llegan al Darien con la compañía,  
 Que pasaba de doce veces ciento,  
 Con los vecinos del, hombres de España  
 Primeros pobladores del asiento;  
 Y el Sebastián se daba buena maña  
 Cuando buscaban indios y alimentos,  
 Llegándose con otros que no narro,  
 A los ranchos de Almagro y de Pizarro» (57).

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA PREHISTORIA CORDOBESA

—••—  
LA ZONA DE VILLANUEVA DE CORDOBA

ARABIAN SOCIETY OF AMERICA

MEMBER OF THE AMERICAN SOCIETY OF ORIENTALISTS



CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA PREHISTORIA  
CORDOBESA

La zona de Villanueva de Córdoba (1)

**E**STE problema de la prehistoria, por lo que al Valle de los Pedroches se refiere, y de una manera particular a la Hoja número 881 del Instituto Geográfico de España, tiene interés para el conocimiento de las rutas seguidas por los primeros hombres que habitaron nuestro país, problema complejo y de mayores alcances, por ser España paso obligado de Europa a Africa, por ser el Valle de los Pedroches una región natural de saco, esto es con una sola entrada franca, la extremeña, lo que llevó consigo retrasos en el desplazamiento de su población con relación a los generales que hubo en el país, e incluso estacionamientos de culturas dentro de una evolución general; lo que acaso no sea ageno el hecho de las características craneométricas de sus habitantes, distintas de las del resto de Andalucía y muy similares a las de los vascos, con los que a simple vista ofrecen en las facciones manifiestas afinidades.

Pero prescindiendo de tales consideraciones, hay otras circunstancias de orden práctico en las que los hechos prehistóricos adquieren relevante interés, nos referimos al laboreo de las antiguas minas de cobre radicantes en la mancha granítica pedrocheña, en las que la cantidad de útiles de piedra es nota-

---

(1) Los terrenos estudiados son los comprendidos en la Hoja N.º 881 del Instituto Geográfico de España en escala I: 50.000. Detalles complementarios de la representación aparecen en las hojas adaptables a la citada del Instituto Geológico y Minero de la Nación.

Las fotografías que acompañan a este trabajo las debemos al Ingeniero de Montes y afortunado explorador de la zona Don Manuel Aulló Costilla, a quien testimoniamos nuestro agradecimiento.

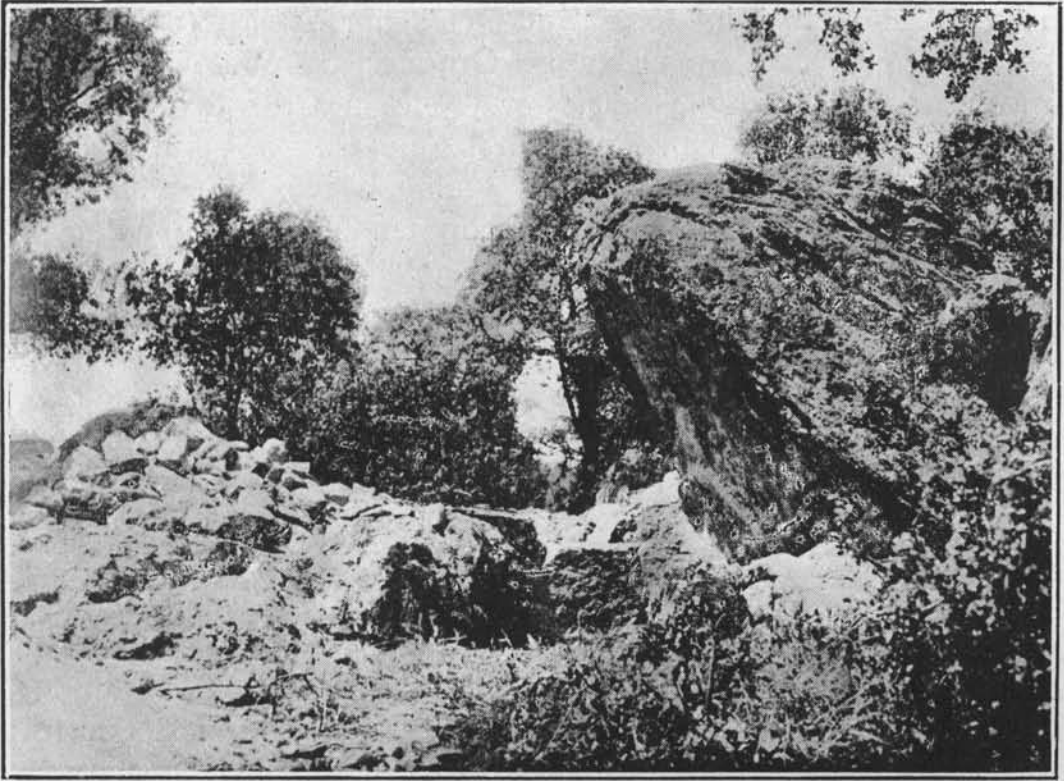
bilísima, llegándose así a relacionar íntimamente el capítulo de la prehistoria del Valle con el de la minería retrospectiva del país.

Hay más aún, que rápidamente anotaremos; hemos analizado el acceso del Valle de los Pedroches a los abrigos de Fuencaiente, donde yacen indelebles acaso los primeros rasgos de la escritura española, en aquellas notabilísimas pinturas rupestres estilizadas. El Ingeniero señor Aulló, en el mismo Villanueva de Córdoba, ha reconocido una serie de dolmenes de corredor y una enorme cantidad de cistas; por mi parte he llegado al hallazgo de otros dolmenes, que al prolongarse por las lenguas de tierra entrellana, que desde Extremadura se adentran en la Sierra Morena, cual sucede con los de la Aguja y la Francesa, entre Hornachuelos y Espiel, y con los de Belmez y Fuente Obejuna, vienen a abrir nuevos horizontes y a completar el cuadro general de la difusión de las culturas que tal género de construcciones funerarias y tales creencias en síntesis suponen.

Investigando las posibles salidas prehistóricas de la zona de Villanueva de Córdoba hacia el mediodía hemos llegado también al reconocimiento del Castillo de *Sibulco*, arcaica y llamativa denominación conservada a través del tiempo, en corroboración de ese caso de región *saco* del Valle de los Pedroches, por lo que a la historia de la Humanidad se refiere; no a la historia de las fuentes escritas sino a la historia del vestigio arqueológico.

---

Particularmente ofrecen aquí un interés particular las investigaciones llevadas a cabo por el Ingeniero de Montes don Manuel Aulló Costilla, parte de cuyos hallazgos han sido conocidos gracias al folleto editado por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. N.º 71, N.º 1 de 1924-25, intitulado «Excavaciones Arqueológicas en diversos yacimientos sitios en las provincias de Segovia y de Córdoba».—Memoria de los trabajos realizados por el concesionario de dichas excavaciones don Manuel Aulló Costilla.—Ha reconocido el citado investigador cinco dolmenes túmulos, y quédanle nueve por explorar. Los reconocidos son de corredor, con entrada al Saliente y suelo empedrado, no habiendo encontrado en ellos ni cerámica ni restos esqueléticos, ni estilización alguna en las grandes piedras de sus paredes. Dominan en los objetos reconocidos las puntas



Túmulo del Peñón de las Aguilillas (Villanueva de Córdoba). Visto de este a Oeste.



Túmulo del Peñón de las Aguilillas (Villanueva de Córdoba). Vista de Sur a Norte.

de lanzas y flechas con algunas cuentas de collar. Sólo en uno, en las Almagreras, ha encontrado el señor Aulló, en unión de su colaborador don Angel Riesgo Ordóñez, 33 puntas; y en otro denominado de la Atalayuela, paraje de la Cruz del Mesto, se halló también un hacha de piedra pulimentada y un pedacito de cristal de roca. En el de El Atalayón han aparecido útiles de piedra, al parecer raspadores, con tendencias a tipos microlíticos del paleolítico, viéndose que aquel túmulo al parecer no ha sido objeto de profanación, al menos recientemente. En otro túmulo casi derruido, en Navalhacienda, ha recogido un cuchillo de sílex.

El señor Aulló ha hallado una serie de elementos prehistóricos sumamente interesantes que detalla en su estudio, pertenecientes a fechas distintas desde el neolítico al periodo romano, tales como abundantes restos de cerámica, con o sin adornos, aretes de cobre, tres curiosos platos de sustancia vítrea, con restos de otros cuatro y algún hacha pulimentada, los que se han encontrado en diferentes cistas también exploradas en la región. Los jarros y las vasijas los ha hallado aisladamente, salvo un plato y un arete encontrados en una misma cista con dos cadáveres de varón y hembra, está descansando sobre su lado derecho, apoyada en el hombro izquierdo de aquél, y junto al cráneo de ella el arete indicado. Solamente en otras dos ha habido también hallazgo de dos esqueletos; ambos acostados en una, y en la otra sólo el varón, mientras que la hembra estaba a sus pies, y en cuclillas, teniendo próximo a sí otro de los aretes enumerados. En otras había además un jarro y algunos cráneos.

«Excepto esos aretes de cobre—dice el señor Aulló—, nunca se ha hallado objeto distinto de metal en las doscientas noventa y cinco sepulturas exploradas en el curso de estos trabajos». El hallazgo de una, al parecer, contera de daga goda, único objeto de esta clase visto en los reconocimientos, tuvo lugar en sitio próximo a una de tales sepulturas, más fuera de ella y enterrada superficialmente.

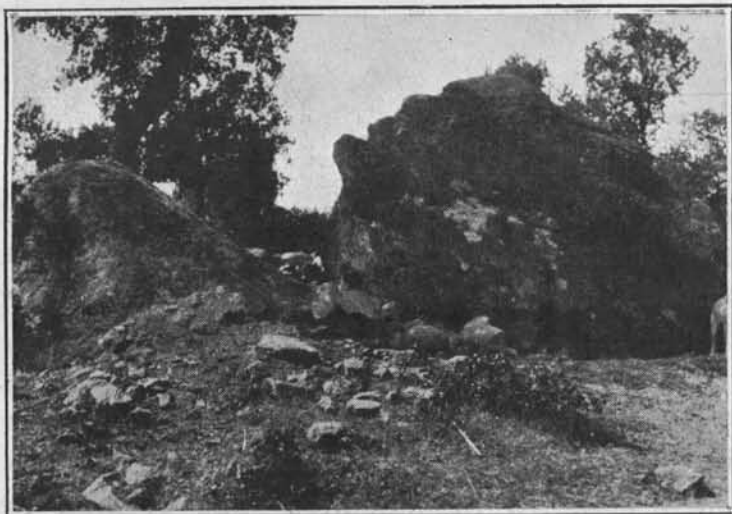
En general no se han encontrado restos humanos en las cistas, cuyas dimensiones varían, en las de adultos, desde  $1,90 \times 0,50 \times 0,45$  a  $2,10 \times 0,60 \times 0,40$  metros; estos restos óseos no se ha podido lograr conservarlos, salvo algunos cráneos, cuyas fotografías aparecen en la memoria del señor Aulló. Las sepulturas están generalmente construidas con grandes piedras

verticales perfectamente acuñadas, con fondo de tierra, a veces con losas, que es el material que constituye siempre su cubier-



Túmulo del Peñón de las  
Aguilillas (Villanueva de  
Córdoba).  
Vista de Oeste a Este.

ta. Excepcionalmente se encontraron dos sepulturas superpuestas, siendo por lo general contiguas, paralelamente colocadas o en abanico, cuando están construídas en un altozano. Su planta es rectangular o trapezoidal, siendo de anotar los casos en



Túmulo del Peñón de las  
Aguilillas (Villanueva de  
Córdoba).  
Vista de Norte a Sur.

que de 21 sepulturas en Cerro de la Campiñuela (Venta de Velasco), no se halló un solo objeto, a la par que en el Cerro de las Aguilillas han aparecido 17 vasijas en 31 sepulturas exploradas, todas de inhumación.

Como los terrenos han sido o están dedicados al cultivo agrario, son muchas aquellas a las que faltan las losas de ta-

pa—y casi siempre las estelas—destinada a usos varios, siendo a tal efecto curiosa la fotografía que adjunta el señor Aulló a su informe, que representa cuatro pesebres en las vertientes de la Loma de la Higuera, del término de Montoro, formados con tapas de cistas. De allí merecen también citarse otras sepulturas abiertas en piedra y todas sin tapa, por lo que no pudo reconocer el ajuar funerario.

En todas las zonas de sepulturas existen vestigios de edificación antigua, que se denuncian principalmente por visibles montones de piedras sueltas que los labradores van acumulando,



Túmulo del Peñón de las Aguilillas (Villanueva de Córdoba).

Vista del interior de la cámara de Este a Oeste.

do, y que reciben el nombre de «Villares». Escasa es la exploración que hasta el momento ha podido realizarse en ellos; mas no debemos omitir que un ungüentario, cuya fotografía adjunta, procede de un «villar» próximo a la necrópolis anteriormente citada del Cerro de la Campiñuela.

Cerca de otras sepulturas y en ellas halló este investigador jarros, platos, en las inmediaciones de alguna de ellas una lucerna de *terra sigillata* y una moneda de «mediano bronce»—y único hallazgo numismático—que si bien ilegible por la acción del óxido, parece denunciar el perfil del Emperador Adriano.

Una lápida sepulcral visigótica, del año 703 de la era hispánica, o 665 de la cristiana, fué hallada en los alrededores de Villanueva de Córdoba, sitio de los Barreros, según unos, y del Altillo de la Gañana, hoy calle de la Iglesia, según otros.

Por lo que hace a la provincia de Córdoba estos hallazgos del señor Aulló le llevan a las conclusiones siguientes:

1.º—La extensión del culto dolménico a la provincia de Córdoba, región del Valle de los Pedroches.

2.º—El descubrimiento de una cerámica post-romana o proto-medieval, según expresión del Dr. Obermaier, en la misma citada región de Córdoba.



Túmulo del Atalayón de Navalmilano (Villanueva de Córdoba).  
Zanja de Este a Oeste para ver la construcción del túmulo.

La concesión original para practicar excavaciones arqueológicas, hechas a favor del Sr. D. Manuel Aulló Costilla por Real orden de 20 de Septiembre de 1923, se extiende a los siguientes lugares de la provincia de Córdoba:

Venta de Velasco, finca propiedad de Don Antonio Cañuelo, término de Villanueva de Córdoba.

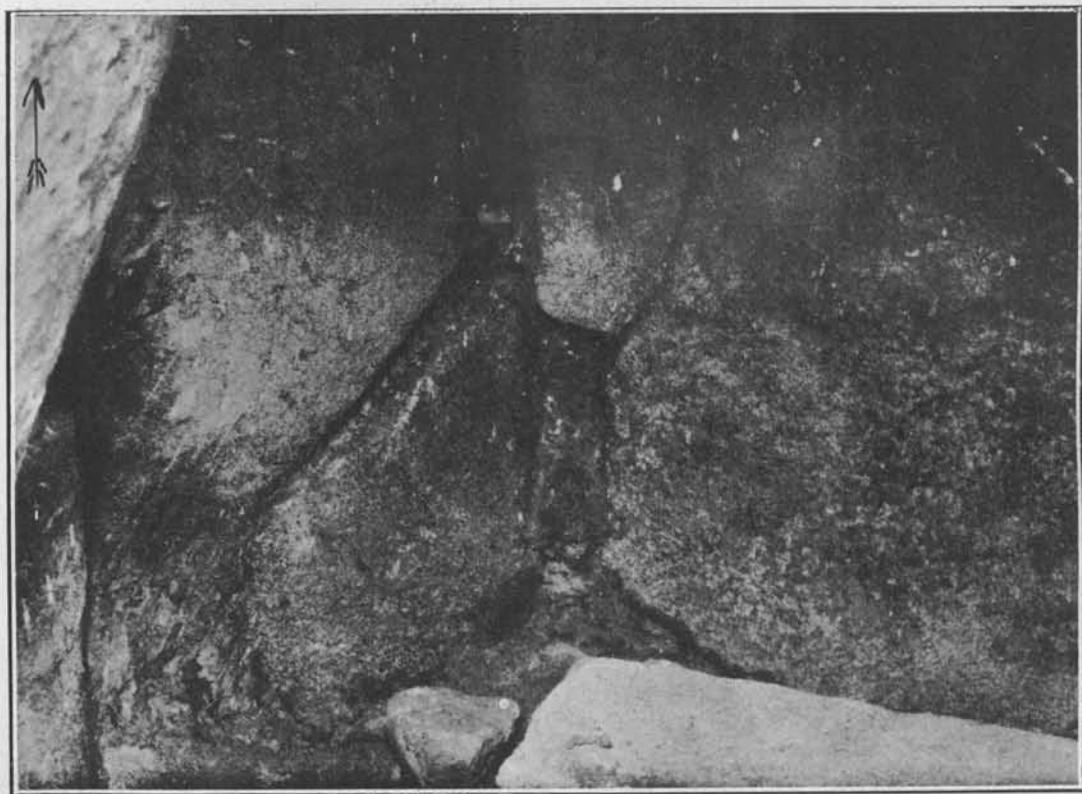
Venta de los Locos, finca de Don Manuel Muñoz y herederos de Don Juan Andrés Muñoz y Don Antonio, Don Isidoro y Don Francisco Gutiérrez, en los términos de Villanueva de Córdoba y Adamuz.

Lona de la Alcarria, finca de los herederos de Don Esteban Rodríguez y Don Miguel Gutiérrez, en los términos anteriormente señalados.

Cerro de la Fresnedilla, finca de la Vda. de Don Isidoro Díaz Rubio y de Don Guillermo Herruzo y Don Bartolomé Torreznero, en el término de Montoro.

Lonas del Caballero, finca de Don Diego Higuera, y de los herederos de Don Juan Gómez y Don Juan Palomo, término de Montoro, como la anterior.

En estos y en otros parajes, inmediatos ha reconocido el Sr. Aulló 17 dolmenes, con hallazgos de puntas de flechas, hechas pulimentadas, algunas cuentas de collar y cuchillos de si-



Túmulo del Atalayón de Navalmilano (Villanueva de Córdoba).

Cámara vista desde la galería de entrada.

lex, más tres objetos de cerámica neolítica completos. De necrópolis distribuidas por la región, en las que ha explorado 295 cistas, proceden 40 objetos completos de cerámica, al parecer del post-romana, tal vez visigótica, o proto-medieval, según juicio Dr. Obermaier, cuya naturaleza, de confirmarse en sucesivas exploraciones, daría gran interés arqueológico a estos hallazgos poco frecuentes; también se han hallado algunos aretes de cobre, una lucerna romana completa, fragmentos de otra, y dos lápidas sepulcrales de época visigótica, con varias tégulas romanas.





Túmulo de las Almagreras. Finca de Juan Coletto.-Risque (Villanueva de Córdoba). Vista de Este a Oeste. (Nota.—La piedra señalada con A corresponde a la puerta de la galería de entrada)



Túmulo de las Almagreras. - Finca de Juan Coletto. - Risque (Villanueva de Córdoba).  
Vista de Este a Oeste.

Ahora nuestro objeto se concreta, dados los límites del presente trabajo, a unir a los excelentes hallazgos anotados, más antecedentes de campo que permitan y faciliten las exploraciones prehistóricas sucesivas. A cuyo fin vamos a enumerar aquellos.

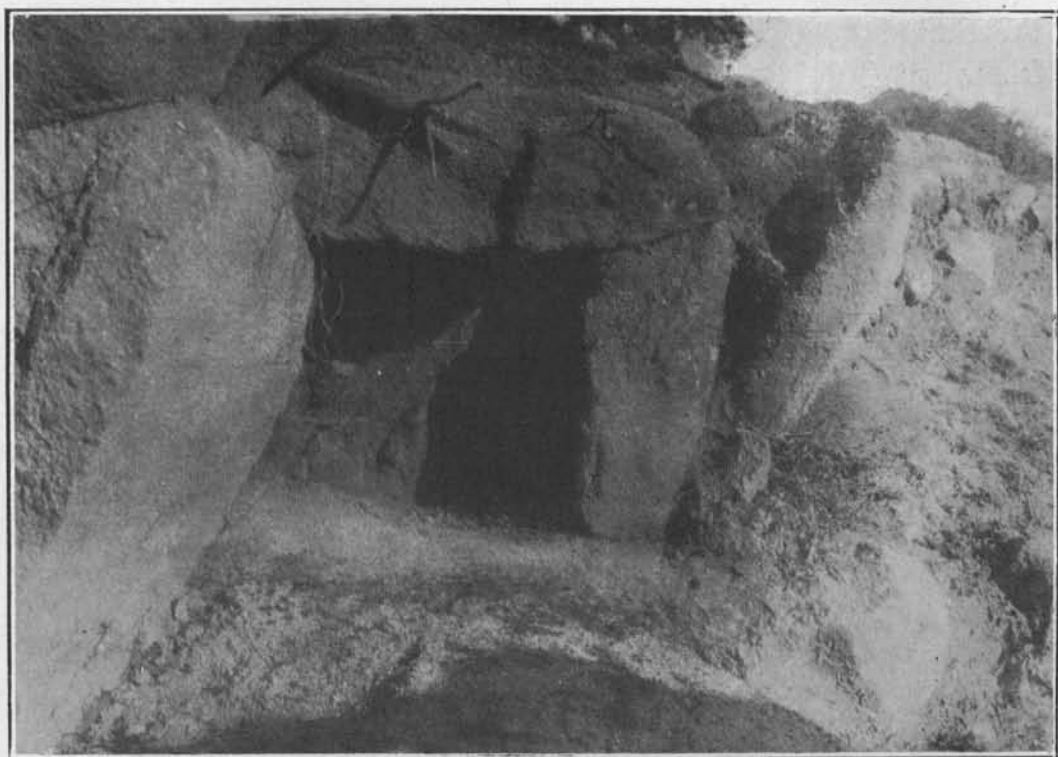
**Añora.**—En el Cerro del Castillo, camino de Pozoblanco a Villaharta, hay restos de edificaciones antiguas, que pudieran corresponder a un castro. Labores mineras antiguas hay en el Priscalejo, Cantador, los Collados y Cerro de la Atalaya.

En las inmediaciones de todas ellas aparecen villares y restos de construcciones o hay antecedentes de sepulturas descubiertas.

**Pozoblanco.**—Numerosas son las manifestaciones de viejos villares, que en su tiempo fueron construcciones diversas, en las inmediaciones del Santuario de la Virgen de Luna, donde se han hallado algunas hachas y martillos pulimentados en las mismas cercas de aquél, de pórfido y sienito verdoso otros; en Navarredonda se encontró una reja y espuela, probablemente árabes. En los Almadenes del Soberbio, de arábigo nombre, son muy numerosas las labores mineras antiguas, en parte al parecer romanas; en ellas se han encontrado martillos de piedra de pórfido azulado, como el que hay aflorado en Villanueva de Córdoba a Oeste de la Loma de la Garranchosa; allí no faltan escorias pesadas, cobrizas y primitivas. Por el camino que desde los Almadenes del Soberbio sigue a Pozoblanco abundan los villares. También existen numerosos vestigios de antiguas construcciones y algún resto dolménico al Norte de la Ermita de la Virgen de Luna, y al Sur, por la Venta de los Ruíces.

Más indicios hay hacia el pozo del Almadén, Casa del Torno, Casa del Castillejo, Mirabuenos, Fuente del Jopo, Casas de las Muleras, Río Cuzna, donde se hallan algunos vestigios de un escorial primitivo, al Oeste de la Loma de las Obejuelas y al Este del Molino de los Cabreras. En la Dehesa de los Lomos, al Oeste de camino de Pozoblanco al Cerro de las Obejuelas, se encuentran los restos de una cista. En el Sortijon del Cuzna se hallan las labores antiguas de la mina «San Carlos», al Sur del río se han hallado restos de sepulturas antiguas.

Algún resto de viejas edificaciones queda entre los Blancos y Chivatiles, al Sur del camino. Muy artístico es el Molino árabe de las Alisedas.



Túmulo de las Almagreras. - Finca de Juan Coletto. - Risque. - Villanueva de Córdoba.  
Galería de entrada vista desde el Oeste (parte interior de la cámara). - La señal A corresponde a la misma letra en la fotografía núm. 8.



Túmulo de las Almagreras. - Finca de Juan Coletto. - Risque. - Villanueva de Córdoba. - Vista tomada de Sur a Norte.

Una cueva inexplorada hay en Peña Antón en la Sierra de la Peña del Aguila.

Al Sur de la Canaleja, al Oeste del camino de Pozoblanco a Obejo se halla la Cueva de la Osa, definida por un pliegue de las cuarcitas siurianas, donde he encontrado los primeros vestigios de pinturas rupestres en esta provincia de Córdoba, hechos sobre los lisos de cuarcita, de tipo similar pero más tosco que los de la Piedra Escrita de Fuencaliente.

En la Cueva de la Osa las cuarcitas corren al  $0,30^\circ$  N, cortadas por numerosas litoclasas normales; al  $0,25^\circ$  N, corren en el interior. La Cueva se debe a una plegadura de las cuarcitas, tiene 30 metros de larga con alturas de 4 metros al Este y 80 centímetros en el fondo, al Oeste, donde sigue un covacho menor, inexplorado. Las cuarcitas son gris sucias, algo arenosas. Las pinturas se ve que están claras y la substancia empleada para ello es análoga a la usada en la citada Piedra Escrita y en la Chorrera de las Bataneras de Fuencaliente.

**Piedras de rayo.**—Se han recononocido en el término municipal de Pozoblanco en el Mohedano, al Norte de la mina «Osi» y de la vía férrea de Peñarroya a Puertollano. En esta mina se han encontrado numerosos martillos de piedra en las abundantes labores romanas allá existentes.

En la mina «La Romana» son notables las extensas labores mineras antiguas, las mayores reconocidas en La Jara y en el Valle de los Pedroches, de más de 500 metros de longitud, en las que se han hallado también numerosos martillos pétreos.

**Villanueva de Córdoba.**—Concretando sobre los hallazgos del Sr. Aulló en este lugar, manifestaremos que al Norte del Barranco de los Poos se han encontrado más de 60 enterramientos. Más de 15 puntas de flecha se han hallado en las Almagreras y en las Navas. Los dolmenes de corredor de la Alcarria y de la Atalayuela, y en general los reconocidos en este lugar, tienen unos 4 metros de altura por 20 de diámetro.

Deben consignarse aquí las antiguas labores mineras de Las Minillas y del Cerro de las Minillas, al norte del arroyo de Valdebuciegas éstas últimas, al Este de Rongil las primeras. Los indicios de Cerro Castillejo, al Sur de Navalanguilla. Los de las inmediaciones de la Ermita de la Cigüeña, donde son abundantes los restos de viejas construcciones y antiguas sepulturas,

llamados aquellos como hemos dicho *villariegas* en el país, que siguen al camino de Adamuz y a la Loma de la Alcarria. También hay restos de viejas construcciones en Rongil. En la Alameda, donde abundan los viejos hormazos derruídos. Lugares donde existen muchos vestigios de esta naturaleza son la Loma de la Alcarria, Cerro del Convento, Venta Velasco, Venta de la Cruz, Venta Aljama, Venta de los Locos, Casa de la Ermita de la Viña de la Caridad, Molino del Hospital, Casa de José



Túmulo de la Atalayuela. - Inmediaciones de la finca de José Ruiz, - Farrago.-Villanueva de Córdoba.  
Vista de Sur a Norte.

Moreno, El Colorado, cortijo Francisco Redondo. Al sur del camino de Cardeña y de la Venta del Cerezo. La Atalaya y arroyo de Haces. Casa de Antonio Martos. Casa de Herruzo y de la Almagrera. Kilómetro 5 de la carretera de Adamuz, casilla de Francisco Torres. Arroyo de Navalconejo y Cortijo de Navalperal, Casa Huerta de la Alameda. Cortijo del Tinajero. Arroyo de Siete Veces.

**Montoro.**—Indicios de viejas construcciones hay en el camino de Villanueva de Córdoba a Navalmaestre. Cerro de la Fresne-

dilla, límite con el término de Adamuz, donde también se hallaron enterramientos antiguos. Camino de la Plata. Restos de viejas sepulturas y hormazos se hallan al NO. de la Venta del Puerto, al Oeste del camino de Villanueva de Córdoba. En Navajuncosa. Y en Cortijo de Fuentesalobre.

**Adamuz.**—De análoga manera son interesantes para su estudio los lugares siguientes, correspondientes a los terrenos representados en la Hoja N.º 881 del Instituto Geográfico, que

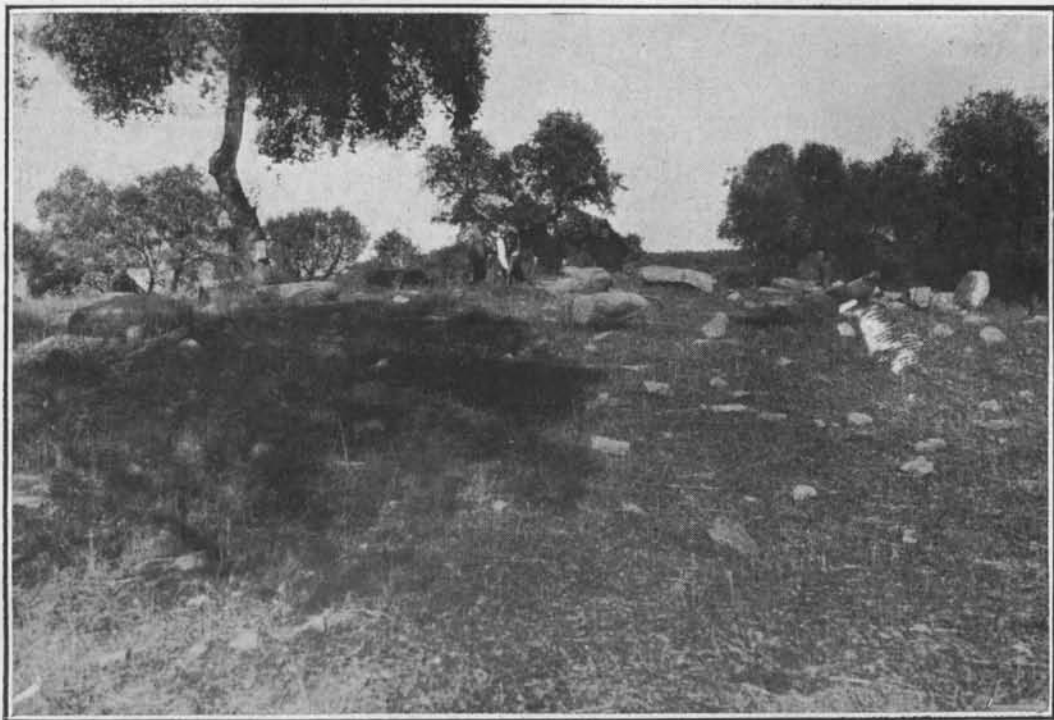


Túmulo de La Jara. - Villanueva de Córdoba.

ahora se examina. Cortijo de la Zahurdilla. Molino de Siete Veces. Cortijos de la Sevillana y del Cuervo. Cortijo de don Bartolomé Rojas. Cortijo de Cañuelo. Los Poos o Pobos, donde merecen especial mención las grandes labores antiguas allá radicantes, donde se hallaron martillos de piedra. Y la Venta del Mercader.

### Minería retrospectiva

Los antecedentes de la minería antigua de una región son de la mayor importancia, no sólo por lo que a esta industria



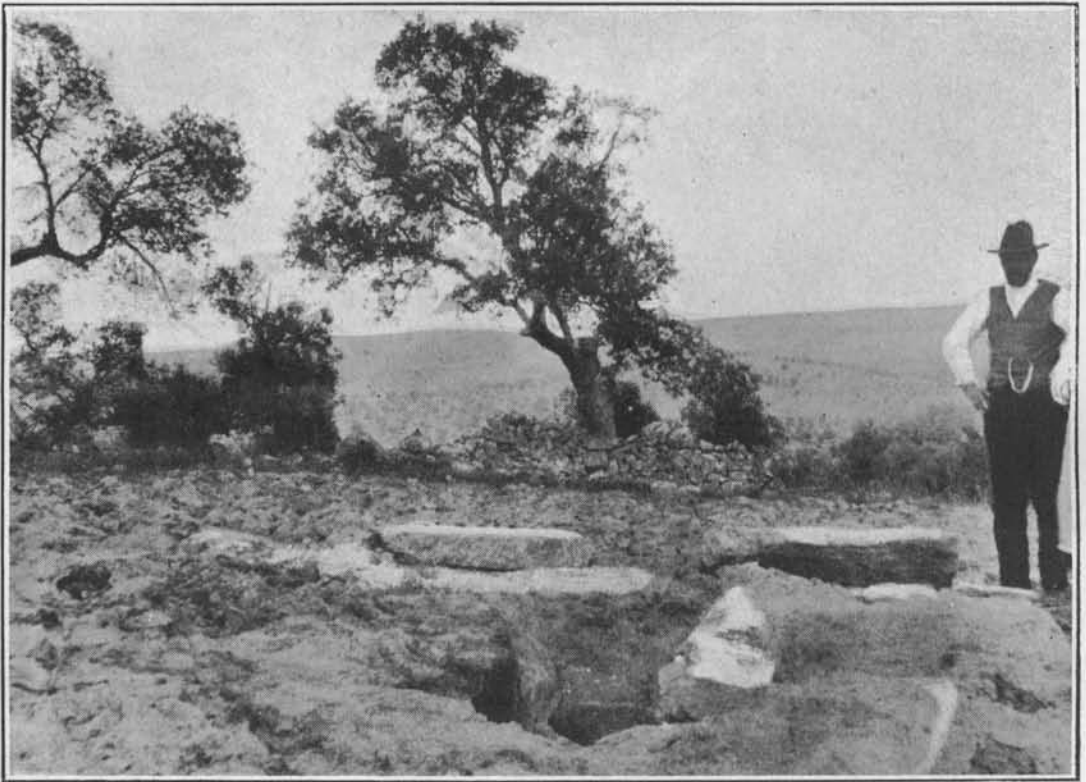
Cerro de Ventavelasco. - Villanueva de Córdoba. - En este lugar se han descubierto veintidós cistas.



Cista de Ventavelasco. - Villanueva de Córdoba.

se refiere sino también por las aplicaciones que facilitan, para el esclarecimiento de la prehistoria y la historia. La minería retrospectiva tiene el valor de los vestigios arqueológicos máspreciados; además, ofrece singularidades indiscutibles que de análoga manera que el estilo permiten establecer una diferenciación concreta y exacta entre los distintos periodos prehistóricos conocidos.

Los aprovechamientos del oro, plata, cobre, hierro, plomo, cinc, vanadio y volfran, por ejemplo, casi corresponden con las



Loma de la Alcarria. - Cista.

grandes divisiones de la marcha de la humanidad, y a la vez los métodos metalúrgicos en boga, la mayor o menor riqueza por ejemplo de las escorias de fundición, son elementos complementarios para el esclarecimiento de sucesos en los que el minero puede facilitar el rumbo a otros investigadores.

En lo que precede, hemos dado detalles sobre el particular acerca de este punto. Recuérdense al efecto en el término de Añora las labores de Piedra de la Atalaya, los Collados y Cantador, semejantes en un todo a las del importante grupo minero de Alcaracejos-Villanueva del Duque. En el de Pozoblanco,



la antigua Osintigi, los del Sortijón del Cuzna, los de las Minas «Osi», «La Romana», «Santa Lucía», «Almadenes del Soberbio», «Pozo del Almadén». En Villanueva de Córdoba las viejas labores del Barranco de Góngora, La Tejeruela, Cerro Mónico, Cerro Tabernero, Navalmodal, Las Minillas. En Adamuz las del Barranco de los Poos y Cerro de la Fresnedilla, que siguen hasta el término municipal de Montoro.

### Baile de las espadas

Hasta hace poco la Cofradía de la Virgen de Luna, patro-



Cista de la Alcarria. - Villanueva de Córdoba.

nato de gran parte del valle de los Pedroches, usaba una vestimenta singular. Según dice don Juan Ocaña Prados en su «Historia de la Villa de Villanueva de Córdoba» Madrid, 1911. «Los hermanos han vestido durante la fiesta de la Virgen, hasta hace poco, el uniforme de la Cofradía, que consiste en calzón corto, media negra, zapato antiguo y una especie de frac, cruzado a la bandolera por unos cordones de seda, de los cuales pendían los frascos de pólvora y un espadín. Hoy son muy pocos, o mejor dicho, ninguno, los que usan tan típico traje, tienen los cofrades la preferencia

de poder permanecer cubiertos ante la imagen».

Comparando esta indumentaria con la empleada por los de

Obejo, que aún danzan el baile llamado *patatú*, esgrimiendo en caprichosos remolinos y acompasados vaivenes las espadas, en la fiesta de su patrono San Benito, es indudable que nos hallamos ante la postrera manifestación de una zona a donde se extendieron las clásicas reminiscencias que suponen las danzas de las espadas.

### Vestigios etimológicos de la población antigua

Se conservan en las denominaciones de los parajes; citaremos al efecto las designaciones arábicas de los Almadenes, en los Almadenes del Soberbio, término de Pozoblanco, como la de la Venta Aljama, en el límite de los de Villanueva de Córdoba y Adamuz, por no insistir más.

Por hallarse al SE. de la hoja, aunque ya ha sido estudiado en otro lugar por nosotros citaremos el Arroyo y Castillo de *Sibulco*, de etimología ibérica.

A CARBONELL T-F.

—



# NOTICIAS

---

Comunicación presentada a la Real Academia de Córdoba por el numerario don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, con motivo del aerolito caído en la aldea de Ojuelos Altos, término de Fuente-Obejuna, de esta provincia, el 12 de Diciembre de 1926:

## *A la Academia de Ciencias de Córdoba.*

Como consecuencia de las noticias que se tuvieron en Córdoba relativas a la caída de un aerolito en la aldea de Ojuelos Altos, del término municipal de Fuente Obejuna, publicadas en «El Defensor de Córdoba» y en la «Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería, de Madrid», consultado el caso con algunos de nuestros compañeros y con el Director de esta Academia, con la premura que el mismo requería, me personé en el lugar indicado a fin de estudiar el interesante fenómeno acaecido.

Como consecuencia de este estudio he publicado en aquel diario de Córdoba una serie de artículos en los que he procurado consignar que la prioridad del examen pertinente, se debe a la labor de conjunto que esta Academia de Ciencias lleva a efecto, de la que esta actuación mía es una manifestación.

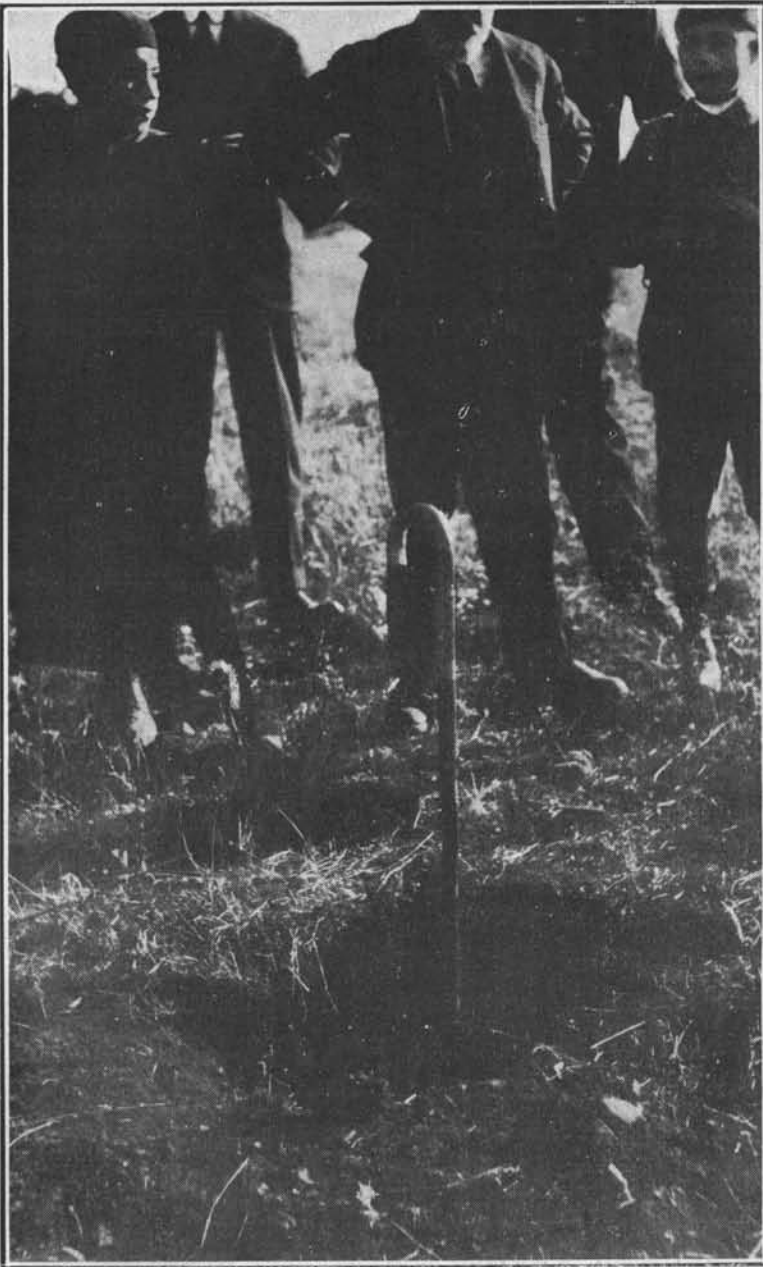
Acompañé esa labor ya del conocimiento del público, y he de hacer ahora nuevas aportaciones de los materiales recopilados para mejor esclarecimiento de los hechos.

Los nuevos elementos de juicio son los siguientes:

*Córdoba.*—Hacia la antigua Fábrica del plomo, o de los Chimeneones, arroyo de la Salud, dicen que estaba con niebla el ambiente, se escuchó un fuerte ruido y se observó una iluminación. Se dijo que había caído un bólido. Este dicen que parecía tan grande como una habitación, produciendo un ruido raro. Parecía salir de abajo para arriba. Se vió la luz que irradiaba.

*Córdoba.*—En los Jardines de la Agricultura, calle de Veláz-

que, se vió pasar como una rafaga de fuego echando chispas de colores, apercibiéndose un zumbido y un fuerte trueno. Dicen que el viento que se levantó con el fenómeno movió las



Ojuelos Altos. (Fuente-Obejuna.)—Lugar de la caída del aerolito.

flores del jardín en que el hecho fué observado por una señora que da estos antecedentes.

*Córdoba.*—Don Rodrigo Barasona, abogado. A caballo seguía el camino desde su finca de La Porrada a El Rosal, en la carretera de Santa María Trassierra, donde le esperaba un automóvil. Serían las nueve y media o nueve y veinte minutos de

la mañana. Se sintió un estallido brutal, que dijeron procedía de un barreno.

*Almodóvar del Río.*—Don Joaquín Velasco y Ruiz Cabal, dice que en su finca San Idefonso, situada al Este de Almodóvar del Río, frente a la llamada Huerta de San Andrés y al Norte de ella y de la carretera de Palma del Río, a las diez



Ojuelos Altos (Fuente-Obejuna).—Lugar de la caída del aerolito.

se sintió una fuerte explosión del aerolito, tan fuerte según el guarda de la finca que los mulos que éste llevaba en el arado se espantaron.

*Posadas.*—Don Manuel del Río, de Posadas, escribe sobre este suceso. Se oyó un gran ruido a las nueve y media de la mañana y hubo en ésta vibración de cristales; después se supo que en la Plata y en algunas otras fincas habían visto como una gran «estrella de rabo» (palabra de los hombres del campo) que producía gran ruido y que había corrido en dirección de Villaviciosa.

*Aldea de los Panches,* término de Fuente-Obejuna.—Don Rafael Fernández, que fué el que primero dió la noticia del aerolito en el «Defensor de Córdoba», me ha escrito en estos términos: «Ya ha visto usted la imposibilidad de hacerse del aerolito; primero quise hacerme de un trozo, puesto que así me lo

ordenaba don Daniel Aguilera, pero el señor Alcalde de Fuente Obejuna me dijo que tenía orden del señor Ministro de la Gobernación de que no se tocara a la piedra.

Cuando recibí la suya que me la mandaron de mi casa al Membrillejo, le presenté la suya al Alcalde. La piedra le repitio que al caer hacía un espantoso ruido, que duró unos minutos, salían chorreones de fuego más brillantes, como de los disparos que hacía, quedando luego un humo. Yo estaba en el Cerro Montes, un cerro alto que hay por encima del Cementerio, en la parte Norte de Ojuelos, habiendo ocurrido ese hecho al Sur y poniente de Ojuelos Altos.

Lo que yo no ví fué que quedara ráfaga de fuego en el alto, en el cielo.

Como dice en la suya que eso se desprende de las brillantes estrellas, le diré que la luna se hallaba por aquella parte.

Por el año de 1895, en el mes de Marzo, me pareció ver otro fenómeno por la parte de la Sierra de los Santos, que se halla al Este. Pero entonces se quedó una ráfaga de fuego desde el cielo hasta la tierra, que se fué apagando y convirtiéndose en una nube de larga longitud.

Entonces y ahora no acudí al sitio porque me figuré que sería alguna caja de dinamita y pudiera tener algún misterio».

*Pozoblanco.*—Los antecedentes sin duda más escuetos e interesantes fuera del lugar de caída que poseemos, los debemos a un sacerdote de Pozoblanco, cuya comunicación trascribimos íntegramente.—«Muy Sr. mío: Visto el interés que tiene en el aerolito de Ojuelos Altos, quiero felicitarle por sus acertados artículos. Además tenga presente que apesar del día espléndido y sol radiante, fué muy visible y se destacaba perfectísimamente, tanto que se veía bien que iba fraccionado, no recuerdo si le seguían a corta distancia una o dos fracciones; era un objeto luminoso, brillante, color niquelado: semejaba una lámpara eléctrica muy potente. Eran las diez menos doce minutos cuando cruzó de Este a Oeste muy bajo, tanto que creí caería más cerca de esta población; me dí cuenta se trataba de un aerolito y así lo manifesté a los compañeros y esperaba se dijera algo de él en «El Defensor», como así sucedió. He querido darle estos detalles para su satisfacción».

Por lo que se refiere a la propiedad del meteorito, clara y terminantemente se ha indicado en los artículos que publiqué en «El Defensor de Córdoba» que pertenece a esta Real Aca-

demia, a la que se hizo donación graciosa del mismo por sus propietarios.

El aerolito se ha enviado a Madrid partiendo de una incautación arbitraria y de una donación sin precedente, por quien para ello no tenía autorización alguna de su legítimo propietario. Siendo éste de la Real Academia estimo que la misma debe reclamar que le sea reintegrado.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de los ilustres miembros de esta corporación.

Córdoba, 2 de Enero de 1927.—El Académico numerario, *A. Carbonell T.-F.*

—Fueron designados miembros correspondientes de esta Academia: en 29 de Enero de 1927, don José de Elola, Director del Instituto Geográfico de Madrid; en 18 de Marzo, don Justo Caballero Fernández, médico, en Barcelona; en Enero, don Andrés Ovejero, catedrático de la Universidad de Madrid. Fué electo en 25 de Marzo, don José Manuel Camacho Padilla.

—El 22 de Abril pronunció una interesante conferencia, quinta del curso extraordinario de la Academia, el R. P. Angel Guimerá, S. J., sobre el tema «Los pueblos isleños del Pacífico». Tuvo lugar en el Instituto de Segunda Enseñanza, y se auxilió de numerosas proyecciones, a cual más interesante e instructiva, en las que dió acabada cuenta de aquellos países que otros tiempos fueron de España, de sus producciones, de las costumbres de sus habitantes, y del esfuerzo misional que allí se lleva a cabo. Fué muy aplaudido el conferenciante.

—La prensa daba cuenta de que en el mes de Febrero se estrenó en el Valle, de Roma, la tragedia «Fedra» del inmortal filósofo cordobés Séneca. La experiencia ha sido felicísima. «Psicológicamente, dijo la crítica romana, la «Fedra» de Séneca es muy moderno, como es moderno el estilo del filósofo, que fué siempre hostil al abundoso perorar de los clásicos, y que adoptó una forma fragmentaria y casi impresionista. Séneca busca en esta «Fedra» los efectos dramáticos, con la ayuda de una incisiva simplicidad en el dolor y en las pasiones». Inútil decir que la tragedia de Séneca fué recibida con entusiasmo.

—El 23 de Abril se verificó la recepción como miembro de número, del culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital don Victoriano Chicote y Recio.

Sobradamente conocida la personalidad del señor Chicote por sus relevantes méritos artísticos, bástenos decir como preámbulo de esta información que la Academia Cordobesa, al llamar a su seno al nuevo académico, se ha enaltecido, honrando al propio tiempo a un hombre de arte y de cultura.

La recepción del señor Chicote Recio tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las ocho de la tarde de ayer.

Presidió el acto el alcalde don Francisco Santolalla Natera, con quien ocuparon asiento en la presidencia el director de la Academia don Manuel Enríquez Barrios y el censor de la misma don José Amo.

Ocuparon escaños los académicos señores don José María Rey, don Antonio y don Alfredo Gil Muñiz, don Manuel Camacho, don Vicente Orti, don Ezequiel Ruiz Martínez, don Antonio y don José Sarazá, don José Priego, don Antonio González Soriano, don Eloy Vaquero y don José de la Torre.

A un lado, en el salón de actos, cerca de la presidencia, se exhibía un cuadro espléndido, obra que el señor Chicote entregaba a la Academia el día de su ingreso. Se trata de un interior de la Mezquita en tiempos del Califato.

Asistió numeroso y distinguido público, entre el que figuraban bellas damas.

Abierta la sesión por el señor Santolalla, los académicos señores Rey y Castejón salieron del salón; volvieron enseguida acompañando a don Victoriano Chicote.

Este, visiblemente emocionado, comenzó la lectura de su discurso. Fué de gratitud a la Academia por acogerle en su seno. Dijo que este cargo le obliga a mucho si quiere hacerse digno de su antecesor don Francisco Marchessi.

El señor Chicote Recio hizo un estudio biográfico del señor Marchessi, cuyo amor a la Academia y cuya cultura ensalzó fervoroso.

Enumeró las obras del señor Marchessi y las donaciones que hizo de su biblioteca y de varios ejemplares pictóricos valiosísimos a la propia Academia y al Conservatorio.

Aludió el señor Chicote a su antecesor como hombre y como artista, rindiendo al esclarecido varón sincero homenaje y añadiendo que a falta de otras condiciones para seguir sus huellas en la Academia él ofrecía servirla con atención, constancia y celo.

El señor Chicote Recio fué muy aplaudido.



A continuación leyó un extenso y documentado discurso el académico don Rafael Castejón.

Su primera parte la dedicó a presentarnos la figura del nuevo académico, a quien llamó «ejemplar representativo de la raza». Nació Chicote, en ambiente de artistas y él lo es por vocación y por temperamento.

Abarcó el examen que el señor Castejón consagrara a la figura de Chicote, desde la vida de sus ascendientes. Abuelo, padre, hermanos, todos fueron artistas y en éste de ahora se da el abolengo como depurado; es Chicote—dijo Castejón—«suma y compendio de varias civilizaciones, como la floración genial de todas ellas».

El señor Castejón aludió a la biografía que don Vicente Orti tiene publicada del nuevo académico. En ella se explica el virtuosismo de este artista inspirado y culto, que sabe de dibujo y decoración, de tallar el marfil y modelar la piedra y repujar la plata; que es dibujante, escultor, pintor y orfebre. Y además un gran maestro.

El señor Castejón se refirió al cuadro que regala el nuevo académico a la docta Corporación. El motivo del mismo es la reconstrucción de la nave central de la Mezquita en tiempos del Califato. El cuadro es soberbio. La composición maravillosa, La luz, un milagro.

El señor Castejón versó extensamente sobre la creación de Chicote comprendida en ese cuadro.

Estudió prolijamente las características arquitectónicas, decorativas y rituales de las Mezquitas, y demostró que el señor Chicote para pintar esa obra necesitó hacer aportación de una cultura que sólo es dable poseer a los hombres como él, estudiosos, perseverantes y férvidos.

El señor Castejón fué asimismo aplaudidísimo.

Cuando acabó el señor Castejón de leer su admirable discurso, el señor Santolalla colocó a don Victoriano Chicote la medalla de académico, sonando en este punto una calurosa ovación.

Finalmente usó de la palabra el señor Enríquez Barrios, quien ensalzó la obra pictórica del señor Chicote y el nimbo de luz que había puesto a la misma la palabra maravillosa del señor Castejón agradeciendo también al Ayuntamiento la cesión de su sala de actos para celebrar el que terminaba y a don Francis-

co Santolalla, digno y prestigiosísimo alcalde el que lo hubiera presidido. («Diario de Córdoba», 24 Abril 1927).

—La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba prosigue su intenso curso de cultura. En la noche del 12 de Mayo disertó ante ella, en el salón de actos del Instituto Nacional, el distinguido Catedrático de la Universidad de Roma Signore Ettore Pais.

Antes de comenzar su disertación el profesor italiano le entregó al de la Academia don Manuel Enríquez Barrios, unos folletos titulados «Séneca jurisconsulto», e «Historia de Roma», a tiempo que pronunciaba una frase de salutación a las entidades culturales de Córdoba y a su ilustre Academia.

El señor Enríquez Barrios, con su elocuencia habitual dió las gracias y presentó al sabio conferenciante. Hizo resaltar el interesante momento en que la ciudad recibía el homenaje de los intelectuales españoles, con motivo del Centenario de Góngora, Y era en tal instante, cuando un catedrático de la Universidad de Roma, venía a hablarnos de Séneca, incorporándose así a la exaltación de la rancia y noble cultura cordobesa.

Al desfilar por la tribuna de la Academia un profesor tan eminente como el señor Ettore Pais, se renueva la emoción del pueblo cordobés, que conserva el gratísimo recuerdo de anteriores luminosas disertaciones.

Dá las gracias, a continuación, a la prensa de Córdoba, que tanto distingue a la Real Academia y termina diciendo que esta entidad ha creído su deber ofrecer el título de «Académico correspondiente» al hispanófilo profesor romano señor Ettore Pais.

Las palabras del señor Enríquez Barrios fueron acogidas con una ovación.

A continuación comenzó su conferencia el señor Ettore Pais, desarrollando el tema: «Roma y España, en la antigüedad». El orador habló en italiano. Habló de la antigua Roma y de Cartago y estudió los caracteres de las dominaciones que ambas naciones ejercieron en España y del influjo cultural de las mismas.

Estableció la conclusión de la antigua Roma y la colina hispánica eran una misma raza, una misma cultura, una misma ética.

Analiza a los héroes y prohombres de aquellas épocas: Asdrúbal, Aníbal, Escipión, Séneca. La colonia cordobesa definía exactamente la fisonomía del imperio romano. Sus ingenios, sus hombres de guerra, sus artistas, eran la flor de aquella soberana civilización.

Terminó con un canto a nuestra tierra, lleno de elocuencia y finura de concepto.

El Signore Ettore Pais, al terminar su notabilísima disertación, fué objeto de una gran ovación. («Diario Liberal», 13 Mayo).

—En la sesión del 4 de Junio fueron votados para correspondientes los señores siguientes: en Córdoba, don Ramón Carreras Pons, profesor de la Escuela Normal de Maestros; don Francisco Arévalo García, escritor, y don Mariano Gómez Camarero, director de la Banda Municipal y afortunado compositor músico, habiendo realizado últimamente el Himno a Góngora. En Priego de Córdoba, don Francisco Ruiz Santaella, crítico de arte, y don Antonio Castilla Abril, abogado y presidente de la Diputación provincial. En Granada, don Antonio Gallego Burín, director del Museo Arqueológico. En Sevilla, don Pedro Salinas, catedrático de la Universidad, En Madrid, don Mauricio Bacarisse, escritor, y don Luis de Hoyos Sáinz, catedrático y escritor. En Cabra, don Manuel González Meneses, y don Angel Cruz Rueda, catedráticos de aquel Instituto, y este último, notable publicista y crítico literario. En Pozoblanco, don Elías Cabrera, abogado, y don Enrique González Bermejo, escritor. En Villanueva del Duque, don Antonio la Rosa, Maestro Nacional y escritor. En Roma, don Concetto Marchessi, don Ettore Pais y don Filippo Stella Maranca, profesores de aquella Universidad, así como el también profesor don Achille Beltrami, y en Turín, don Giovanni Vidari, profesor de la Universidad.

—El 13 de Junio falleció en Montilla el abogado don Enrique Coscollar y Ruiz de Salas, correspondiente de nuestra Academia, colaborador de la prensa provincial, y autor de una interesante obra titulada «Montilla y el Gran Capitán». Fué también autor de composiciones musicales, entre ellas las partituras de varias zarzuelas, y distinguido cantante. También desempeñó algunos puestos políticos.

—El 11 de Agosto sufrió Córdoba una sensible pérdida, con el fallecimiento de su ilustre hijo don Angel María Barcia y

Pavón. La prensa de aquellos días, tanto de Córdoba como de Madrid, y las revistas de literatura y arte de toda España, dedicaron al fallecido ilustre sendos artículos necrológicos. La Academia, a la que pertenecía el señor Barcia hizo constar en acta su sentimiento, y acordó la celebración de una solemne velada necrológica. He aquí algunos datos biográficos de don Angel Barcia, publicados en la prensa local:

«Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital, a la avanzada edad de ochenta y seis años, un benemérito hijo de nuestra ciudad, el ilustrísimo señor don Angel María Barcia Pavón.

El finado era el último representante de una generación de cordobeses ilustres, que brillaron con la refulgente luz del genio, en el mundo del Arte, en el de la Literatura, en el de las Ciencias.

Con grandes entusiasmos dedicose al cultivo de la Pintura y, para ampliar y perfeccionar sus estudios marchó, muy joven, a Roma, donde pronto logró destacarse, por sus excepcionales aptitudes para el manejo de los pinceles, entre los artistas españoles.

En la Ciudad Eterna, donde residió algunos años, pintó gran número de cuadros, casi todos de asunto religioso, muchos de los cuales figuran en los principales templos de Roma.

Al regresar a España, abrazó la carrera eclesiástica e ingresó en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo nombrado jefe de la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional.

Prosiguió, a la vez, su labor pictórica, produciendo obras de mérito reconocido, de las que no pocas se conservan en iglesias de la Corte y de otras poblaciones.

En el Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba figuran dos hermosos lienzos, uno de los cuales representa a San Marcos en Venecia y otro la Adoración de los Santos Reyes y, en el salón de obispos del Palacio Episcopal, un retrato de Osio hecho por encargo del insigne Prelado fray Ceferino González.

Entre sus obras de este género sobresale un cuadro en el que aparecen los Mártires de Córdoba, por orden cronológico, agrupados de modo muy artístico, cuadro en que el dibujo y el colorido acusan a un maestro de la Pintura. De este lienzo hay gran número de reproducciones, hechas por medio de la fotografía y del fotograbado.

Sobresalió extraordinariamente en la imitación de tapices an-

tigos, arte en el que nadie le ha superado en España. De estos tapices conservaba una colección numerosa y de gran valía.

Don Angel María Barcia, en la Biblioteca Nacional realizó una labor meritísima, reuniendo, clasificando y catalogando con sin igual acierto la colección de dibujos y estampas, ramo de las Bellas Artes en que era considerado como nuestra primera autoridad tanto que, acerca del mismo, le consultaban personas de reconocida competencia, tanto de España como del extranjero.

Sobresalió, asimismo, como escritor y en sus obras literarias y de crítica artística, escrita con una extraordinaria galanura y una corrección irreprochable, apréciase la sólida y vasta cultura que poseía el ilustre finado.

En los Boletines de nuestras Academias y en importantes revistas publicó estudios y trabajos interesantísimos y dió a luz varias obras de indiscutible valía, de las que mencionaremos, por ser las principales, las tituladas: *Impresiones de un viaje a Tierra Santa*; *Catálogo de la colección de pinturas del Duque de Alba*; *Algunas obras pictóricas de aficionados reales*; *Catálogo de los dibujos y estampas de la Biblioteca Nacional*; *Retrato de Alonso Cano*; *Retrato de Cervantes*; *Retrato de Santa Teresa de Jesús*; *Retrato de Isabel la Católica* y *Retrato del Greco*.

Las cinco mencionadas últimamente fueron editadas por la Junta de Iconografía Nacional, de la que era vocal el finado.

El señor Barcia dominó, igualmente, el arte de la oratoria y sus sermones eran modelo de unción evangélica y de buen decir.

Hace algunos años, el sabio sacerdote, agobiado por el peso de la enfermedad, ciego, obtuvo la jubilación de su cargo en la Biblioteca Nacional y de Madrid trasladó su residencia a Córdoba, para que la ciudad en que vió la luz primera guardara sus cenizas.

Hombre modesto hasta la exageración, siempre rehusó títulos y honores, prefiriendo a los halagos del aura popular los inefables goces que sólo se disfrutaban en el apartamiento del hogar tranquilo.

En el año 1924, una ilustre personalidad, don Elías Tormo, consiguió que una docta Corporación, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, pagara una deuda contraída con don Angel María Barcia Pavón, reparara un olvido imperdona-

ble, nombrándole académico correspondiente, y este nombramiento sirvió, por iniciativa del comisario regio de Bellas Artes de Córdoba don Enrique Romero de Torres, para que nuestra ciudad rindiera un homenaje al hijo que, con sus méritos, la honraba de modo extraordinario.

El 31 de Diciembre del citado año, el Alcalde don José Cruz Conde, en unión de representaciones del Cabildo Catedral, de los centros de enseñanza y de las corporaciones literarias y científicas y de varias personalidades, se trasladó al domicilio del señor Barcia y le impuso la medalla de académico costeada por el Ayuntamiento de esta capital.

Aquel acto resultó solemne, hermoso, dentro de su sencillez y conmovió hondamente al venerable anciano.

El señor Barcia Pavón continuó retirado en su hogar, entregado casi totalmente a las prácticas religiosas, y hace siete días, a causa de una caída, sufrió la fractura de una pierna, accidente que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz el alma del virtuoso sacerdote, inspirado artista y notable literato, último representante de una generación de cordobeses ilustres, y reciban su hermana sobrinos y demás familia nuestro pésame muy sentido por esta pérdida tan irreparable como dolorosa. («Diario de Córdoba», 12 de Agosto de 1927.)

En otros artículos fueron reseñadas con más detalle las producciones literarias y artísticas del señor Barcia. Sirvan de modelo, los que en «La Voz» de Córdoba, publicó el Cronista de la ciudad don José M.<sup>a</sup> Rey Díaz, con los siguientes títulos y fechas:

«La herencia literaria de don Angel María Barcia», 14 de Agosto.

«La herencia artística de don Angel María Barcia», 1.º de Septiembre y 11 de Septiembre.

—El día 7 de Septiembre, y con motivo de las fiestas locales, se celebró en Cabra un Día de Valera, en homenaje al insigne novelista. La Real Academia de Córdoba fué invitada a estos actos y envió en su representación al Director don Manuel Enríquez y Académicos señores Rey Díaz, Castejón, Chicote, Orti y González Soriano.

En la tarde de dicho día se colocó la primera piedra del basamento del busto de don Juan Valera cuya escultura se debe al cincel del joven artista Maiz Castro, hijo de Cabra. Los

niños de las escuelas públicas y autoridades acudieron en procesión cívica al Parque de Cabra, donde además se piensa colocar una glorieta que sirva de biblioteca pública con las obras de Valera. A los niños de las escuelas les dió una merienda la junta organizadora y se repartió un folleto con una breve biografía de Valera y el cuento «El Pájaro Verde». A todos los actos asistió la hija del novelista doña Carmen Valera.

Al anochecer hubo un solemne banquete en el Instituto, con ofrenda literaria del poeta don Juan Soca y discurso del Director de la Academia.

A las once de la noche solemne velada literaria en el Teatro Principal, presidida por la hija de Valera. En ella se leyeron trabajos literarios de José Francés, Rafael Cansinos Asséns, Ricardo de Montís, Antonio Peña López, Joaquín Alcaide de Zafra, Manuel Roldán Cortés, Manuel F. Lasso de la Vega, Pedro Iglesias Caballero, Mariano Lama Méndez y Juan Soca.

Leyó unas cuartillas el académico don José Rey Díaz, y hablaron por la Academia don Rafael Castejón y su director don Manuel Enríquez.

También se representó la loa de los hermanos Quintero titulada «Pepita y don Juan», por la compañía cómico-dramática Vargas Rossi, y se interpretaron escogidos trozos de la partitura de Albéniz titulada «Pepita Jiménez» por el profesor del Conservatorio de Córdoba don Luís Serrano.

De los hermosos actos dió amplia reseña la prensa local de aquellos días.

El periódico de Cabra «La Opinión» publicó el 18 de Septiembre un hermoso extraordinario con reseña de los actos, inserción de todos los trabajos leídos en la velada conmemorativa, hermoso retrato de don Juan Valera y otras fotografías y dibujos de interés.

